

# Informe II Semestre 2012



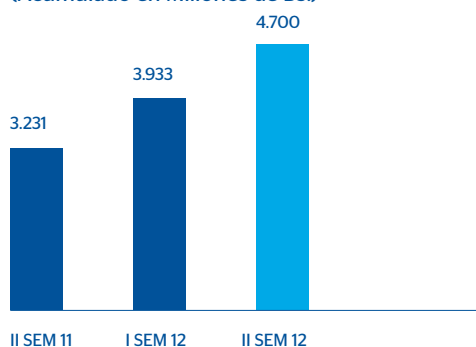
**BBVA** Provincial

**60** años

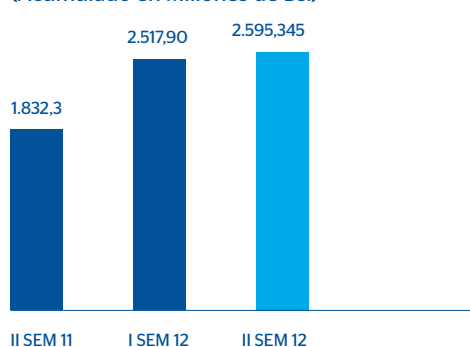
Venezuela, son 60 años  
siendo parte de tu historia

# Datos relevantes

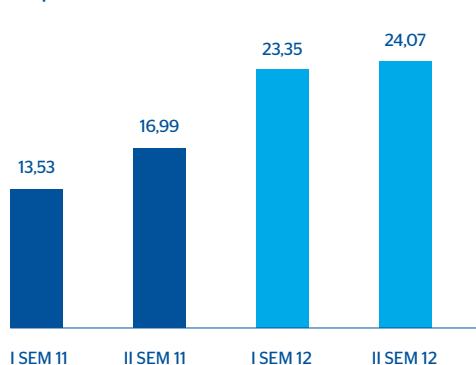
**Margen financiero bruto**  
(Acumulado en Millones de Bs.)



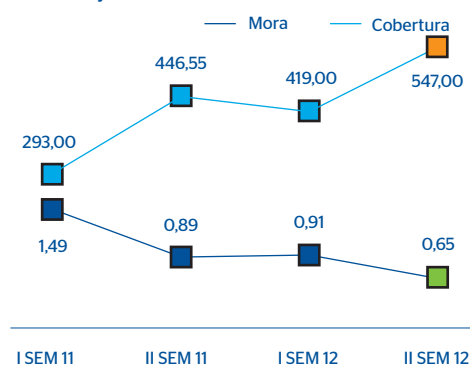
**Resultado neto**  
(Acumulado en Millones de Bs.)



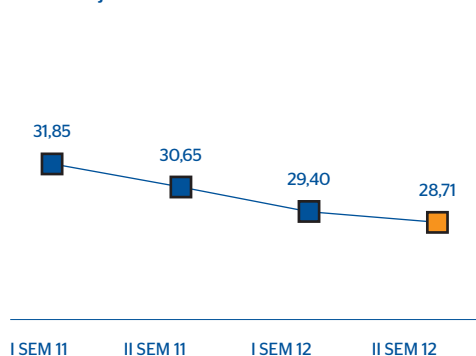
**Utilidad por acción**  
(Expresada en Bs.)



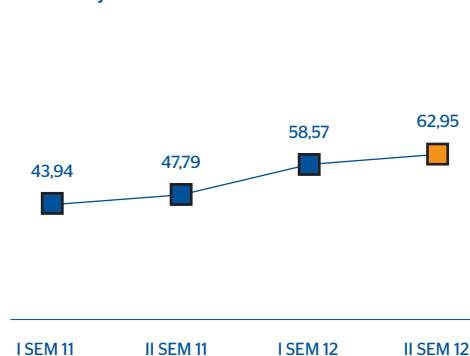
**Mora y cobertura**  
Porcentaje



**Ratio de eficiencia**  
Porcentaje



**ROE**  
Porcentaje



Datos relevantes		
	Dic-12	Jun-12
<b>Balance General (en millones Bs.)</b>		
Activo Total	112.775,6	82.969,6
Inversiones en Títulos Valores	25.941,8	21.507,0
Cartera de Créditos Neta	54.235,7	43.219,8
Captaciones del Público	95.218,1	69.479,2
Patrimonio	10.201,5	8.549,2
<b>Estado de Resultados (en millones de Bs.)</b>		
Margen Financiero Bruto	4.699,5	3.932,7
Margen de Intermediación Financiera	5.450,5	4.967,7
Margen Operativo Bruto	3.264,2	3.133,2
Margen Operativo Neto	2.827,6	2.777,5
Resultado Bruto antes de Impuesto	2.813,1	2.756,2
Resultado Neto	2.595,3	2.518,0
<b>La Acción Provincial</b>		
Precio de Cierre (Bs./Acción)	165,00	82,00
Valor Contable (Bs./Acción)	94,61	79,29
Nº de Acciones en Circulación	107.827.475	107.827.475
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	17.792	8.842
Nº de Accionistas Comunes	4.346	4.355
Utilidad por Acción* (Bs./Acción)	24,07	23,35
<b>Índices de Rentabilidad, Liquidez, Solvencia Bancaria y Calidad de Activos (**)</b>		
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	62,95%	58,57%
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	5,91%	6,25%
<b>Índices de Suficiencia Patrimonial (**)</b>		
Patrimonio / Activo y Operaciones Contingentes ponderadas en base a Riesgo (mínimo requerido 12%)	19,24%	20,38%
Patrimonio / Activo Total (mínimo requerido 8%)	10,77%	12,77%
<b>Otros Datos</b>		
Número de Empleados	5.718	5.612
Número de Oficinas	318	318
Área Metropolitana	113	113
Resto del País	204	204
Exterior	1	1
* Neta de Utilidades Estatutarias.		
** Según Balance de Operaciones en Venezuela, de conformidad con la normativa legal establecida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras		

# Índice

<b>2</b>	Consejo de Administración	
<b>3</b>	Administración Ejecutiva	
<b>5</b>	Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas	
<b>6</b>	Informe del Consejo de Administración	
<b>31</b>	Estados Financieros	
	Balance General de Operaciones en Venezuela.....	32
	Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior .....	34
	Estado de Resultados Operaciones en Venezuela .....	36
	Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior .....	37
	Principales Indicadores Financieros.....	38
<b>43</b>	Informe de los Contadores Públicos Independientes	
<b>130</b>	Informe de los Comisarios	
<b>132</b>	Informe de Auditoría Interna	
<b>134</b>	Propuesta de Distribución de Utilidades	
<b>137</b>	Informe de Actividades	
	Clientes.....	138
	Gestión del Riesgo.....	141
	Auditoría Interna.....	143
	Mercados.....	143
	Capital Humano.....	145
	Comunicación Corporativa.....	146
	Redes Sociales.....	147
<b>149</b>	Responsabilidad Social Corporativa	
<b>155</b>	Premios y Reconocimientos	
<b>157</b>	Principios de Gobierno Corporativo	
<b>163</b>	Informe de Reclamos	
<b>165</b>	Informe Financiero	
<b>173</b>	La Acción Provincial	
<b>176</b>	La Red Provincial	

# Consejo de Administración

## Directores Principales



**León Enrique Cottin**  
Presidente



**Vicente María Rodero**  
Vicepresidente



**Pedro Rodríguez Serrano**  
Presidente Ejecutivo



**Donald T. Devost**



**Ignacio Rojas-Marcos**



**Omar Bello Rodríguez**



**Pedro María Ricondo Ajá**

## Directores Suplentes



**Salvador Scotti Mata**



**Francisco Javier Sala Domínguez**



**José Manuel Doiztúa García**



**Aura Marina Kolster**  
Secretaría del Consejo de Administración



**Claudio Mastrángelo**



**Jordi Farré Regué**

# Administración Ejecutiva



**Pedro Rodríguez Serrano**  
Presidente Ejecutivo



**Francys Rugeles**  
Corporate & Investment Banking



**Matilde Leirós**  
Banca Comercial



**Fernando Rodríguez**  
Gestión del Talento y Protección



**Hugo Labarca**  
Innovación y Desarrollo



**Guillermo Sibada**  
Auditoría Interna



**Rodrigo Egui Stolk**  
Servicios Jurídicos



**Alfredo Castillo**  
Financiera



**Valdemar Precilla**  
Gestión del Riesgo



**Daniel Planas**  
Medios

---

## Comisarios

**José Fornos**  
Principal

**Eduardo Caballero**  
Principal

**Carlos Alfonso M.**  
Suplente

**Miguel Prato**  
Suplente

## Audidores Externos

**Lara Marambio & Asociados**  
Firma Miembro de Deloitte

**BBVA** Provincial  
adelante.





# Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas del **BANCO PROVINCIAL, S.A.**, **BANCO UNIVERSAL**, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el día miércoles 20 de marzo de 2013, a las 9:30 a.m., en el Centro Financiero Provincial, Piso 28, Avenida Este O, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1º de julio 2012 y el 31 de diciembre 2012, todo con vista al Dictamen de los Auditores Externos, al Informe de los Comisarios y al Informe del Auditor Interno.

**SEGUNDO:** De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre 2012, considerar y resolver acerca de la propuesta de reparto de dividendos presentada por el Consejo de Administración.

**TERCERO:** Elección de los Miembros Principales y Suplentes del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, todo grupo de accionistas que representen por lo menos un veinte por ciento (20%) del capital suscrito, tendrá derecho a elegir un Director Principal y su respectivo Suplente, quienes serán proclamados electos de pleno derecho. En tal caso, las acciones que hubiesen respaldado tales designaciones, no podrán integrar otro grupo con este propósito en el mismo proceso eleccionario. Los Miembros del Consejo de Administración y sus respectivos Suplentes que no hubiesen sido elegidos de acuerdo al procedimiento anterior, serán elegidos por la Asamblea en pleno, en base a las posturas presentadas y por la mayoría de los votos del capital presente o representado en la Asamblea.

No podrá procederse a la referida elección, si no se hallare presente o representado en la Asamblea, cuando menos, el setenta y cinco por ciento (75 %) del capital suscrito.

**CUARTO:** Elección de los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes y fijarles su remuneración.

**QUINTO:** Elección del Representante Judicial y de su respectivo suplente.

**SEXTO:** Considerar y resolver sobre la designación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario y su Suplente.

**SEPTIMO:** Seleccionar y aprobar la terna de sociedades auditoras que se presentará a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), a los fines de la designación del auditor externo del Banco, conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Ley de las Instituciones del Sector Bancario y en las "Normas relativas a la Selección, Contratación y Remoción del Auditor Externo de los Bancos", dictadas por SUDEBAN mediante Resolución N° 065.11 de fecha 23 de febrero de 2011.

*El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; el Informe sobre distribución de dividendos; las dos (2) ternas de personas con la experiencia requerida entre las cuales la Asamblea podrá elegir a los dos (2) Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes; así como las ofertas de servicios profesionales consignadas por las sociedades auditoras, entre las cuales se seleccionará la terna que se presentará a SUDEBAN, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este O, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea, conforme a lo dispuesto por SUDEBAN en su Resolución N° 063-11, de fecha 18 de febrero de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.628, de fecha 3 de marzo de 2011.*

Por el Consejo de Administración

  
León Henrique Cottin  
Presidente

Caracas, 14 de febrero de 2013.

# Informe del Consejo de Administración

“Banco Provincial continuó registrando una muy favorable evolución durante el segundo semestre del año, apalancado en un modelo de gestión que tiene como eje principal al cliente y el crecimiento rentable, sustentado en la constante innovación y en la incorporación de tecnología de punta a la amplia gama de productos y servicios ofrecidos...”

---

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que rigen a Banco Provincial, específicamente con lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como, la resolución número O63.11 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y el artículo 4 de las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, se somete a su consideración el Informe del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012, elaborados de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, la opinión sobre los Estados Financieros y sus correspondientes notas, emitida por la firma de auditores independientes Lara Marambio y Asociados, la Propuesta de Distribución de Utilidades, así como, el Informe sobre los reclamos y denuncias que presentaron los usuarios de los servicios bancarios durante el período, que forman parte del informe que les presenta hoy el Consejo de Administración y están incluidos en esta Memoria. Respecto

al artículo 20, literal “I” de la resolución emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario antes mencionada, se informa a los accionistas que el Banco recibió durante el semestre seis comunicaciones, que se anexan al final de este informe, la primera de ellas referente a los resultados determinados en el proceso de Inspección Especial en materia de Calidad de Servicio Bancario identificada con las siglas SIB-II-CCSB-29955 de fecha 20 de septiembre de 2012. La segunda comunicación de siglas SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33001 de fecha 17 de octubre de 2012, concerniente a las observaciones realizadas por la SUDEBAN a los informes de certificación emitidos por los auditores externos en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 332.11 “Constitución de Provisiones para los créditos o microcréditos otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyos bienes fueron objetos de medidas de expropiación, ocupación, intervención o aseguramiento preventivo por parte del estado venezolano”. Adicionalmente, se recibió una tercera notificación el 21 de diciembre de 2012, N° SIB-II-GGIR-GRT-41575, a través de la cual la SUDEBAN concede la prórroga requerida, para dar cumplimiento a las normas que regulan el uso de los servicios de Banca Electrónica en los artículos 13, 21, 23 y 25 de la resolución N° 641.10. De igual manera, se recibieron dos oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-41945 de fecha 26 de



diciembre de 2012 y SIB-II-GGIR-GSRB-42221 de fecha 27 de diciembre de 2012, en los cuales la SUDEBAN acusa recibo de las respuestas referentes al "Informe sobre la Aplicación de Procedimientos Previamente Convenidos Julio 2012" y a las "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos", respectivamente. Finalmente, la SUDEBAN en el oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-42345 de fecha 27 de diciembre de 2012, presentó sus consideraciones a las respuestas dadas por el Banco en cuanto a las observaciones realizadas por el ente supervisor en la Inspección General. Ahora bien, en relación con disposiciones, observaciones o iniciativas que pudieran incidir materialmente sobre el funcionamiento del Banco, no se recibió ninguna otra comunicación.

Igualmente, como información complementaria se presentan los estados financieros consolidados en valores actualizados por efectos de la inflación, elaborados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.

Durante el segundo semestre de 2012 la economía real, impulsada por la construcción y el sector terciario, continuó mostrando gran sensibilidad a la significativa expansión del gasto público observada en el año, soportada por los actuales altos precios del petróleo. Esta fortaleza de la demanda agregada se tradujo en un fuerte incremento de las importaciones, especialmente aquellas del sector público, dado que la ralentización de los regímenes cambiarios oficiales redujo el dinamismo importador del sector privado. Por otra parte, hacia el final del período, la elevada liquidez monetaria se combinó con el reajuste de algunos precios controlados para inducir un repunte de la inflación, luego de la desaceleración inflacionaria observada en la primera mitad del año.

Según cifras preliminares del BCV, el incremento interanual del PIB real en el segundo semestre se ubicó en 5,2%, por debajo del desempeño del primer semestre (5,9%). El grueso de este crecimiento provino de la actividad no petrolera, la cual se expandió 5,3%. Este resultado obedece, principalmente, al positivo desempeño del sector de bienes no comerciables internacionalmente de la economía, vale decir: Construcción (11%), Comercio (9,7%), Comunicaciones (7,1%) e Instituciones Financieras (33,8%). En contraste, tanto la economía petrolera como la manufacturera siguieron exhibiendo un desempeño insuficiente, creciendo 1,2% y 2,6%, respectivamente.

En lo que atañe al ámbito externo, tras la corrección a la baja de los precios del petróleo que siguió a la resolución del contencioso Irán-Occidente, los precios de los crudos marcadores recuperaron terreno en la segunda mitad del año, alentados por la tercera ronda de flexibilización monetaria en los Estados Unidos, y por una mejora de las expectativas entorno a la crisis de sostenibilidad del euro. De esta manera, la cotización promedio del crudo Brent se ubicó en 110,4 USD/barril en el semestre, levemente inferior (2,1 USD/barril), a su valor en los primeros seis meses del año. Esta relativa estabilidad de precios altos, aunada a la fase final del ciclo electoral, se tradujo en una fuerte expansión del gasto público de tesorería en el año (31,0%), así como de la liquidez monetaria (55,7%). A partir de este estímulo, la demanda agregada doméstica registró en el segundo semestre un aumento interanual de 7,6%, el cual, al ser superior al crecimiento de la economía interna, determinó un incremento interanual de las importaciones de 9,4%, propulsadas por el importante impulso de las importaciones del sector público (41,7%) en el período.

El efecto de la expansión fiscal incidió particularmente sobre el consumo privado y el consumo público, componentes de la demanda que en el segundo semestre aceleraron su crecimiento interanual a 8,3% y 6,9%, respectivamente. En contraste, el ritmo de crecimiento de la inversión bruta se ubicó en 13,9%, una desaceleración respecto del registro observado en el primer semestre de 18,4%. Esta pérdida de dinamismo de la inversión es atribuible, en no poca medida, a una moderación en la tasa de crecimiento de la construcción residencial en el sector público.

En materia cambiaria, el suministro oficial de divisas durante el semestre mantuvo una fluidez bastante moderada en Cadivi. Por una parte, los bajos niveles de reservas internacionales restringieron la capacidad de liquidación de divisas del Banco Central. Ello se tradujo en un crecimiento interanual de las liquidaciones de Cadivi de 2,5% durante la segunda mitad del año. Adicionalmente, el desempeño de Sitme en el semestre contrastó marcadamente con la fluidez observada en la primera mitad del año. En efecto, el acumulado semestral de las transacciones a través de este sistema alcanzó 4.282 millones de dólares, una disminución interanual de 12,2%. Cabe apuntar además que al desempeño poco fluido de los regímenes

---

“...se realizaron diversas acciones enmarcadas en el ámbito deportivo, destacando el nuevo patrocinio que asumió la institución, que convierte al Banco Provincial en el banco oficial de la selección venezolana en el Clásico Mundial de Béisbol 2013”

oficiales, se sumó la ausencia de subastas de deuda denominada en dólares, habitual fuente complementaria de oferta de divisas. Estas restricciones de oferta restringieron el aumento interanual de las importaciones privadas a 1,9% en el segundo semestre.

En el ámbito inflacionario cabe distinguir entre una primera parte del semestre caracterizada por la desaceleración inflacionaria asociada a la Ley de Precios y Costos Justos, y, el período posterior a agosto, durante el cual tuvo lugar un repunte de la inflación. Este último rebrote inflacionario pudiera ser imputable al debilitamiento de la autorregulación por parte de aquellos productores aún no sujetos a la Ley, fenómeno que contribuyó a explicar la moderación del comportamiento de los precios en el primer semestre. En adición a ello, las considerables importaciones públicas fueron, a diferencia del primer semestre, poco intensivas en alimentos, con lo cual el impacto anti-inflacionario del esfuerzo importador público fue menor en la segunda mitad del año. Con todo, la inflación interanual se ubicó en 20,1% al cierre de diciembre, reflejando una caída de 7,5 puntos porcentuales respecto al año 2011.

En lo que respecta al sector bancario, el sesgo expansivo de las políticas fiscal y monetaria, aunado a la existencia del control cambiario, continuó propiciando una relativa abundancia de liquidez en el sistema, la cual contribuyó a mejorar indicadores de desempeño bancario, tales como, el índice de capitalización en términos del activo ponderado, cuyo registro de 13,8% superó en 0,2 puntos porcentuales su valor al cierre del año pasado y el ratio de activos a pasivos de corto plazo, el cual mostró un aumento inter-semestral de 30,4%. En este favorable contexto, cabe notar que el crecimiento interanual del crédito, si bien continúa siendo muy alto (50,2%), se ha moderado respecto del cierre de junio (-6,1 puntos porcentuales). Esta desaceleración del crédito tuvo lugar

esencialmente en los destinos productivos, vale decir, en el crédito a empresas. Por el contrario, el financiamiento al consumo continuó acelerando su expansión a una tasa interanual de 42,1%, superior en 12 puntos porcentuales al cierre del primer semestre. Por último, en el plano regulatorio cabe notar un par de cambios normativos. En primer lugar, el aumento del saldo máximo de la posición de la banca en operaciones de absorción en BCV hasta Bs. 29.899 millones, orientado a acomodar parcialmente los excedentes de liquidez del sistema. Por otra parte, el establecimiento de cuentas en moneda extranjera, instrumentos destinados a facilitar las operaciones domésticas de las empresas de capital foráneo.

Bajo el panorama macroeconómico descrito, Banco Provincial continuó registrando una muy favorable evolución durante el segundo semestre del año, apalancado en un modelo de gestión que tiene como eje principal al cliente y el crecimiento rentable, sustentado en la constante innovación y en la incorporación de tecnología de punta, a la amplia gama de productos y servicios ofrecidos, apoyado en una estrategia de marketing que se ha traducido en una sólida imagen que vincula a la institución con el desarrollo deportivo del país.

En este escenario, en el periodo se realizaron diversas acciones enmarcadas en el ámbito deportivo, destacando el nuevo patrocinio que asumió la institución, que convierte al Banco Provincial en el banco oficial de la selección venezolana de beisbol. Adicionalmente, se realizaron diversas campañas promocionales, ofreciendo a los clientes la posibilidad de asistir a los eventos deportivos más relevantes a nivel mundial como el “Clásico Mundial de Beisbol”, la “Serie Mundial de la Major League Baseball” y la final de “Champions League”, entre otros. Estas promociones estuvieron dirigidas a impulsar tanto el negocio de tarjetas de crédito

como las captaciones del público, ambos productos fundamentales en la estrategia comercial del banco.

Durante el semestre se impulsó la captación de nóminas, ofreciendo a todas las empresas una gama de beneficios adaptada a cada sector, con la finalidad de cubrir las necesidades financieras de sus trabajadores. Al cierre de diciembre, se alcanzó la cantidad de 199 mil nuevas cuentas nómina con un stock superior a las 860 mil cuentas beneficiarias.

En el segmento Premium se introdujo un novedoso paquete de bienvenida al banco denominado "Welcome Pack", el cual invita a los clientes a vivir la experiencia Premium, impulsando así el crecimiento del segmento al resaltar los exclusivos productos ofrecidos como la cuenta corriente Premium, tarjeta de débito Premium, tarjeta de crédito black o signature, priority pass, así como un brochure electrónico.

Profundizando en la transformación tecnológica que ha venido desarrollando el banco, en el semestre se logró la instalación de 26 nuevas Zonas Express, para llegar a 200 a nivel nacional y abarcar más del 61% del total de la red de oficinas. De esta manera, se ofrecen nuevos espacios de mayor confort a los clientes para realizar sus operaciones con mayor rapidez y seguridad. Se culminó la renovación del 100% de los cajeros automáticos alcanzando un total de 1.800 a nivel nacional, de los cuales 800 son cajeros multiexpress, a los que se les añadió las funcionalidades de retiro de efectivo por biometría para clientes con cuentas de ahorro y la función "retract", que devuelve al cajero los billetes de la boquilla en caso de tardanza o abandono en la toma del dinero por parte del usuario. También, fueron incorporados 199 puntos de proviatición, 1.600 digitalizadoras de cheques, 500 capta huellas biométricas, además de incrementar la presencia de Kioscos Express en más de 45 oficinas a nivel nacional, permitiendo la autogestión en cuanto a consultas de saldos, estados de cuentas y referencias bancarias.

Enmarcado en las iniciativas el proyecto de Servicing y con el objetivo de incrementar la calidad de servicio, se llevó a cabo sustitución de puestos operativos por puestos de gestión, con lo cual se suman más de 200 personas a la atención de clientes en las oficinas comerciales.

Se continuó impulsando la migración de transacciones a canales electrónicos alternativos. Para ello se crearon nuevas herramientas de Provinet Personas, como la solicitud de línea de crédito instantánea, consulta de cheques digitalizados pertenecientes a Banco Provincial y el buzón de promociones, el cual comunica a los clientes, ofertas personalizadas acerca de productos pre-aprobados y campañas comerciales segmentadas, propiciando de esta forma una atención más cercana y directa.

Conjuntamente, se extendió la versión nativa de dispositivos Android a diversas tecnologías de smartphone, proporcionando una mayor gama de funcionalidades que permiten ofrecer el más completo servicio de Banca Móvil de la banca local. Estas acciones han contribuido a alcanzar una migración

de más del 92% de las operaciones que se realizaban en taquillas, alcanzando un promedio de 70 millones de transacciones mensuales en canales alternativos.

Respecto al proyecto Workflow, se desarrollaron nuevos procesos, como la gestión de reclamos, altas masivas de cuenta corriente y de ahorro y contrataciones por internet, todos con la finalidad de incrementar la eficiencia en la gestión comercial, agilizando los procesos y haciéndolos más seguros.

Las diferentes acciones en el ámbito de marketing y desarrollo tecnológico llevados a cabo a lo largo del segundo semestre del año, generaron un impacto favorable sobre la actividad y resultados financieros, lográndose nuevamente en 2012, el mejor ejercicio de la historia de Banco Provincial. De esta manera, el activo total del banco finalizó el semestre con una cifra de Bs. 112.776 millones, que representó una variación de 35,92% con respecto al mes de junio.

Detallando el mencionado crecimiento, se evidenció un aumento de las disponibilidades en Bs. 13.266 millones, para finalizar el semestre con un monto de Bs. 27.959 millones y representando el 24,79% de la composición del activo. Por su parte, la cartera de inversiones registró un incremento de Bs. 4.435 millones, 20,62% mayor respecto a la registrada en el semestre anterior, representando el 23,00% del activo total con un saldo de Bs. 25.942 millones (79,82% son títulos valores emitidos por el estado). De igual manera, la cartera de crédito bruta finalizó el semestre con un saldo de Bs. 56.245 millones, que se tradujo en una variación de 25,19% en comparación al cierre de junio y se mantuvo como principal componente de la actividad, representando el 49,87% del activo total.

En lo que a carteras de obligatorio cumplimiento se refiere, los créditos agrícolas registraron un monto de Bs. 7.869 millones, que sumado a la inversión en Bonos destinados al financiamiento de este sector que mantiene la institución de Bs. 1.752 millones, evidenciaron un cumplimiento favorable de 29,74%, que compara muy favorablemente respecto al porcentaje mínimo legalmente establecido de 24%. Igualmente, los créditos destinados al sector microempresarial mostraron un incremento de 25,54% comparado con el cierre del semestre anterior, para alcanzar un monto de Bs. 1.622 millones y un cumplimiento de 3,61%, el cual superó holgadamente el porcentaje demandado por ley de 3%.

Simultáneamente, al cierre del 2012 fueron dirigidos Bs. 1.003 millones al sector turismo, alcanzando de esta forma un cumplimiento del 3,10 % que superó en 10 puntos básicos al 3% exigido por ley. Al sector manufacturero se direccionaron Bs. 4.921 millones, resultando un porcentaje de cumplimiento de 12,74%, superior al 10% establecido por la ley.

En cartera hipotecaria, durante el semestre la institución participó en la adquisición de "Valores Bolivarianos para la Vivienda" por un monto de Bs. 2.102 millones destinados a la construcción de proyectos habitacionales. Asimismo, enmarcados en la Ley Especial del Deudor Hipotecario de Vivienda y la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, se apoyó a 1.824 familias

mediante el otorgamiento de créditos para la adquisición de sus respectivas viviendas, cuyo monto total de financiamiento alcanzó Bs. 392 millones. De esta forma, se logró cerrar el año con una saldo computable para la gaveta hipotecaria de Bs. 4.728 millones, segmentado en Bs.2.413 millones para la construcción de viviendas y Bs. 2.315 millones para la adquisición de vivienda principal.

Respecto a los créditos destinados al consumo y a la actividad comercial, al cierre del mes de diciembre evidenciaron un saldo de Bs. 37.050 millones, llegando a representar el 68,31% del total de créditos otorgados. De esta manera, los créditos dirigidos al financiamiento para la adquisición de vehículos cerraron en Bs. 5.949 millones, que se traduce en una participación de mercado de 30,75%, manteniéndose el liderazgo en el sistema financiero venezolano. Adicionalmente, el negocio de tarjetas de crédito evidenció una marcada tendencia al alza durante el semestre, al lograr un ascenso de 26,84% en comparación al periodo previo. Comportamiento similar registraron los créditos comerciales, al finalizar el semestre con un monto de Bs. 21.664 millones, mostrando una variación de 36,66% y una cuota de participación mayor en 80 puntos básicos en comparación a la mostrada al cierre de junio de 2012.

Seguidamente, se desglosa la composición por tipo de actividad económica de la cartera de créditos bruta consolidada del banco.

En materia de administración del riesgo, la continuidad e incorporación de avanzadas políticas para la gestión de la calidad de la cartera crediticia de Banco Provincial, ha permitido registrar un índice de morosidad de 0,65%, 26 puntos básicos menor al mostrado en el semestre anterior y 23 puntos básicos inferior al índice promedio del sistema financiero. Entre tanto, el índice de cobertura medido como la relación entre la provisión de cartera de crédito sobre cartera vencida y en litigio, registró un valor de 547% que fue superior en 127 puntos porcentuales al reportado en el mes de junio e igualmente mayor al índice de cobertura del sistema financiero de (353%).

Respecto a los pasivos, al cierre de diciembre de 2012 las captaciones del público registraron un incremento de 37,05% en comparación a corte semestral anterior, para alcanzar una cifra de Bs. 95.218 millones y representar 12,06% del total de depósitos del sistema. Dichas captaciones estuvieron conformados en un 62,59% por depósitos en cuentas corrientes (Bs. 59.599 millones), 19,03% en depósitos de ahorro (Bs. 18.120 millones), un 17,07% por otras obligaciones a la vista (Bs. 16.256 millones), 1,25% en captaciones al público restringidas (Bs. 1.194 millones) y finalmente 0,06% en depósitos de plazo (Bs. 49 millones), evidenciándose un mix de recursos acorde a la estrategia de financiamiento de la institución.

La actividad descrita, resultó en un coeficiente de intermediación de 59,07%, que contrasta muy positivamente con el índice del sistema financiero de 52,00%, observándose una diferencia de 707 puntos básicos.

Descendiendo en el balance, el patrimonio del Banco Provincial al 31 de diciembre de 2012, registró un monto de Bs. 10.201 millones y una variación de 19,33% con respecto al semestre anterior. Bajo este escenario, el índice de solvencia patrimonial calculado como Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total, cerró en 10,77%, superando en 277 puntos básicos al 8% que demanda la ley. De la misma manera, el indicador Patrimonio / Activo y Operaciones contingentes ponderados en base a riesgo se ubicó en 19,24%, 724 puntos básicos sobre el 12% exigido por la normativa legal.

De acuerdo con las disposiciones de la resolución N° 063.11 emanada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se hace

Actividad Económica	Dic-12	% Cartera
(Expresado en Millones de Bolívars)		
Adquisición de vehículos	5.949	10%
Tarjetas de crédito	9.437	17%
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	19.426	34%
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	5.229	9%
Agropecuaria	7.869	14%
Industria manufacturera	4.920	9%
Explotación de minas e hidrocarburos	994	2%
Construcción	976	2%
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	449	1%
Servicios comunales, sociales y personales	995	2%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS BRUTA</b>	<b>56.245</b>	<b>100%</b>

---

“Las diferentes acciones en el ámbito de marketing y desarrollo tecnológico llevados a cabo a lo largo del segundo semestre del año, generaron un impacto favorable sobre la actividad y resultados financieros, lográndose nuevamente en 2012, el mejor ejercicio de la historia de Banco Provincial.”

mención que en cuanto a las operaciones activas que individualmente excedieron el 2% del patrimonio de la institución, al cierre del segundo semestre del año, se aprobaron operaciones de créditos por un total de Bs. 3.832 millones, correspondientes a 13 clientes y en lo que respecta a la operaciones pasivas que individualmente excedieron el 2% del patrimonio del banco, el Consejo de Administración aprobó operaciones a 12 clientes por un monto de Bs. 30.997 millones, cifras que incluyen operaciones recurrentes de corto plazo.

Las acciones emprendidas por Banco Provincial a lo largo del semestre hicieron posible obtener exitosos resultados, consolidando de esta manera el crecimiento rentable evidenciado durante los últimos años. Los ingresos financieros ascendieron a Bs. 5.958 millones, con un incremento interanual de 47,56%, soportados principalmente por el aumento de los ingresos por cartera de créditos en 44,91%, que alcanzaron el 81,37% del total de los ingresos financieros del banco. Entre tanto, los gastos financieros se incrementaron en Bs. 452 millones para cerrar el semestre en un saldo de Bs. 1.259 millones. De esta manera, la institución obtiene un margen financiero bruto de Bs. 4.700 millones, 45,45% mayor al registrado el mismo periodo del año anterior.

Los ingresos por recuperación de activos financieros finalizaron el semestre con un incremento de 21,92% y un monto de Bs. 143 millones; mientras que los gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros alcanzaron la suma de Bs. 352 millones. Adicionalmente durante el semestre se registraron provisiones de cartera de crédito por Bs. 298 millones, que fueron compensados con diferenciales cambiarios registrados en el patrimonio de la institución (tratamiento contable autorizado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario según oficio

SBIF-II-GGIBPV-GIBPV1-21098 de fecha 25/07/2011). Lo anteriormente expuesto permitió a Banco Provincial alcanzar un margen financiero neto de Bs. 4.491 millones con una variación respecto al mismo periodo del 2011 de 42,05%.

Por su parte, el margen de intermediación financiera, una vez considerados los otros ingresos y gastos operativos netos (Bs. 959 millones), cerró el semestre con un saldo de Bs. 5.450 millones, que frente al obtenido el periodo equivalente del 2011 evidencia un incremento de 40,08%.

Descendiendo en la cascada, los gastos de transformación se elevaron en 39,21% al compararlos con los registrados durante el segundo semestre del año anterior. Este comportamiento se debió principalmente al incremento de los gastos de personal en 48,36%, producto en primera instancia, del impacto de los costos adicionales registrados para dar cumplimiento a las disposiciones exigidas por la nueva Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT) y a la acostumbrada revisión salarial de la totalidad de la plantilla, llevada a cabo en el mes de Octubre. De este modo, la institución cerró el segundo semestre de 2012 con un margen operativo bruto de Bs. 3.264 millones, que se tradujo en una variación positiva de 40,67%.

Luego de la correspondiente deducción del Impuesto sobre la Renta de Bs. 218 millones, Banco Provincial exhibió un resultado neto de Bs. 2.595 millones, 41,64% superior al registrado en el segundo semestre de 2011. Con esta cifra, el Banco obtiene un índice de Rentabilidad sobre Activo Promedio (ROA) de 5,91%, con el cual lideró el peer group y un índice de Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) de 62,95%.

En reconocimiento a la gestión realizada por Banco Provincial en el segundo semestre, la institución fue galardonada por prestigiosas publicaciones internacionales y nacionales, como



lo fue el premio como el "Mejor Banco en Venezuela" otorgado por la publicación internacional "The Banker", en el marco de la edición 2012 de los premios a los mejores bancos, uno de los más importantes que anualmente se concede en el mundo de la industria financiera. Asimismo, la entidad fue designada como "Mejor Banco por Internet en Venezuela" para el año 2012, categoría consumo, por parte de la revista Global Finance, en la décima tercera edición de los premios a los mejores bancos del mundo por internet y finalmente, de acuerdo con el estudio Top 100 Companies 2012, elaborado por la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, Banco Provincial se ubicó como una de las 10 primeras empresas venezolanas con mejor productividad.

A estos premios se suman los galardones obtenidos durante el primer semestre, como es el recibido por sexto año consecutivo de la revista Global Finance, que seleccionó a Banco Provincial como el "Mejor Banco en Venezuela en 2012" en su ranking anual de los "Mejores bancos de mercados emergentes en América Latina"; igualmente, y también por sexto año continuo, se recibió el premio por parte de la revista Euromoney como el "Mejor Banco en Venezuela" en la edición 2012 de los Premios a la Excelencia. Adicionalmente, la institución recibió la distinción, por parte de la Corporación Suiche 7B, primera red interbancaria del país, como "Banco de mayor efectividad en línea" y "Banco con mejor efectividad de respuesta".

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia Nacional de Valores, se informa a los señores accionistas que el contenido del formulario CNV-FC-010, muestra que durante el segundo semestre de 2012, las remuneraciones a los ejecutivos de la institución y directores con responsabilidades específicas en el Consejo de Administración fueron: Sueldos Bs. 3,70 millones; Utilidades Legales Bs. 1,23 millones;

Utilidades Estatutarias Bs. 10,49 millones; y Otras Remuneraciones Bs. 589 mil, para un total de Bs. 16 millones, que representa el 0,62% de la utilidad neta del semestre.

Asimismo, para complementar lo requerido por las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, hacemos de su conocimiento que el Banco mantiene litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales surgidos en el curso normal del negocio, pero que de acuerdo a la opinión de los asesores legales, los montos de provisión constituidos a tal fin, cubren las posibles pérdidas que pudieran derivarse de dichas contingencias, tal y como se muestra en la Nota 26 del Informe de Contadores Públicos Independientes.

Señores Accionistas, como cada semestre, hacemos propicia la ocasión para expresarles nuestro mayor agradecimiento por el invaluable apoyo mostrado a nuestra gestión y la confianza depositada en el Consejo de Administración, reiteramos el compromiso asumido con todos nuestros clientes por honrarnos con su relación y confiarnos sus operaciones. Finalmente, hacemos extensivo un especial reconocimiento a los trabajadores de Banco Provincial por la eficiente labor en sus actividades y ser el pilar fundamental con el que cuenta la entidad.

Por el Consejo de Administración

  
León Henrique Cottin  
Presidente



**SIB-II-CCSB- 29955**

**Caracas, 20 SEP 2012**

Ciudadano  
**Pedro Rodríguez Serrano**  
Presidente Ejecutivo  
Banco Provincial S.A. Banco Universal.  
Centro Financiero Provincial, Av. Este O,  
Piso 27, San Bernardino.  
Municipio Libertador, Distrito Capital.

Tengo a bien dirigirme a usted, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, a objeto de remitirle los resultados obtenidos en la Inspección Especial practicada en materia de Calidad de Servicio Bancario, al Banco Provincial S.A. Banco Universal cuya revisión "En Campo" fue efectuada el 07 de septiembre de 2012.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que a través del Informe anexo a este escrito se presentan los resultados determinados en el proceso de Inspección, los cuales en algunos casos establecen incumplimientos a la Resolución N° 083.11 "Normas relativas a la protección de los usuarios y usuarias de los servicios financieros" del 15 de marzo de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.635 del 16 de marzo de 2011.

En consecuencia, según lo contemplado en el artículo 172 numeral 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, en concordancia con lo establecido en las Resoluciones antes mencionadas, este Organismo solicita al Banco Provincial S.A. Banco Universal implementar las medidas adecuadas y eficientes que le permitan ajustarse a las normativas en referencia.

En ese sentido, le informo que deberá hacer del conocimiento de la Junta Directiva del Banco que usted preside, el contenido del presente oficio y remitir a este Ente

**Dirección:** Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN,  
Municipio Sucre del Estado Miranda, Apartado postal 6761, Código Postal 1071, Venezuela.  
**Master:** 280 69 33, **Fax:** 238 25 16

[www.sudeban.gob.ve](http://www.sudeban.gob.ve)



Regulador la información necesaria que permita verificar las acciones ejecutadas en relación con las observaciones señaladas en el informe SUDEBAN, en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Edgar Hernández Behrens  
Superintendente



Anexo: Lo indicado



República Bolivariana de Venezuela  
Superintendencia de las Instituciones  
del Sector Bancario  
REF: G-20007161-3

## INFORME DE INSPECCIÓN BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

El presente informe refleja los resultados de la Inspección Especial llevada a cabo en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal específicamente en las Agencias Chacaíto, Plaza Venezuela y Avenida Universidad, así como en la muestra aleatoria de los expedientes correspondientes a la Unidad de Atención al Cliente y al Área del Defensor del Cliente y Usuario Bancario, cuya revisión en campo se ejecutó el 07 de septiembre de 2012, de conformidad con lo establecido en los artículos 153, 177 y 172 numerales 9 y 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, a objeto de evaluar la calidad de servicio que el Banco le ofrece a su clientela, vigilando el cumplimiento de las normativas emanadas por este Órgano Regulador.

### METODOLOGÍA APLICADA EN LA INSPECCIÓN

#### I.- UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO:

##### Reclamos Interpuestos

Mes	Reclamos Interpuestos		Reclamos Procedentes		Reclamos No Procedentes	
	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.
mayo	5.404	7.990.491,53	3.912	3.197.191,48	1492	4.793.300,05
junio	4.917	7.432.658,90	3.373	3.140.701,33	1544	4.291.957,57
julio	4.168	6.323.871,00	2.906	3.047.859,37	1262	3.276.011,63
<b>Total</b>	<b>14.489</b>	<b>21.747.021,43</b>	<b>10.191</b>	<b>9.385.752,18</b>	<b>4.298</b>	<b>12.361.269,25</b>

Del análisis realizado a la información recibida de la Institución Bancaria en fecha 24 de agosto de 2012 relacionada con los reclamos interpuestos por los clientes, se determinó la existencia de 355 casos por Bs. 4.791.774.55 con respuestas fuera del plazo establecido según lo tipificado en la Normativa Legal Vigente. Por tanto, el Banco debe proporcionar respuestas oportunas a los reclamos presentados por los usuarios en un plazo no mayor a veinte (20) días continuos, según el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

##### Muestra de los Reclamos Interpuestos

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA RECLAMO	FECHA SOLUCIÓN	NRO. DEL RECLAMO	MONTO RECLAMO	MOTIVO DEL RECLAMO	ESTATUS
S.C. Sonano Picón	18/07/2012	20/08/2012	2404-12-07-18-00067689	11.254,00	COB EFEC POR BENEF DIST AL IDE	No Procedente
G.E. Baró Montes De Oca	04/07/2012	09/08/2012	0110-12-07-04-00028387	129.000,00	SUSTRACCIÓN Y COB SIN AUTOR	No Procedente
Edita Pestana	31/05/2012	17/08/2012	0051-12-05-31-00223171	16.580,00	TRASPASO A TERCERO	No Procedente
G.C. Pineda Castro	22/05/2012	17/08/2012	0501-12-05-22-00086653	7.550,00	TRASPASO A TERCERO	No Procedente
M.C. Morón Varela	20/06/2012	20/08/2012	0040-12-06-20-00002245	12.870,04	PRESUNTA FALSIFICA.	Procedente

De la muestra de los expedientes solicitados se evidenció que el 100% exceden el plazo perentorio establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

**Dirección:** Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN,  
Municipio Sucre del Estado Miranda, Apartado postal 5761, Código Postal 1071, Venezuela  
**Master:** 280 69 33, **Fax:** 238 25 16

[www.sudeban.gov.ve](http://www.sudeban.gov.ve)

## II.- DEFENSOR DEL CLIENTE Y USUARIO BANCARIO:

### Reclamos Interpuestos

Reclamos Interpuestos			Reclamos Procedentes		Reclamos No Procedentes	
Mes	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.
mayo	21	75.133,66	10	21.440,61	11	53.693,05
junio	21	132.853,92	9	29.890,92	12	102.963,00
julio	12	197.107,27	11	148.733,27	1	48.374,00
<b>Totales</b>	<b>54</b>	<b>405.094,85</b>	<b>30</b>	<b>200.064,80</b>	<b>24</b>	<b>205.030,05</b>

Del análisis realizado a la información recibida en fecha 24 de agosto de 2012 relacionada con los reclamos interpuestos, se observó que la Unidad de Atención al Usuario reportó la cantidad de 4.298 casos "No Procedentes" visualizando marcadamente que el Defensor consignó sólo 54 casos. Al respecto, este Ente Supervisor solicita aclaratoria del motivo por el cual el Defensor no consideró bajo su análisis los restantes, dado que éste deberá tramitar los reclamos declarados improcedentes; así como, aquellos que no haya podido resolver la Unidad de Atención al Usuario, como se estipula en el artículo 24 literal e) y el artículo 37 en el párrafo 2 de la Resolución Nro. 083.11.

### Muestra de los Reclamos Interpuestos

Nombre y Apellido del Cliente	Nro. de Cédula de Identidad	Nro. Reclamo	Fecha de Reintegro	Monto	Motivo del Reclamo	Resultado
Envases El Socorro	J-0031492159	0071-12-04-25-00359773	31/05/2012	29.300,00	PROVINET	No Procedente
Eliezer Landaeta	11240222	0053-12-03-27-00086116	12/06/2012	29.933,00	PROVINET	No Procedente

De la muestra de los expedientes solicitados, el reclamo Nro. 0053-12-03-27-00086116 se encuentra en Instancia de INDEPABIS y en el reclamo Nro. 0071-12-04-25-00359773 no se evidenció la notificación al cliente de la No Procedencia por parte del Defensor.

**III.- LOS HALLAZGOS DE LA AGENCIA INSPECCIONADA:** quedaron plasmados en Acta de Inspección de fecha 07 de septiembre de 2012, firmada en señal de conformidad por los gerentes de las Agencias.

a.- Área de Negocios: Las Agencias Chacaíto, Plaza Venezuela y Avenida Universidad están cumpliendo con la Circular Nro. SIB-II-GGR-GNP-04686 de fecha 24 de febrero de 2012, emanada por este Ente Supervisor que estipula la apertura de Cuentas de Ahorro sin exigir un monto mínimo.

Las Agencias antes nombradas no poseen vacantes; no obstante, se observó que de dieciséis (16) estaciones de trabajo sólo once (11) puestos se encontraban en funcionamiento; por lo tanto, se exhorta a la Institución Financiera contar con el personal durante toda la jornada de servicio al



República Bolivariana de Venezuela  
Superintendencia de las Instituciones  
del Sector Bancario  
RIF: G-20027161-3

público, razón por la cual obligatoriamente todos los puestos de atención tendrán que estar en funcionamiento.

b.- Área de Taquilla: En las Agencias inspeccionadas de quince (15) taquillas sólo nueve (9) se observaron operativas, sin embargo los gerentes manifestaron no poseer vacantes en esta área; por lo tanto, se exhorta a la Institución Financiera contar con el personal durante toda la jornada de servicio al público, razón por la cual obligatoriamente todas las taquillas existentes tendrán que estar en funcionamiento.

c.- Área de Cajeros Automáticos (Atm's): Las Agencias visitadas poseen un total de catorce (14) cajeros automáticos, todos en funcionamiento, dispensan efectivo y emiten comprobante por transacción realizada.



El presente Informe es proporcionado a la Institución Bancaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario y ha sido remitido mediante oficio signado con el N° SIB-II-CCSB 29955 de fecha 20 SEP 2012.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Con fundamento en los hallazgos, este Ente Supervisor le instruye a dar cumplimiento a los siguientes puntos:

- 1.- La Unidad de Atención al Usuario debe proporcionar respuestas oportunas a los reclamos presentados por los usuarios/as en el plazo de 20 días continuos.
- 2.- El Defensor del Cliente y Usuario Bancario deberá tramitar y resolver todos los reclamos declarados improcedentes; así como, aquellos que no hayan podido resolver la Unidad de Atención al Usuario, como se estipula en la Resolución Nro. 083.11 de fecha 15 de marzo de 2011.
- 3.- La Institución Bancaria debe cubrir el personal faltante en su red de Agencias a Nivel Nacional según lo estipulado en el artículo 7 de la Resolución Nro. 083.11.

Atentamente

Alba Contreras Apolinar  
Calidad de Servicio Bancario  
Intendencia de Inspección



SD

Dirección: Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN  
Municipio Sucre del Estado Miranda, Apartado postal 6761, Código Postal 1071, Venezuela.  
Master: 280 69 33 Fax: 238 25 16

[www.sudeban.gob.ve](http://www.sudeban.gob.ve)

**ANÁLISIS DE RECLAMOS UNIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO  
BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**

SIB-II-CCSB-29955

Meses	Reclamos Interpuestos		Reclamos Procedentes		Reclamos No Procedentes	
	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.
mayo	5.404	7.990.491,53	3.912	3.197.191,48	1.492	4.793.300,05
junio	4.917	7.432.658,90	3.373	3.140.701,33	1.544	4.291.957,57
julio	4.168	6.323.871,00	2.906	3.047.859,37	1.262	3.276.011,63
<b>Totales</b>	<b>14.489</b>	<b>21.747.021,43</b>	<b>10.191</b>	<b>9.385.752,18</b>	<b>4.298</b>	<b>12.361.269,25</b>

**Reclamos Interpuestos Fuera de Plazo**

Meses	Nro. Reclamos	Monto Bs.
mayo	174	2.595.136,28
junio	117	1.327.249,68
julio	64	869.388,59
<b>Totales</b>	<b>355</b>	<b>4.791.774,55</b>

**ANÁLISIS DE RECLAMOS DEFENSOR DEL CLIENTE Y USUARIO BANCARIO  
BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**

SIB-II-CCSB-29955

Mes	Reclamos Interpuestos		Reclamos Procedentes		Reclamos No Procedentes	
	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.	Nro. Reclamos	Monto Bs.
mayo	21	75.133,66	10	21.440,61	11	53.693,05
junio	21	132.853,92	9	29.890,92	12	102.963,00
julio	12	197.107,27	11	148.733,27	1	48.374,00
<b>Totales</b>	<b>54</b>	<b>405.094,85</b>	<b>30</b>	<b>200.064,80</b>	<b>24</b>	<b>205.030,05</b>



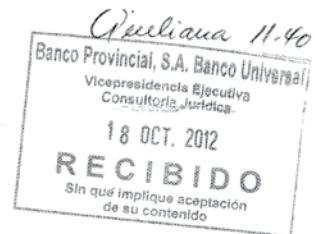
SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33001

Caracas, 17 OCT 2012

BDVA Banco Provincial PRESIDENCIA

2013 OCT 18 A 10:41

RECIBIDO SIN QUE IMPLIQUE ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO



Ciudadano  
**Pedro Rodríguez Serrano**  
Presidente Ejecutivo  
Banco Provincial, S.A., Banco Universal  
Avenida Este O, cruce con Avenida Vollmer,  
Centro Financiero Provincial, Piso 7, San Bernardino.  
Municipio Libertador, Distrito Capital.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a las comunicaciones recibidas en este Organismo el 13 de junio y 25 de septiembre de 2012, suscritas por la ciudadana Glenda Moreno, en su condición de Directora de Contabilidad del Banco a su cargo, mediante las cuales consigna los informes de certificación emitidos por los auditores externos Lara Marambio & Asociados al 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Resolución N° 332.11 del 22 de diciembre de 2011, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.924 del 17 de mayo de 2012, contentiva de las medidas de carácter temporal para la "Constitución de Provisiones para los Créditos o Microcréditos Otorgados a Personas Naturales o Jurídicas, cuyos Bienes Fueron Objeto de Medidas de Expropiación, Ocupación, Intervención o de Aseguramiento Preventivo por parte del Estado Venezolano".

Al respecto, esta Superintendencia una vez revisados los citados informes, tiene las siguientes observaciones:

1. El auxiliar suministrado por la Institución Bancaria no contiene la información mínima requerida en los numerales 3, 11, 12, 15 y 16 del artículo 9 de la Resolución N° 332.11 antes identificada, por cuanto no detalla el plazo del crédito; saldo vencido o en litigio, de ser el caso; número de cuotas vencidas o en litigio; cuenta contable donde está registrado el crédito y la garantía; igualmente, la condición legal de los créditos o microcréditos.

En ese sentido, la Entidad Bancaria deberá incorporar en el mencionado auxiliar los datos señalados anteriormente, y mantenerlo a disposición de este Organismo; así como, de los Auditores Externos para su revisión y emisión de las futuras certificaciones.

2. Por otra parte, se observa que el préstamo hipotecario por cuotas N° 010841689600003407 por Bs. 5.873.605 al 30 de junio de 2012, presenta doce (12)

Dirección: Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN,  
Municipio Sucre del Estado Miranda, Apartado postal 6761, Código Postal 1071, Venezuela.  
Master: 280 69 33, Fax: 238 25 16.

[www.sudeban.gob.ve](http://www.sudeban.gob.ve)



cuotas no pagadas, con una clasificación de riesgo "C" y un porcentaje de provisión del veinticuatro por ciento (24%), lo cual difiere de lo establecido en el numeral 3 del artículo 4 de la citada Resolución N° 332.11, donde los créditos con ese número de impagos se les asigna como mínimo una categoría de riesgo "D" y un mínimo de provisión individual del treinta y cinco por ciento (35%).

En consecuencia, el Banco Provincial, S.A., Banco Universal deberá efectuar los ajustes necesarios a los fines de dar cumplimiento a la Resolución en comento y remitir de conformidad con lo establecido en el numeral 18 del artículo 172 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario los comprobantes y soportes generados al efecto, en un plazo de cinco (5) días hábiles bancarios contados a partir de la recepción del presente oficio.

Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,



Julio César Pérez  
Intendente de Inspección  
Por delegación del Superintendente  
Resolución N° 391.09 del 24/08/2009  
G.O. N° 39.257 del 04/09/2009

BVA  
BANCO PROVINCIAL  
CORREO  
2012 OCT 18 A 10: 02  
SUPERINTENDENCIA



**SIB-II-GGIR-GRT- 41575**

Caracas, 21 DIC 2012



2012 DIC 26 P 3:48

RECIBIDO  
SIN QUE IMPLIQUE ACEPTACION  
DEL CONTENIDO



Ciudadano  
**Pedro Rodríguez Serrano**  
Presidente Ejecutivo  
Banco Provincial, S.A. Banco Universal  
Avenida Vollmer con Avenida Este 0, CEP Piso 27, San Bernardino,  
Municipio Libertador, Distrito Capital.

Tengo a bien dirigirme a usted, en la oportunidad de hacer referencia a las comunicaciones de fechas 12 y 15 de noviembre de 2012, ambas suscritas por el ciudadano Hugo Labarca Sillet, en su condición de Vicepresidente de Innovación y Desarrollo del Banco a su cargo, mediante las cuales solicita a este Organismo una prórroga para el cumplimiento de los artículos 13, 21, 23 y 25 de la Resolución 641.10 del 23 de diciembre de 2010, relativa a las "Normas que regulan el uso de los servicios de Banca Electrónica".

Al respecto, una vez evaluado los argumentos expuestos, esta Superintendencia le concede la extensión del plazo requerido en los términos solicitados.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se instruye a Banco Provincial, S.A. Banco Universal, asumir los riesgos operacionales derivados de la ausencia de los controles establecidos en los artículos antes señalados.

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Julio César Pérez  
Intendente de Inspección  
Por delegación del Superintendente  
Resolución N° 391-09 del 24/08/2009  
G.O. N° 39.257 del 04/09/2009





**SIB-II-GGIBPV-GIBPV1- 41945**

Caracas, 26 DIC 2012

Ciudadano  
**Pedro Rodríguez Serrano**  
 Presidente Ejecutivo  
 Banco Provincial, S.A., Banco Universal  
 Avenida Este 0, cruce con Avenida Vollmer,  
 Centro Financiero Provincial, piso 7, San Bernardino.  
 Municipio Libertador, Distrito Capital.

Banco Provincial  
 PRESIDENCIA

2012 DIC 27 P 3:02

RECIBIDO  
 SIN QUEERIR PLIQUE ACEPTACION  
 DEL CONTENIDO

*Guilain 3-08*  
 Banco Provincial, S.A. Banco Universal  
 Vicepresidencia Ejecutiva  
 Consultoría Jurídica  
 27 DIC. 2012  
**RECIBIDO**  
 Sin que implique aceptación  
 de su contenido

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a las comunicaciones recibidas el 30 de octubre y 8 de noviembre de 2012, suscritas la primera por su persona y la segunda por la ciudadana Glenda Moreno, en su carácter de Directora de Contabilidad del Banco a su cargo, mediante las cuales consignan el "Informe sobre la Aplicación de Procedimientos Previamente Convenidos julio 2012" realizado por la firma de Contadores Públicos Independientes Lara Marambio y Asociados (Deloitte), en atención a la solicitud realizada a través del oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33787 del 23 de octubre del presente año, contentivo del seguimiento realizado al Plan de Ajuste, establecido en la Disposición Transitoria Sexta del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Al respecto, una vez evaluado el citado Informe esta Superintendencia le notifica que no tiene objeción que formular en cuanto a las correcciones efectuadas de conformidad con lo requerido en el oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33787 antes señalado; no obstante, visto que la Entidad Bancaria se encuentra culminando el proceso de adecuación a los artículos 19 "Impedimentos para ser organizador"; 37 "Requisitos e inhabilidades para ser accionista"; 38 "Prohibición de participación de otras instituciones del Sistema Financiero Nacional en el capital social de las instituciones bancarias"; 53 "Operaciones de intermediación"; 72 "Mejora continua del servicio bancario" y el 99 numeral 9 "Prohibiciones generales de orden operativo, financiero, preventivo y de dirección", el Ente Supervisado, al finalizar dichos procesos, deberá remitir de conformidad con el numeral 18 del artículo 172 ejusdem, un nuevo informe de Auditores Externos en el cual se revele su adecuación total al Plan de Ajuste.

Por otra parte, referente al cumplimiento de lo establecido en los artículos 19, 37 y 38 del citado Decreto Ley, este Organismo le ratifica lo señalado en el oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05816 del 6 de marzo de 2012, en cuanto al envío de una certificación suscrita por el Presidente del Banco Provincial, S.A., Banco Universal, donde indique que el ciento por ciento (100%) de sus accionistas no están incurso en las

**Dirección:** Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN,  
 Municipio Sucre del Estado Miranda. Apartado postal 6761, Código Postal 1071, Venezuela  
**Master:** 280 69 33 **Fax:** 238 25 16

[www.sudeban.gob.ve](http://www.sudeban.gob.ve)



inhabilidades contenidas en los señalados artículos, por lo cual deberá continuar con las gestiones pertinentes, a los fines de disponer de la documentación y requisitos de los accionistas minoritarios restantes, para verificar que no exista ningún impedimento legal.

Asimismo, en cuanto al artículo 53 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario se ratifica lo indicado en el oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-35999 del 8 de noviembre de 2012, en cuanto a informar oportunamente a este Órgano de Supervisión Bancaria el traspaso definitivo de la custodia, de los títulos valores en moneda extranjera en las instituciones del exterior: Clearstream Bank y Standard Chartered Hong Kong al Banco Central de Venezuela.

Igualmente, sobre el artículo 72 ejusdem deberá informar la culminación de la instalación de los nuevos ATM'S Corporativos, pauta para el mes de diciembre de 2012.

Finalmente, en relación con el numeral 9 de artículo 99 del referido Decreto Ley el Banco Provincial, S.A., Banco Universal en fecha 3 de diciembre de 2012 envió un nuevo plan para desincorporar las acciones que mantiene en el capital de las empresas Seguros Provincial, S.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., el cual se encuentra en proceso de evaluación por parte de esta Superintendencia, cuyos resultados serán emitidos en oficio aparte.

Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,



Julio César Pérez,  
Intendente de Inspección  
Por delegación del Superintendente  
Resolución N° 391.09 del 24/08/2009  
G.O. N° 39.257 del 04/09/2009



República Bolivariana de Venezuela  
Superintendencia de las Instituciones  
del Sector Bancario

SIB-II-GGIR-GSRB-

42 2 2 11

Caracas, 27 DIC 2012

BBVA Banco  
Provincial  
PRESIDENCIA

2012 DIC 28 P 3: 20

RECIBIDO  
SIN QUE IMPLIQUE ACEPTACION  
DEL CONTENIDO



Ciudadano

**Pedro Rodríguez Serrano**

Presidente Ejecutivo

Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Av. Este O, Centro Financiero Provincial, San Bernardino,

Los Dos Caminos, Parroquia Leoncio Martínez,

Municipio Libertador, Distrito Capital.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención a la comunicación recibida en este Organismo el 21 de noviembre de 2012, suscrita por el ciudadano Rafael Freire, en su carácter de Director de la Unidad de Administración Integral de Riesgo del Banco a su cargo, mediante la cual da respuesta al oficio N° SIB-II-GGIR-GSRB-36560 del 13 del mismo mes y año, relacionado con las observaciones derivadas del informe especial de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2012, específicamente en lo atinente al aparte XIII, en el que se incluye el grado de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 136.03 "Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos" de fecha 29 de mayo de 2003, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.703 del 3 de junio de 2003.

Al respecto, una vez evaluada la citada comunicación, este Órgano Regulador requiere copia de Acta de Junta Directiva donde se evidencie la aprobación de las modificaciones y ajustes realizadas a la Unidad de Administración Integral de Riesgos por parte del mencionado Cuerpo Colegiado.

Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

Julio César Pérez  
Intendente de Inspección  
Por delegación del Superintendente  
Resolución N° 391.09 del 24/08/2009  
G.O. N° 39.257 del 04/09/2009



**Dirección:** Av. Francisco de Miranda, Urbanización La Carlota, Edificio SUDEBAN,  
Municipio Sucre del Estado Miranda, Apartado postal 6761, Código Postal 1071, Venezuela  
**Master:** 280 69 33 **Fax:** 235 25 16

[www.sudeban.gob.ve](http://www.sudeban.gob.ve)



**SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-**

Caracas, 27 DIC 2012

Ciudadano  
**Pedro Rodríguez Serrano**  
Presidente  
Banco Provincial, S.A., Banco Universal  
Avenida Este O, Cruce con Avenida Vollmer,  
Centro Financiero Provincial, Piso 7, San Bernardino,  
Municipio Libertador, Distrito Capital.

42345  
RECIBIDO  
2012 DIC 28 D 3: 22  
SIN QUE IMPLIQUE ACEPTACION  
DE SU CONTENIDO

*Gilberto 3.52*  
Banco Provincial, S.A. Banco Universal  
Vicepresidencia Ejecutiva  
Consultoría Jurídica  
28 DIC. 2012  
**RECIBIDO**  
Sin que implique aceptación  
de su contenido

Tengo a bien dirigirme a usted, en la oportunidad de hacer referencia a las comunicaciones recibidas en este Organismo en fechas 1 y 15 de noviembre de 2012, suscritas por los ciudadanos Glenda Moreno y Alfredo Castillo Triguero, en sus condiciones de Directora de Contabilidad y Vicepresidente Ejecutivo Financiera respectivamente del Banco a su cargo, mediante las cuales dan respuesta al oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33779 del 23 de octubre del presente año, referente a las observaciones determinadas en la Inspección General con fecha de corte al 31 de diciembre de 2011. En este sentido, una vez evaluadas las citadas misivas y sus anexos, esta Superintendencia tiene las siguientes consideraciones:

- 1) Sobre las certificaciones de custodia del Banco Mercantil, C.A. Banco Universal, correspondientes al fideicomiso distinguido con el Nro. 1-07091-8, registrado en la subsubcuenta 125.05.101 "Fondos restringidos entregados en fideicomiso en instituciones financieras del país", se le informa que efectivamente fue recibida en este Organismo la confirmación al 31 de diciembre de 2011; quedando pendiente la del 30 de junio de 2012, por lo que deberá agilizar las gestiones necesarias, a fin que ésta sea remitida a este Ente Supervisor en el lapso indicado en este escrito.
- 2) Referente a las diferencias en el recálculo de los ingresos por cartera agrícola, el Banco Provincial, S.A., Banco Universal consignó las evidencias que demuestran la regularización de dieciocho (18) contratos que presentaban el descuento duplicado en la tasa de interés otorgada al cliente; sin embargo, para los deudores Grupo Souto, C.A. e Inversiones Fandora, C.A., dicha situación sería ajustada al cierre del mes de noviembre de 2012, debido a que la periodicidad del pago es semestral; por tanto, la Entidad Bancaria deberá suministrar las evidencias de su corrección, en el plazo estipulado en el presente oficio.
- 3) En cuanto a los créditos Corporación Digitel, C.A.; Grupo Souto, C.A.; Matadero Centro Occidental, C.A.; y Productos Efe, S.A.; el Banco informa que al 31 de diciembre de 2012, estarán constituidas las clasificaciones de riesgo y los porcentajes de provisión asignado por este Organismo; cuya incorporación será verificada en el formulario N° PT-SBIF011/091997(2) "500 mayores deudores" al cierre del mes de diciembre de 2012.

**Dirección:** Av. Francisco de Miranda. Urbanización La Carlota. Edificio SUDEBAN,  
Municipio Sucre del Estado Miranda. Apartado postal 6761. Código Postal 1071. Venezuela  
**Master:** 280 69 33 **Fax:** 238 25 16

[www.sudeban.gob.ve](http://www.sudeban.gob.ve)



En relación con los estados financieros consignados al cierre del 31 de diciembre de 2011, de los clientes Petrex, C.A. e Inversiones Montal, C.A., al ser analizados se observa que la situación financiera no presenta mejoras sustanciales en sus principales indicadores, al reflejar bajos niveles de solvencia y liquidez, y un elevado endeudamiento; en consecuencia, se ratifican las clasificaciones de riesgo asignadas y los porcentajes de provisión indicados en el Anexo N° 1 del "Acta de notificación de resultados de la evaluación de control de interno y las razones de clasificación de la cartera de créditos evaluada" de fecha 18 de abril de 2012.

- 4) Sobre los aspectos que se detallan seguidamente, esta Superintendencia verificará su cumplimiento en la próxima inspección que se llevará a cabo en el Banco:
  - a) El desarrollo del proyecto para visualizar el "saldo diario mantenido" en el estado de cuenta de los deudores, a cargo del área de Gestión de Proyectos Tecnológicos, el cual se estima finalizar para el segundo trimestre del año 2013.
  - b) Las acciones emprendidas en el aplicativo MIDAS para regularizar lo relativo a la ponderación de los precios de los instrumentos financieros registrados en el grupo 120.00 "Inversiones en títulos valores".
  - c) El desarrollo informático que permita corregir en el aplicativo MIDAS el registro separado de las primas y/o descuentos de los títulos valores con idénticas características, registrados en la cuenta 123.00 "Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento".
  - d) Los criterios manejados por el Banco al momento de la captura del campo "Fecha de exigibilidad de pago de la última cuota pagada" en la validación de la data extraída del sistema "Altamira" correspondiente a los créditos por cuotas bajo las modalidades de consumo, vehículos, hipotecarios, microcréditos y tarjetas de créditos, visto que la Institución Bancaria identificó las causas que generaron las inconsistencias presentadas durante el proceso de inspección.
  - e) El proceso de validación y certificación de la data relacionada con el aplicativo de cuentas personales, el cual no refleja en el auxiliar la fecha en la que se originan las operaciones de sobregiro en la cuenta 133.02 "Créditos en cuenta corriente vencidos", toda vez que la incidencia sería solventada al cierre del segundo semestre de 2012.
- 5) En relación con los aspectos que se presentan a continuación, se ratifica lo instruido en el oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33779 antes mencionado, en cuanto a remitir al cierre del mes de diciembre del año en curso, los resultados de los análisis correspondientes:
  - a) La evaluación por parte de Auditoría Interna al resto de la cartera de microcréditos, a fin de identificar otros deudores que no se adapten al espíritu y razón de la Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero.
  - b) La certificación por parte del área de Auditoría Interna sobre los avances de las actividades para regularizar las debilidades presentadas en la cuenta 813.00 "Garantías



recibidas", considerando los ajustes y reclasificaciones determinados por este Organismo en la Inspección General, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2011.

- 6) En alusión a las observaciones que se detallan más adelante, esta Superintendencia le informa que no tiene objeción que formular.
- a) La verificación por parte de Auditoría Interna de la regularización de la incidencia detectada en diecisiete (17) casos que presentaron tasas de interés distintas de las efectivamente aplicadas a los créditos agrícolas.
  - b) La cancelación de las inversiones mantenidas en Barclays Miami, JP Morgan Chase NY y BBVA Nueva York, en su fecha de vencimiento.
  - c) La migración a la cartera comercial de los microcréditos de Elías Sólum y Martín Saveedra; así como, la cancelación del préstamo de la empresa Inversiones G&B, C.A.
  - d) La modificación del Documento Constitutivo de la empresa Distribuidora Teher, C.A., en lo relativo a su objeto social manufacturero.
  - e) La documentación soporte que demuestra el uso agrícola de los créditos: Central Azucarero Portuguesa, C.A.; El Tunal, C.A.; Avícola La Guasima, C.A.; La Lucha, C.A.; Grupo Souto, C.A. (Crédito N° 22917); C.A. Laboratorios Asociados e Interfal, C.A. Asimismo, los mecanismos de control interno y acciones para solventar las debilidades relativas a la elaboración de los Informes de seguimiento de los préstamos agrícolas.
  - f) La cancelación de los créditos de las empresas Alimentación Balanceada, C.A. (Alibal); Cines Unidos, C.A. y Corporación Digitel, C.A.
  - g) Las medidas relacionadas con la documentación que debe reposar en los expedientes de créditos, de las prórrogas otorgadas por el Banco.
  - h) Las acciones emprendidas por la Entidad Bancaria para el resguardo de los documentos originales de préstamos.
  - i) La cancelación de los aportes de la Ley Orgánica de Deporte Actividad Física y Educación Física (LODAFEF), correspondiente a los años 2011 y 2012. Asimismo, la desincorporación de las subsubcuentas 188.99.120 "Otras cuentas por cobrar Proyectos LOCTI" y 272.01.101 "Proveedores" de las dos (2) últimas cuotas no canceladas por Bs. 28.000.000.
  - j) La reclasificación de los saldos mantenidos en la cuenta 617.00 "Operaciones con derivados" a la subcuenta 619.99 "Otras contingencias". De igual manera, los Bonos PDVSA 2015 y 2016 de la cuenta 122.00 "Inversiones en títulos valores disponibles para la venta" a la cuenta 123.00 "Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento".
  - k) Regularización al cierre del mes de junio de 2012 de la discrepancia identificada en la subcuenta 125.05 "Fondos restringidos entregados en fideicomiso en instituciones





República Bolivariana de Venezuela  
Superintendencia de las Instituciones  
del Sector Bancario  
B.I. G-20097161-1

4


financieras" versus la 342.02 "Reserva por otras disposiciones".

- l) La incorporación de nuevos datos en el auxiliar de la cuenta 811.00 "Custodias recibidas", a fin de facilitar su validación con la confirmación de los custodios.
- m) La gestión que realizará la Institución Bancaria con la contraparte en cuanto a la remisión de la carta de confirmación donde se evidencien las condiciones pactadas en la negociación de los títulos valores.
- n) El fortalecimiento de los controles internos en lo atinente a mantener toda la documentación que permita el análisis integral del deudor archivada en los expedientes de crédito.
- o) Reclasificación contable de la subcuenta 813.10 "Aval" a la subcuenta 813.11 "Fianza" de los deudores Inversiones Eco Turística Roraima, C.A.; Corporación Turística Vespour 2021, C.A.; Acuática, C.A.; Inversiones Venchanrters, C.A. e Inversiones S.H. 1997, C.A.
- p) La cancelación de los créditos Nros. 48626, 45368 y 51899 de la empresa Proagro, C.A.; así como, su reclasificación a la subsubcuenta 131.22.1.103 "Créditos en cuotas vigentes".
- q) Desincorporación de los créditos que exceden el plazo de permanencia de veinticuatro (24) meses registrados en la cuenta 133.00 "Créditos vencidos" por Bs. 6.439.718.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en numeral 18 del artículo 172 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, le corresponde al Banco Provincial, S.A. Banco Universal cumplir con las instrucciones impartidas y consignar la información solicitada, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la recepción del presente oficio.

Sin más a que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente,

  
Julio César Pérez  
Intendente de Inspección  
Por delegación del Superintendente  
Resolución N° 391.09 del 24/08/2009  
G.O. N° 39.257 del 04/09/2009





Balance General de Operaciones en Venezuela  
Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior  
Estado de Resultados Operaciones en Venezuela  
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior  
Principales Indicadores Financieros

# Estados Financieros

## Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	31-Dic-12	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-11
(Expresado en Bolívars)				
<b>Activo</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>27.845.858.469</b>	<b>14.670.562.372</b>	<b>16.299.611.661</b>	<b>12.550.003.981</b>
Efectivo	2.025.163.958	1.560.048.354	1.573.084.925	1.282.666.623
Banco Central de Venezuela	24.203.572.553	11.866.233.096	13.651.359.748	10.253.149.133
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.069.078	7.501.487	11.843.715	7.042.659
Bancos y corresponsales del exterior	197.675.751	132.726.124	319.293.875	74.625.910
Oficina matriz y sucursales	0	0	0	0
Efectos de cobro inmediato	1.415.908.089	1.104.593.456	744.228.629	932.639.210
(Provisión para disponibilidades)	(530.960)	(540.145)	(199.231)	(119.554)
<b>Inversiones en títulos valores</b>	<b>25.941.768.947</b>	<b>21.431.925.650</b>	<b>14.476.842.526</b>	<b>11.310.878.653</b>
Colocaciones en Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.066.712.004	2.543.018.504	2.684.565.406	2.763.917.450
Inversiones en títulos valores para negociar	233.187.313	353.350.915	37.816.903	209.728.110
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	10.885.139.606	10.043.751.619	6.927.443.788	5.971.958.193
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.105.105.584	4.144.124.284	2.278.756.238	2.330.423.202
Inversiones de disponibilidad restringida	17.169.168	11.296.146	16.203.191	35.491.901
Inversiones en otros títulos valores	4.635.731.039	4.337.659.949	2.533.332.767	1.305.767
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(1.275.767)	(1.275.767)	(1.275.767)	(1.945.970)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>54.222.876.568</b>	<b>43.192.585.270</b>	<b>37.082.720.428</b>	<b>28.928.913.240</b>
Créditos vigentes	55.742.104.535	44.368.170.332	38.192.625.535	29.735.894.966
Créditos reestructurados	121.340.354	124.783.704	76.229.091	62.345.460
Créditos vencidos	355.969.863	382.839.781	317.156.853	449.783.569
Créditos en litigio	11.544.308	24.461.727	25.527.042	1.002.592
(Provisión para cartera de créditos)	(2.008.082.493)	(1.707.670.274)	(1.528.818.093)	(1.320.113.347)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>934.483.168</b>	<b>757.557.900</b>	<b>561.345.625</b>	<b>473.545.804</b>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	333.443.051	259.121.631	132.215.563	121.953.090
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	662.259.784	563.553.903	487.271.804	397.663.953
Comisiones por cobrar	26.000.660	24.816.164	19.855.521	19.534.275
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	107.057	136.126	187.164	251.491
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(87.327.384)	(90.069.924)	(78.184.427)	(65.857.005)
<b>Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales</b>	<b>398.744.895</b>	<b>341.648.782</b>	<b>325.728.063</b>	<b>382.592.949</b>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	336.378.318	279.366.703	263.910.454	320.185.518
Inversiones en sucursales	62.366.577	62.282.079	61.817.609	62.407.431
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0	0	0
<b>Bienes realizables</b>	<b>34.338.154</b>	<b>21.790.556</b>	<b>26.495.881</b>	<b>3.977.777</b>
<b>Bienes de uso</b>	<b>1.219.553.306</b>	<b>957.158.458</b>	<b>859.602.068</b>	<b>644.709.801</b>
<b>Otros activos</b>	<b>2.114.564.092</b>	<b>1.534.324.708</b>	<b>1.513.619.558</b>	<b>1.117.170.389</b>
<b>Total del activo</b>	<b>112.712.187.598</b>	<b>82.907.553.696</b>	<b>71.145.965.810</b>	<b>55.411.792.594</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>14.067.373.222</b>	<b>12.048.280.531</b>	<b>10.753.321.098</b>	<b>9.712.024.831</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>12.798.682.160</b>	<b>10.720.272.839</b>	<b>9.278.859.110</b>	<b>7.808.865.910</b>
<b>Otros encargos de confianza</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Reg. Prest. de Viv. y Hab.)	660.410.668	569.923.017	438.891.418	339.094.617
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	7.120.617	5.751.151	4.445.664	3.190.907
Otras cuentas de orden deudoras	160.520.256.052	114.757.859.449	96.141.451.947	100.472.437.621
Otras cuentas de registro deudoras	0	0	0	0

## Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General	31-Dic-12	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-11
(Expresado en Bolívars)				
<b>Pasivo y patrimonio</b>				
<b>Pasivo</b>				
<b>Captaciones del público</b>	<b>95.201.078.394</b>	<b>69.462.871.131</b>	<b>58.681.268.944</b>	<b>45.609.678.727</b>
Depósitos en cuentas corrientes	59.596.757.327	41.274.322.922	35.369.549.941	25.816.832.407
Cuentas corrientes no remuneradas	32.780.036.853	22.738.202.706	19.017.199.432	13.889.796.375
Cuentas corrientes remuneradas	26.816.720.474	18.536.120.216	16.352.350.509	11.927.036.032
Otras obligaciones a la vista	16.256.262.192	14.065.199.151	10.652.191.084	10.393.223.471
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0	0	0
Depósitos de ahorro	18.120.347.466	13.153.458.894	11.746.766.591	8.633.375.404
Depósitos a plazo	48.557.373	45.793.534	46.497.467	38.487.730
Títulos valores emitidos por la institución	0	0	0	0
Captaciones del público restringidas	1.179.154.036	924.096.630	866.263.860	727.759.715
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0	0	0
<b>Obligaciones con el Banco Central de Venezuela</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Captaciones y obligaciones con el Banavih</b>	<b>6.891.367</b>	<b>230.689</b>	<b>6.421.045</b>	<b>506.925</b>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b>	<b>1.280.585.779</b>	<b>452.869.803</b>	<b>1.110.345.491</b>	<b>499.121.967</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.276.275.242	449.955.226	1.107.575.425	476.005.883
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	4.310.537	2.914.577	2.770.066	3.152.669
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0	0	19.963.415
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0	0	0
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>16.772.203</b>	<b>9.114.416</b>	<b>15.773.186</b>	<b>149.686.413</b>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<b>5.948.441</b>	<b>6.049.871</b>	<b>3.615.074</b>	<b>2.964.856</b>
Gastos por pagar por captaciones del público	5.948.441	6.049.442	3.614.657	2.838.448
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banavih	0	0	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	429	417	404
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	126.004
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>5.999.460.639</b>	<b>4.427.236.274</b>	<b>3.951.929.149</b>	<b>2.876.845.680</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>102.510.736.823</b>	<b>74.358.372.184</b>	<b>63.769.352.888</b>	<b>49.138.804.568</b>
<b>Gestión operativa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Capital social</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>870.007.750</b>
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750	1.078.274.750	870.007.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965	67.494.965	67.494.965
<b>Reservas de capital</b>	<b>1.104.440.583</b>	<b>1.099.049.209</b>	<b>1.067.835.052</b>	<b>874.608.088</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>298.076.910</b>	<b>739.504.184</b>	<b>983.211.166</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>7.372.746.483</b>	<b>6.014.274.832</b>	<b>4.390.924.667</b>	<b>3.533.153.882</b>
<b>Ganancia o pérdida no realiz. en inver. en títulos valores dispon. para la venta</b>	<b>578.493.994</b>	<b>(7.989.154)</b>	<b>32.579.304</b>	<b>(55.487.825)</b>
<b>(Acciones en tesorería)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de patrimonio</b>	<b>10.201.450.775</b>	<b>8.549.181.512</b>	<b>7.376.612.922</b>	<b>6.272.988.025</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>112.712.187.598</b>	<b>82.907.553.696</b>	<b>71.145.965.810</b>	<b>55.411.792.594</b>
<b>Información complementaria</b>				
Inversiones cedidas	0	0	0	0
Cartera agrícola del mes	968.286.680	747.955.062	498.474.682	607.593.627
Cartera agrícola acumulada	9.621.349.310	8.417.926.441	6.245.242.242	5.062.811.724
Captaciones de entidades oficiales	4.419.210.694	3.704.738.184	3.035.594.702	3.172.620.389
Microcréditos	1.621.952.644	1.292.496.925	1.146.776.995	902.931.767
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	1.030.444.717	789.188.972	762.310.264	529.488.417
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario Vivienda	3.611.751.314	3.620.903.072	3.641.365.791	3.492.377.071
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	4.920.391.495	3.527.081.098	3.307.172.646	2.407.009.118

## Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	31-Dic-12	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-11
(Expresado en Bolívars)				
<b>Activo</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>27.958.618.783</b>	<b>14.692.432.702</b>	<b>16.308.999.101</b>	<b>12.552.362.052</b>
EFFECTIVO	2.025.163.958	1.560.048.354	1.573.084.925	1.282.666.623
Banco Central de Venezuela	24.203.572.553	11.866.233.096	13.651.359.748	10.253.149.133
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.069.078	7.501.487	11.843.715	7.042.659
Bancos y corresponsales del exterior	310.436.065	154.596.454	328.681.315	76.983.981
Oficina matriz y sucursales	0	0	0	0
Efectos de cobro inmediato	1.415.908.089	1.104.593.456	744.228.629	932.639.210
(Provisión para disponibilidades)	(530.960)	(540.145)	(199.231)	(119.554)
<b>Inversiones en títulos valores</b>	<b>25.941.769.053</b>	<b>21.506.988.496</b>	<b>14.551.905.364</b>	<b>11.385.941.489</b>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.066.712.004	2.543.018.504	2.759.628.156	2.838.980.200
Inversiones en títulos valores para negociar	233.874.19	353.351.011	37.816.991	209.728.196
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	10.885.139.606	10.043.751.619	6.927.443.788	5.971.958.193
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.105.105.584	4.219.187.034	2.278.756.238	2.330.423.202
Inversiones de disponibilidad restringida	171.691.68	11.296.146	16.203.191	35.491.901
Inversiones en otros títulos valores	4.635.731.039	4.337.659.949	2.533.332.767	1.305.767
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(1.275.767)	(1.275.767)	(1.275.767)	(1.945.970)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>54.235.746.419</b>	<b>43.219.752.791</b>	<b>37.124.185.618</b>	<b>28.985.519.742</b>
Créditos vigentes	55.756.402.192	44.396.765.658	38.235.518.530	29.793.929.208
Créditos reestructurados	121.340.354	124.783.704	76.229.091	62.345.460
Créditos vencidos	355.969.863	382.839.781	317.156.853	449.783.634
Créditos en litigio	11.544.308	24.461.727	25.527.042	1.002.592
(Provisión para cartera de créditos)	(2.009.510.298)	(1.709.098.079)	(1.530.245.898)	(1.321.541.152)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>934.615.354</b>	<b>757.827.517</b>	<b>561.745.135</b>	<b>474.055.051</b>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	333.443.051	259.122.758	132.216.377	121.953.298
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	662.391.970	563.822.393	487.670.500	398.172.992
Comisiones por cobrar	26.000.660	24.816.164	19.855.521	19.534.275
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	107.057	136.126	187.164	251.491
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(87.327.384)	(90.069.924)	(78.184.427)	(65.857.005)
<b>Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales</b>	<b>336.378.318</b>	<b>279.366.703</b>	<b>263.910.454</b>	<b>320.185.518</b>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	336.378.318	279.366.703	263.910.454	320.185.518
Inversiones en sucursales	0	0	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0	0	0
<b>Bienes realizables</b>	<b>34.338.154</b>	<b>21.790.556</b>	<b>26.495.881</b>	<b>3.977.777</b>
<b>Bienes de uso</b>	<b>1.219.553.306</b>	<b>957.158.458</b>	<b>859.602.068</b>	<b>644.709.801</b>
<b>Otros activos</b>	<b>2.114.564.092</b>	<b>1.534.324.710</b>	<b>1.513.546.009</b>	<b>1.118.691.702</b>
<b>Total del activo</b>	<b>112.775.583.479</b>	<b>82.969.641.933</b>	<b>71.210.389.630</b>	<b>55.485.443.132</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>14.067.373.222</b>	<b>12.048.280.531</b>	<b>10.753.321.098</b>	<b>9.712.024.831</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>12.798.682.160</b>	<b>10.720.272.839</b>	<b>9.278.859.110</b>	<b>7.808.865.910</b>
<b>Otros encargos de confianza</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Reg. Prest. de Viv. y Hab.)	660.410.668	569.923.017	438.891.418	339.094.617
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	7.120.617	5.751.151	4.445.664	3.190.907
Otras cuentas de orden deudoras	160.522.939.333	114.760.543.408	96.144.648.477	100.475.634.156
Otras cuentas de registro deudoras	0	0	0	0

## Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General	31-Dic-12	30-Jun-12	31-Dic-11	30-Jun-11
(Expresado en Bolívares)				
<b>Pasivo y patrimonio</b>				
<b>Pasivo</b>				
<b>Captaciones del público</b>	<b>95.218.116.257</b>	<b>69.479.184.029</b>	<b>58.699.662.508</b>	<b>45.637.194.287</b>
Depósitos en cuentas corrientes	59.598.892.733	41.280.043.656	35.379.394.670	25.827.620.849
Cuentas corrientes no remuneradas	32.781.672.045	22.743.201.235	19.026.364.741	13.899.991.229
Cuentas corrientes remuneradas	26.817.220.688	18.536.842.421	16.353.029.929	11.927.629.620
Otras obligaciones a la vista	16.256.262.192	14.065.199.151	10.652.191.084	10.393.223.471
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0	0	0
Depósitos de ahorro	18.120.347.466	13.153.458.894	11.746.766.591	8.633.375.404
Depósitos a plazo	48.557.373	45.793.534	46.497.467	38.487.730
Títulos valores emitidos por la institución	0	0	0	0
Captaciones del público restringidas	1.194.056.493	934.688.794	874.812.696	744.486.833
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0	0	0
<b>Obligaciones con el Banco Central de Venezuela</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Captaciones y obligaciones con el Banavih</b>	<b>6.891.367</b>	<b>230.689</b>	<b>6.421.045</b>	<b>506.925</b>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b>	<b>1.280.487.239</b>	<b>452.771.263</b>	<b>1.110.246.951</b>	<b>499.023.428</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.276.275.242	449.955.226	1.107.575.425	476.005.883
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	4.211.997	2.816.037	2.671.526	3.054.130
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0	0	19.963.415
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0	0	0	0
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>16.772.203</b>	<b>9.114.416</b>	<b>15.773.186</b>	<b>149.686.413</b>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<b>5.948.772</b>	<b>6.050.084</b>	<b>3.615.278</b>	<b>2.965.253</b>
Gastos por pagar por captaciones del público	5.948.772	6.049.655	3.614.861	2.838.845
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banavih	0	0	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	429	417	404
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	126.004
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>6.045.916.866</b>	<b>4.473.109.940</b>	<b>3.998.057.740</b>	<b>2.923.078.800</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>102.574.132.704</b>	<b>74.420.460.421</b>	<b>63.833.776.708</b>	<b>49.212.455.106</b>
<b>Gestión operativa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Capital social</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>870.007.750</b>
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750	1.078.274.750	870.007.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965	67.494.965	67.494.965
<b>Reservas de capital</b>	<b>1.104.440.583</b>	<b>1.099.049.209</b>	<b>1.067.835.052</b>	<b>874.608.088</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>298.076.910</b>	<b>739.504.184</b>	<b>983.211.166</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>7.372.746.483</b>	<b>6.014.274.832</b>	<b>4.390.924.667</b>	<b>3.533.153.882</b>
<b>Ganancia o pérdida no realiz. en inver. en títulos valores dispon. para la venta</b>	<b>578.493.994</b>	<b>(7.989.154)</b>	<b>32.579.304</b>	<b>(55.487.825)</b>
<b>(Acciones en tesorería)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de patrimonio</b>	<b>10.201.450.775</b>	<b>8.549.181.512</b>	<b>7.376.612.922</b>	<b>6.272.988.026</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>112.775.583.479</b>	<b>82.969.641.933</b>	<b>71.210.389.630</b>	<b>55.485.443.132</b>
<b>Información complementaria</b>				
Inversiones cedidas	0	0	0	0
Cartera agrícola del mes	968.286.680	747.955.062	498.474.682	607.593.627
Cartera agrícola acumulada	9.621.349.310	8.417.926.441	6.245.242.242	5.062.811.724
Captaciones de entidades oficiales	4.419.210.694	3.704.738.164	3.035.594.702	3.172.620.389
Microcréditos	1.621.952.644	1.292.496.925	1.146.776.995	902.931.767
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	1.030.444.717	789.188.972	762.310.264	529.488.417
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario Vivienda	3.611.751.314	3.620.903.072	3.641.365.791	3.492.377.071
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	4.920.391.495	3.527.081.098	3.307.172.646	2.407.009.118

## Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados Consolidado	II Semestre 2012	I Semestre 2012	II Semestre 2011	I Semestre 2011
(Expresado en Bolívares)				
<b>Ingresos financieros</b>	<b>5.957.850.851</b>	<b>4.932.572.599</b>	<b>4.036.762.719</b>	<b>3.236.872.814</b>
Ingresos por disponibilidades	0	0	0	0
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.060.196.213	885.716.059	644.121.379	494.559.694
Ingresos por cartera de créditos	4.847.832.067	3.994.296.675	3.344.553.350	2.707.302.900
Ingresos por otras cuentas por cobrar	24.536.081	23.322.553	25.204.099	23.531.939
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	25.286.490	29.237.312	22.883.891	11.478.281
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.258.868.950)</b>	<b>(1.000.828.448)</b>	<b>(807.062.403)</b>	<b>(677.525.873)</b>
Gastos por captaciones del público	(1.256.570.995)	(997.085.052)	(804.058.302)	(672.936.519)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banavih	(29.187)	(59.390)	(24.114)	(13.538)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.268.767)	(3.684.006)	(2.975.467)	(4.507.004)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	(4.520)	(68.812)
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>4.698.981.902</b>	<b>3.931.744.151</b>	<b>3.229.700.316</b>	<b>2.559.346.941</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	143.390.293	121.021.786	117.614.762	98.143.218
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(351.801.404)	(753.297)	(186.960.626)	(462.328.949)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(351.379.554)	(412.378)	(186.960.626)	(462.328.949)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(421.850)	(340.919)	0	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>4.490.570.791</b>	<b>4.052.012.640</b>	<b>3.160.354.452</b>	<b>2.195.161.210</b>
Otros ingresos operativos	1.297.076.997	1.145.628.313	968.326.964	763.037.868
Otros gastos operativos	(337.607.369)	(230.338.313)	(239.547.957)	(154.910.338)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>5.450.040.419</b>	<b>4.967.302.640</b>	<b>3.889.133.459</b>	<b>2.803.288.740</b>
<b>Gastos de transformación</b>	<b>(2.185.942.348)</b>	<b>(1.834.122.863)</b>	<b>(1.570.155.032)</b>	<b>(1.280.124.563)</b>
Gastos de personal	(852.520.473)	(702.993.020)	(574.574.156)	(460.705.149)
Gastos generales y administrativos	(787.584.951)	(672.714.962)	(638.812.196)	(508.844.684)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(498.876.026)	(420.448.761)	(325.647.343)	(284.129.185)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(46.960.898)	(37.966.120)	(31.121.337)	(26.445.545)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>3.264.098.071</b>	<b>3.133.179.777</b>	<b>2.318.978.427</b>	<b>1.523.164.177</b>
Ingresos por bienes realizables	13.853.425	14.129.817	5.781.054	6.204.288
Ingresos por programas especiales	0	0	0	0
Ingresos operativos varios	13.398.141	43.734.248	9.646.313	17.208.906
Gastos por bienes realizables	(7.350.740)	(5.851.385)	(1.933.602)	(1.689.844)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0	0	0
Gastos operativos varios	(456.469.321)	(407.732.110)	(325.441.180)	(242.926.847)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>2.827.529.575</b>	<b>2.777.460.347</b>	<b>2.007.031.012</b>	<b>1.301.960.680</b>
Ingresos extraordinarios	35.800	101.088	128.341	6.356.614
Gastos extraordinarios	(14.557.559)	(21.456.462)	(43.525.749)	(65.588.085)
<b>Resultado bruto antes del impuesto</b>	<b>2.813.007.816</b>	<b>2.756.104.973</b>	<b>1.963.633.604</b>	<b>1.242.729.209</b>
Impuesto sobre la renta	(217.663.265)	(238.137.058)	(131.322.216)	(65.619.831)
<b>Resultado neto</b>	<b>2.595.344.551</b>	<b>2.517.967.915</b>	<b>1.832.311.388</b>	<b>1.177.109.378</b>
Aplicación del resultado neto				
Reserva legal	0	25.035.861	183.231.139	27.552.785
Utilidades estatutarias	10.488.668	70.000	9.626.718	70.000
Junta directiva	10.488.668	70.000	9.626.718	70.000
Funcionarios y empleados	0	0	0	0
Otras reservas de capital	4.396.327	5.612.602	5.391.374	0
Resultados acumulados	2.580.459.556	2.487.249.452	1.634.062.157	1.149.486.593
Aporte LOSEP	28.402.890	27.850.775	19.555.251	11.889.995



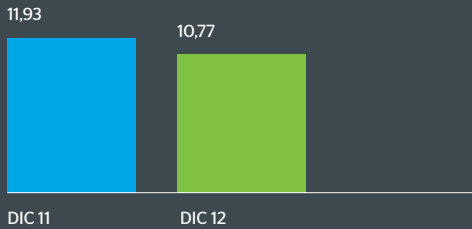
## Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados Consolidado	II Semestre 2012	I Semestre 2012	II Semestre 2011	I Semestre 2011
(Expresado en Bolívares)				
<b>Ingresos financieros</b>	<b>5.958.404.078</b>	<b>4.933.498.842</b>	<b>4.038.009.435</b>	<b>3.238.467.076</b>
Ingresos por disponibilidades	0	313	0	655
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.060.257.370	885.777.781	644.175.675	494.648.161
Ingresos por cartera de créditos	4.848.324.137	3.995.160.883	3.345.745.770	2.708.808.040
Ingresos por otras cuentas por cobrar	24.536.081	23.322.553	25.204.099	23.531.939
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	25.286.490	29.237.312	22.883.891	11.478.281
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.258.872.477)</b>	<b>(1.000.832.106)</b>	<b>(807.067.432)</b>	<b>(677.547.764)</b>
Gastos por captaciones del público	(1.256.574.523)	(997.088.710)	(804.063.331)	(672.948.016)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banavih	(29.187)	(59.390)	(24.114)	(13.538)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.268.767)	(3.684.006)	(2.975.467)	(4.517.398)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	(4.520)	(68.812)
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>4.699.531.601</b>	<b>3.932.666.736</b>	<b>3.230.942.003</b>	<b>2.560.919.312</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	143.390.293	121.021.786	117.614.762	98.143.218
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(351.801.404)	(753.297)	(186.960.626)	(462.328.949)
Gastos por incob. De créditos y otras cuentas por cobrar	(351.379.554)	(412.378)	(186.960.626)	(462.328.949)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(421.850)	(340.919)	0	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>4.491.120.490</b>	<b>4.052.935.225</b>	<b>3.161.596.139</b>	<b>2.196.733.581</b>
Otros ingresos operativos	1.297.149.109	1.145.396.450	968.031.077	764.047.050
Otros gastos operativos	(337.810.628)	(230.610.060)	(238.706.943)	(157.038.449)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>5.450.458.971</b>	<b>4.967.721.615</b>	<b>3.890.920.273</b>	<b>2.803.742.182</b>
<b>Gastos de transformación</b>	<b>(2.186.296.602)</b>	<b>(1.834.477.498)</b>	<b>(1.570.473.620)</b>	<b>(1.280.518.063)</b>
Gastos de personal	(852.734.441)	(703.206.987)	(574.788.124)	(460.919.116)
Gastos generales y administrativos	(787.725.237)	(672.855.630)	(638.916.816)	(509.024.217)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(498.876.026)	(420.448.761)	(325.647.343)	(284.129.185)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(46.960.898)	(37.966.120)	(31.121.337)	(26.445.545)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>3.264.162.369</b>	<b>3.133.244.117</b>	<b>2.320.446.653</b>	<b>1.523.224.119</b>
Ingresos por bienes realizables	13.853.424	14.129.817	5.781.054	6.204.288
Ingresos por programas especiales	0	0	0	0
Ingresos operativos varios	13.398.182	43.734.248	9.653.968	17.213.303
Gastos por bienes realizables	(7.350.740)	(5.851.385)	(1.933.602)	(1.689.844)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0	0	0
Gastos operativos varios	(456.469.321)	(407.732.110)	(326.884.890)	(242.926.847)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>2.827.593.914</b>	<b>2.777.524.687</b>	<b>2.007.063.183</b>	<b>1.302.025.019</b>
Ingresos extraordinarios	35.800	101.088	128.341	6.356.614
Gastos extraordinarios	(14.557.559)	(21.456.462)	(43.525.749)	(65.588.085)
<b>Resultado bruto antes del impuesto</b>	<b>2.813.072.155</b>	<b>2.756.169.313</b>	<b>1.963.665.775</b>	<b>1.242.793.548</b>
Impuesto sobre la renta	(217.727.604)	(238.201.398)	(131.354.387)	(65.684.170)
<b>Resultado neto</b>	<b>2.595.344.551</b>	<b>2.517.967.915</b>	<b>1.832.311.388</b>	<b>1.177.109.378</b>
Aplicación del resultado neto				
Reserva legal	0	25.035.861	183.231.139	27.552.785
Utilidades estatutarias	10.488.668	70.000	9.626.718	70.000
Junta directiva	10.488.668	70.000	9.626.718	70.000
Funcionarios y empleados	0	0	0	0
Otras reservas de capital	4.396.327	5.612.602	5.391.374	0
Resultados acumulados	2.580.459.556	2.487.249.452	1.634.062.157	1.149.486.593
Aporte LOSEP	28.402.890	27.850.775	19.555.251	11.889.995

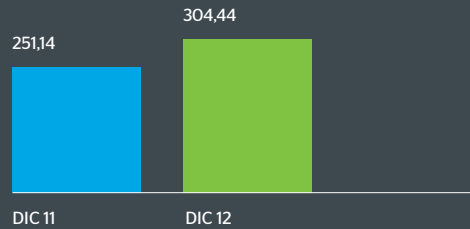
# Principales Indicadores Financieros

## 1) Patrimonio

$(\text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa} / \text{Activo Total}) \times 100$

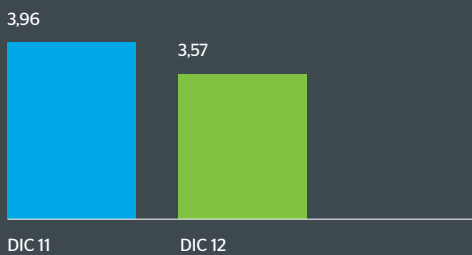


$(\text{Activo Improductivo} / \text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa}) \times 100$

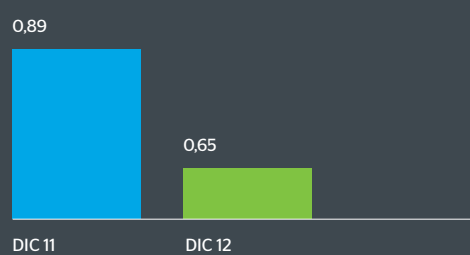


## 2) Solvencia Bancaria y Calidad de Activos

$(\text{Provisión para Cartera de Créditos} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

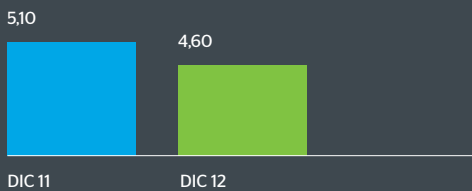


$(\text{Cartera Inmovilizada Bruta} / \text{Cartera de Créditos Bruta}) \times 100$

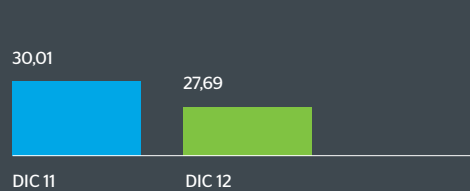


## 3) Gestión Administrativa

$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Activo Productivo Promedio}) \times 100$

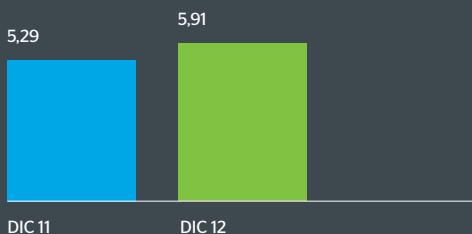


$(\text{Gastos de Personal} + \text{Operativos} / \text{Ingresos Financieros}) \times 100$

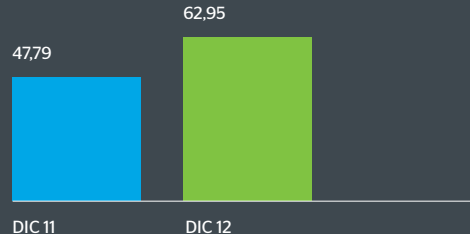


## 4) Rentabilidad

$(\text{Resultado Neto} / \text{Activo Promedio}) \times 100$

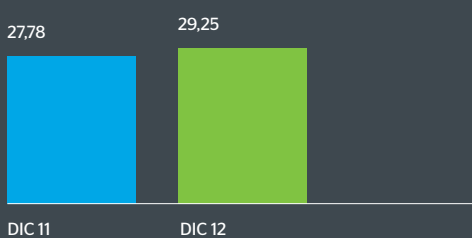


$(\text{Resultado Neto} / \text{Patrimonio Promedio}) \times 100$

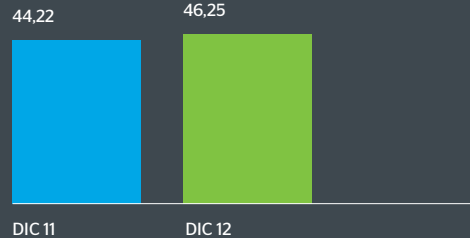


## 5) Liquidez

$(\text{Disponibilidades} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$



$(\text{Disponibilidades} + \text{Títulos Valores} / \text{Captaciones del Público}) \times 100$









# Informe de los Comisarios

---

Caracas, 5 de febrero de 2013

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
de Banco Provincial S.A., Banco Universal**

En nuestro carácter de comisarios del BANCO PROVINCIAL S.A., BANCO UNIVERSAL, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de Marzo de 2012 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), cumplimos en presentar a ustedes el informe semestral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2012.

Según consta en el Libro de Actas de Asambleas el 26 de septiembre de 2012 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A los fines de la emisión de nuestro Informe, hemos efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco Provincial S.A. Banco Universal, considerando las operaciones económicas y financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 31 de diciembre de 2012, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Riesgos, Auditoría, y Nombramientos y Remuneraciones, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco. Observamos que la gestión administrativa ha sido positiva.

El Banco como institución del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior del Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Hemos revisado la Constitución de Provisiones sobre la de Cartera de Créditos e Inversiones que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2012. Sobre la Cartera de Créditos, se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera de acuerdo a la normativa indicada en la Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las Inversiones en títulos valores, aquellos que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos. Durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2012, no se constituyeron provisiones por este concepto.

A nuestro juicio, El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la provisión para Contingencias de Cartera de Créditos e Inversiones en valores, para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos.

Todas las provisiones, apartados y reservas exigidas, estatutarias o no, incluyendo las correspondientes al pago de impuestos, fondo social para contingencias, aporte social y apartado de utilidades en beneficio de los trabajadores, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan la materia bancaria, y las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de la Resolución dictada por la SUDEBAN N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, el Banco efectuó un apartado patrimonial equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los resultados del semestre, y lo registró en la cuenta Superávit Restringido. Este apartado patrimonial sólo será utilizado para aumentos del capital social.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, de acuerdo a la circular N° HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984

Al 31 de diciembre de 2012, no existen materias reservadas a la administración del Banco que se consideren confidenciales y que ameriten ser reportadas en informe separado de acuerdo a la recomendación de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y en cumplimiento de la circular N° HSB-100-2819 de fecha 13-06-83

En nuestra revisión hemos considerado el Informe sobre los estados financieros del Banco, emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes Lara Marambio & Asociados, de fecha 1º de febrero de 2013. Dicha firma expresa que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera del Banco Provincial, S.A., Banco Universal con la Sucursal en el exterior al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los Estatutos del Banco Provincial S.A. Banco Universal, o a Leyes, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia. Por otro lado no conocemos acerca de votos salvados y observaciones en las reuniones del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio, dejamos constancia que durante el período examinado no se produjeron, ni nos fueron notificadas, denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni contra algún funcionario del Banco, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes. Por esta razón, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

1. El Informe y la gestión administrativa del Consejo de Administración en el ejercicio señalado.
2. Los estados financieros del Banco por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2012, presentados por el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

José Fornos  
Comisario Principal  
CPC N° 99

Eduardo Caballero  
Comisario Principal  
CPC N° 10.042

# Informe de Auditoría Interna

---

Caracas, 31 de enero de 2013

**Al Consejo de Administración del  
Banco Provincial, S.A., Banco Universal**

De conformidad con lo establecido en el artículo No 29 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (de aquí en adelante "Ley de Instituciones del Sector Bancario"), presentamos el resumen de la gestión de Auditoría Interna para los seis meses culminados el 31 de diciembre de 2012, así como la opinión sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Banco Provincial (de aquí en adelante "el Banco"), correspondiente al mismo período.

El Banco asume las directrices del Comité de Basilea y, por tanto, concibe la función de Auditoría Interna como una actividad permanente, independiente, imparcial y objetiva de consulta, evaluación y mejoramiento de los sistemas de control interno y de gestión del riesgo de la organización, con la finalidad de agregar valor, mejorar las operaciones y apoyar al Banco en la consecución de sus objetivos; por lo que su ámbito de actuación comprende todas y cada una de las actividades del Banco, con independencia de su actividad geográfica o funcional.

La función de Auditoría Interna se encuentra establecida en su Estatuto, en el que se definen de manera global la visión de la función, sus atribuciones y enumera entre dichas funciones las siguientes:

- Valorar la fiabilidad, integridad y oportunidad de la información financiera y de gestión.
- Supervisar el cumplimiento, idoneidad y efectividad de los sistemas y procedimientos de control interno, incluyendo los sistemas de información electrónicos.
- Revisar la aplicación y efectividad de los métodos de identificación, control, gestión y evaluación de los diferentes riesgos: de crédito, de mercado, operacional, de liquidez, legal y de reputación de la actividad del Banco.
- Revisar periódicamente el proceso de medición y asignación de capital del Banco.
- Evaluar la idoneidad y efectividad de los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.
- Comprobar la fiabilidad y puntualidad de la información facilitada a los organismos reguladores.
- Determinar y valorar el alcance de las irregularidades, anomalías e incumplimientos que se detecten en la realización de sus trabajos, planteando las conclusiones al Comité de Disciplina Laboral.



Auditoría Interna, durante el segundo semestre de 2012, dio continuidad a su plan de trabajo (de aquí en adelante el "Plan Anual de Auditoría Interna") basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia en el Banco, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios; identificándose como focos de atención: a) los procesos asociados a la admisión y formalización de la cartera de crédito de consumo, la calidad de la cartera de crédito de segmentos económicos y el proceso de recuperación crediticio de la cartera minorista y mayorista, b) el modelo de control interno en las oficinas, la prevención y control de la legitimación de capitales y la gestión del riesgo de fraude, c) la adecuación de la infraestructura tecnológica que soporta las necesidades del negocio y las políticas de seguridad de la información, y d) los procesos contables y controles sobre la información financiera.

Al 31 de diciembre de 2012, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, los trabajos de auditoría han permitido:

- Evaluar el proceso de admisión y formalización de las operaciones que componen el 90% de la cartera del Segmento Turismo, así mismo evaluar la calidad del riesgo y dotación adecuada de provisiones de los clientes analizados de dicho Segmento.
- Evaluar el proceso de admisión y formalización del producto Tarjeta de Crédito.
- Evaluar los procedimientos de control del proceso de recuperaciones de riesgo minorista y mayorista a fin de determinar la eficiencia e idoneidad de los mismos en el tratamiento de las operaciones vencidas y fallidas.
- Efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables, a fin de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual.
- Evaluar las políticas de seguridad de las operaciones realizadas a través de ATM's y de las plataformas que soportan las aplicaciones del negocio, así como los controles existentes para garantizar el proceso de cifrado de los datos sensibles de clientes.
- Evaluar los procedimientos de recuperación del sistema del Banco ante un escenario de contingencia que provoque su indisponibilidad.
- Dar respuesta oportuna a los requerimientos de revisión solicitados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).
- Evaluar el control interno en las oficinas alcanzando una cobertura del 77% a través de visitas InSitu y el análisis masivo de datos en operaciones a distancia.

- Mitigar los riesgos identificados en los trabajos de auditoría, gestionando el 81% de los mismos al cierre del año. Adicionalmente, durante el semestre se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo No 29 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Provincial, correspondiente al primer semestre de 2012.

Con relación a la actividad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo se ejecutó el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna correspondiente al año 2012, evaluándose la existencia de procedimientos dirigidos a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en cada una de las áreas o procesos auditados, evaluando que los mismos se encuentren alineados a las exigencias establecidas por la SUDEBAN en la Resolución No 119.10.

Documentación de Expedientes y Aplicación de la Política "Conozca a su Cliente" en la Red de Oficinas: los datos y documentos incluidos en los expedientes de productos de pasivo de los clientes evaluados en el período, alcanzaron un 86% de la documentación exigida por la SUDEBAN, manteniéndose en un nivel de riesgo bajo.

Durante el segundo semestre de 2012 se ha realizado seguimiento a las comunicaciones y oficios relevantes enviados por la SUDEBAN, observando que el Banco ha dado respuesta a las mismas.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión de riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables.

Con base a los resultados obtenidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y en el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna, consideramos que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco, permiten razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y el desarrollo de la información financiera.



Guillermo Sibada  
Auditoría Interna



# Informe de los Contadores Públicos Independientes

**Banco Provincial, S.A.  
Banco Universal**

Dictamen de los Contadores  
Públicos Independientes

Estados Financieros Consolidados  
con Sucursal en el Exterior  
e Información Complementaria

Semestres terminados el  
31 de diciembre y 30 de junio de 2012

# BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

## CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR EN BOLÍVARES NOMINALES POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012:	
Balances Generales Consolidados con Sucursal en el Exterior	3-4
Estados Consolidados de Resultados con Sucursal en el Exterior	5
Estados Consolidados de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio con Sucursal en el Exterior	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo con Sucursal en el Exterior	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados con Sucursal en el Exterior	8-77
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR EN BOLÍVARES CONSTANTES POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012:	
Balances Generales Consolidados Complementarios con Sucursal en el Exterior	78-79
Estados Consolidados Complementarios de Resultados con Sucursal en el Exterior	80
Estados Consolidados Complementarios de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio con Sucursal en el Exterior	81
Estados Consolidados Complementarios de Flujos de Efectivo con Sucursal en el Exterior	82
Nota a los Estados Financieros Consolidados Complementarios con Sucursal en el Exterior	83-84



**Lara Marambio & Asociados**

RIF J-00327665-0  
Torre Corp Banca, piso 21  
Av. Blandín, La Castellana  
Caracas 1060 - Venezuela

Tel: +58 (212) 206 8501  
Fax: +58 (212) 206 8870  
[www.deloitte.com/ve](http://www.deloitte.com/ve)

## DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del  
**Banco Provincial, S.A. Banco Universal**

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales consolidados del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y de los estados consolidados conexos de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, expresados en bolívares nominales. Estos estados financieros consolidados fueron preparados por, y son responsabilidad de, la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El Banco como institución del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se menciona más ampliamente en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados en bolívares nominales del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, tomados en su conjunto. En las páginas 78 a la 84 de nuestro informe de auditoría y de acuerdo con la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se incluyen, para fines de información complementaria, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, expresados en bolívares constantes. Esta información complementaria fue preparada por, y es responsabilidad de, la gerencia del Banco. Dichos estados financieros consolidados han sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y en la nota anexa a dicha información complementaria.

#### **LARA MARAMBIO & ASOCIADOS**



Lic. Fátima De Andrade C.  
Contador Público  
CPC N° 18.282  
SBIF-CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 01 de febrero de 2013

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL****BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR****31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012****(En bolívares nominales)**

	<u>NOTAS</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES:	<b>3, 23, 27, 28 y 29</b>	<u>27.958.618.783</u>	<u>14.692.432.702</u>
Efectivo		2.025.163.958	1.560.048.354
Banco Central de Venezuela		24.203.572.553	11.866.233.096
Bancos y otras instituciones financieras del país		4.069.078	7.501.487
Bancos y corresponsales del exterior		310.436.065	154.596.454
Efectos de cobro inmediato		1.415.908.089	1.104.593.456
Provisión para disponibilidades		(530.960)	(540.145)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	<b>4, 10, 16, 23, 27, 28 y 29</b>	<u>25.941.769.053</u>	<u>21.506.988.496</u>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		5.066.712.004	2.543.018.504
Inversiones en títulos valores para negociar		233.187.419	353.351.011
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		10.885.139.606	10.043.751.619
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		5.105.105.584	4.219.187.034
Inversiones de disponibilidad restringida		17.169.168	11.296.146
Inversiones en otros títulos valores		4.635.731.039	4.337.659.949
Provisión para inversiones en títulos valores		(1.275.767)	(1.275.767)
CARTERA DE CRÉDITOS:	<b>5, 27, 28 y 29</b>	<u>54.235.746.419</u>	<u>43.219.752.791</u>
Créditos vigentes		55.756.402.192	44.396.765.658
Créditos reestructurados		121.340.354	124.783.704
Créditos vencidos		355.969.863	382.839.781
Créditos en litigio		11.544.308	24.461.727
Provisión para cartera de créditos		(2.009.510.298)	(1.709.098.079)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	<b>6, 23, 27, 28 y 29</b>	<u>934.615.354</u>	<u>757.827.517</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		333.443.051	259.122.758
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		662.391.970	563.822.393
Comisiones por cobrar		26.000.660	24.816.164
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		107.057	136.126
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(87.327.384)	(90.069.924)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	<b>7, 23 y 27</b>	<u>336.378.318</u>	<u>279.366.703</u>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas		336.378.318	279.366.703
BIENES REALIZABLES	<b>8</b>	<u>34.338.154</u>	<u>21.790.556</u>
BIENES DE USO	<b>9</b>	<u>1.219.553.306</u>	<u>957.158.458</u>
OTROS ACTIVOS	<b>4, 10, 17, 19, 23 y 27</b>	<u>2.114.564.092</u>	<u>1.534.324.710</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>112.775.583.479</u></u>	<u><u>82.969.641.933</u></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	<b>4, 5, 21 y 23</b>	14.067.373.222	12.048.280.531
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	<b>21</b>	12.798.682.160	10.720.272.839
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	<b>21</b>	660.410.668	569.923.017
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	<b>21</b>	7.120.617	5.751.151
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<b>21 y 23</b>	160.522.939.333	114.760.543.408

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

### BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012

(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO:</b>			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	<b>11, 23, 27, 28 y 29</b>	95.218.116.257	69.479.184.029
Depósitos en cuentas corrientes:		59.598.892.733	41.280.043.656
Cuentas corrientes no remuneradas		32.781.672.045	22.743.201.235
Cuentas corrientes remuneradas		26.817.220.688	18.536.842.421
Otras obligaciones a la vista		16.256.262.192	14.065.199.151
Depósitos de ahorro		18.120.347.466	13.153.458.894
Depósitos a plazo		48.557.373	45.793.534
Captaciones del público restringidas		1.194.056.493	934.688.794
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	<b>12, 28 y 29</b>	6.891.367	230.689
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	<b>13, 23, 27, 28 y 29</b>	1.280.487.239	452.771.263
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		1.276.275.242	449.955.226
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		4.211.997	2.816.037
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	<b>5, 14, 27, 28 y 29</b>	16.772.203	9.114.416
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	<b>15, 23, 27, 28 y 29</b>	5.948.772	6.050.084
Gastos por pagar por captaciones del público		5.948.772	6.049.655
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		-	429
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	<b>10, 16, 17, 23, 26 y 27</b>	6.045.916.866	4.473.109.940
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>102.574.132.704</b>	<b>74.420.460.421</b>
<b>PATRIMONIO:</b>	<b>4, 22, 23 y 30</b>		
Capital social:		1.078.274.750	1.078.274.750
Capital pagado		1.078.274.750	1.078.274.750
Aportes patrimoniales no capitalizados		67.494.965	67.494.965
Reservas de capital		1.104.440.583	1.099.049.209
Ajustes al patrimonio		-	298.076.910
Resultados acumulados		7.372.746.483	6.014.274.832
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		578.493.994	(7.989.154)
Total patrimonio		10.201.450.775	8.549.181.512
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>112.775.583.479</b>	<b>82.969.641.933</b>

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012  
(En bolívares nominales)**

	<u>NOTAS</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
INGRESOS FINANCIEROS:	<b>4, 5 y 23</b>	5.958.404.078	4.933.498.842
Ingresos por disponibilidades		-	313
Ingresos por inversiones en títulos valores		1.060.257.370	885.777.781
Ingresos por cartera de créditos		4.848.324.137	3.995.160.883
Ingresos por otras cuentas por cobrar		24.536.081	23.322.553
Otros ingresos financieros		25.286.490	29.237.312
GASTOS FINANCIEROS:	<b>12 y 23</b>	(1.258.872.477)	(1.000.832.106)
Gastos por captaciones del público		(1.256.574.523)	(997.088.710)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(29.187)	(59.390)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(2.268.767)	(3.684.006)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:		4.699.531.601	3.932.666.736
Ingresos por recuperaciones de activos financieros		143.390.293	121.021.786
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		(351.801.404)	(753.297)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(351.379.554)	(412.378)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades		(421.850)	(340.919)
MARGEN FINANCIERO NETO:		4.491.120.490	4.052.935.225
Otros ingresos operativos	<b>4, 7, 20, 22 y 23</b>	1.297.149.109	1.145.396.450
Otros gastos operativos	<b>4, 7, 19 y 23</b>	(337.810.628)	(230.610.060)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		5.450.458.971	4.967.721.615
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:		(2.186.296.602)	(1.834.477.498)
Gastos de personal	<b>16</b>	(852.734.441)	(703.206.987)
Gastos generales y administrativos	<b>9, 10, 18 y 23</b>	(787.725.237)	(672.855.630)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	<b>24</b>	(498.876.026)	(420.448.761)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	<b>25</b>	(46.960.898)	(37.966.120)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:		3.264.162.369	3.133.244.117
Ingresos por bienes realizables	<b>8</b>	13.853.424	14.129.817
Ingresos operativos varios	<b>7, 16 y 20</b>	13.398.182	43.734.248
Gastos por bienes realizables	<b>8</b>	(7.350.740)	(5.851.385)
Gastos operativos varios	<b>16 y 19</b>	(456.469.321)	(407.732.110)
MARGEN OPERATIVO NETO:		2.827.593.914	2.777.524.687
Ingresos extraordinarios	<b>20</b>	35.800	101.088
Gastos extraordinarios	<b>19</b>	(14.557.559)	(21.456.462)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:		2.813.072.155	2.756.169.313
Impuesto sobre la renta	<b>17</b>	(217.727.604)	(238.201.398)
RESULTADO NETO		2.595.344.551	2.517.967.915
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Reserva legal		-	25.035.861
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		10.488.668	70.000
Otras reservas obligatorias		4.396.327	5.612.602
Resultados acumulados		2.580.459.556	2.487.249.452
Aporte LOSEP	<b>16</b>	28.402.890	27.850.775

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SU CURSAL EN EL EXTERIOR  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012  
(En bolívares nominales)

	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados		Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva estatutaria			Superávit restringido	Superávit por aplicar		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1.078.274.750	67.494.965	1.053.238.889	4.600.338	9.995.825	739.504.184	3.544.812.228	846.112.439	32.579.304	7.376.612.922
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(846.112.439)	-	(846.112.439)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	2.517.967.915	-	2.517.967.915
Apartado para reserva legal	-	-	25.035.861	-	-	-	-	(25.035.861)	-	-
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	5.612.602	-	-	(5.612.602)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	565.694	-	-	-	-	565.694
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	(441.427.274)	(17.786.848)	-	-	(17.786.848)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(441.427.274)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	45.163.617	(45.163.617)	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	1.221.042.918	(1.221.042.918)	-	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	16.174.121	298.076.910	4.793.231.915	1.221.042.917	(7.989.154)	8.549.181.512
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(1.221.042.917)	-	(1.221.042.917)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	2.595.344.551	-	2.595.344.551
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(10.488.668)	-	(10.488.668)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	-	(4.396.327)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	4.396.327	-	-	-	-	-
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	995.047	-	-	-	-	995.047
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	(298.076.910)	(944.988)	-	-	(944.988)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	586.483.148	586.483.148
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	-	-	-	-	-	-	(544.826)	544.826	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	-	56.635.707	(56.635.707)	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	-	-	-	-	-	-	1.261.911.924	(1.261.911.924)	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	21.565.495	-	6.110.289.732	1.262.566.751	578.493.994	10.201.450.775

**UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN**

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas	107.827.475	107.827.475
Utilidad por acción, neta de utilidades estatutarias	Bs. 23,97	Bs. 23,35

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012  
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultado neto		2.595.344.551	2.517.967.915
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto			
provisto por las actividades de operación:			
Provisión para cartera de créditos	5	331.960.497	-
Provisión de impuesto sobre la renta	17	217.727.604	238.201.398
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	18	148.317.747	133.419.432
Planes de beneficios definidos	16	132.105.219	66.600.554
Apartado para contingencias futuras	19	125.996.617	89.864.493
Provisión para indemnizaciones laborales	16	104.027.041	85.615.995
Provisión para otros activos	19	34.444.346	69.501.490
Apartado por aporte según la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	19	30.422.889	26.171.204
Provisión para provimillas	16	29.770.173	18.788.194
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	19	28.402.890	27.850.775
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	19	26.301.088	25.455.299
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		19.021.244	-
Apartado para programa social corporativo	19	15.047.104	15.047.104
Apartado especial para bienes recibidos en pago	8	6.217.462	4.804.487
Provisión para créditos contingentes		393.385	412.378
Castigo de inversiones en empresas filiales y afiliadas	7	129.064	-
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 19 y 20	(56.635.707)	(45.163.617)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	(6.855.982)	(12.477.068)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales		(944.987)	(17.786.848)
Liberación de provisión por la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	20	-	(6.888.980)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(2.523.693.500)	216.609.652
Variación neta de inversiones para negociar		120.163.592	(315.534.020)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(195.809.081)	(225.825.106)
Variación neta de otros activos		(497.657.484)	(81.782.112)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		(1.722.386)	(647.981.945)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		682.473.386	2.182.870.674
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Variación neta de captaciones del público		25.738.932.228	10.779.521.521
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		6.660.678	(6.190.356)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		827.715.976	(657.475.688)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		7.657.787	(6.658.770)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(101.312)	2.434.806
Pago de dividendos		(543.166.204)	(374.819.893)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		26.037.699.153	9.736.811.620
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Créditos otorgados en el período		(43.861.657.568)	(32.585.736.164)
Créditos cobrados en el período		32.215.626.533	26.078.484.441
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		(271.336.046)	(3.156.876.289)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		100.231.541	(1.927.953.728)
Variación neta de inversiones restringidas		(5.873.022)	5.472.739
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(1.261.438.964)	(1.804.327.182)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		-	29.707.368
Bienes realizables		(18.765.060)	(99.162)
Bienes de uso		(350.773.872)	(174.920.716)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(13.453.986.458)	(13.536.248.693)
<b>VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES</b>			
		13.266.186.081	(1.616.566.399)
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO</b>			
		14.692.432.702	16.308.999.101
<b>DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
	<b>1 y 3</b>	<b>27.958.618.783</b>	<b>14.692.432.702</b>
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:</b>			
Reclasificación de títulos valores	4	979.294.109	-
Dividendos decretados pendientes de pago	22	677.876.713	471.292.546
Ganancia (pérdida) no realizada por inversiones disponibles para la venta	4 y 7	586.483.148	(40.568.458)
Débitos a la provisión de la cartera de créditos	5	329.629.609	232.832.369
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	6 y 22	298.076.910	441.427.274
Castigos de provisión de otros activos	10	91.087.892	3.055.927
Utilidades estatutarias pendientes de pago	22	10.488.668	70.000
Castigos de inversiones en empresas filiales y afiliadas	7	129.064	-

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

# BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012 (En bolívares nominales)

---

### 1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

**Organización** – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene 5.710 y 5.745 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituido en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia “Off-shore” otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

**Régimen legal** – La actividad y la presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

En fecha 28 de diciembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015, la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Posteriormente fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Ley de Instituciones del Sector Bancario) en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

El objetivo de esta Ley es establecer el marco legal para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, control, vigilancia y sanción de las instituciones que operan en el sector bancario venezolano, sean éstas públicas, privadas o de cualquier otra forma de organización permitida por ésta y la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de diciembre de 2010.

De acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las instituciones del sector bancario deben presentar un plan para adecuarse a este nuevo marco legal. En fecha 12 de mayo de 2011, el Banco presentó ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dicho plan de ajuste. En fechas posteriores, el Banco consignó ante esta Superintendencia informes de los auditores externos, revelando la adecuación del Banco al Plan de Ajuste requerido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley, dando cumplimiento con lo establecido por este ente regulador.

En este sentido, con fecha 26 de diciembre de 2012, según Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-41945 la Superintendencia señaló que no tiene objeciones que formular al último informe presentado por la gerencia del Banco. Sin embargo, para los artículos que se encuentran en proceso de adecuación, una vez finalizados, deberá enviar un nuevo informe, emitido por los auditores externos, en el cual se revele la adecuación total del Banco al Plan de Ajuste.

***Aprobación de los estados financieros consolidados*** – Los estados financieros consolidados correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, preparados de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados en Consejo de Administración en fecha 10 de enero de 2013 y 9 de julio de 2012, respectivamente.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 78 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

A partir del año 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) a través del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF N° 0) aprobó adoptar como Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Grandes Entidades (GE) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en Inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado. Asimismo, el CPPC de la FCCPV ha emitido y modificado algunos Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), en los que se establece interpretaciones y criterios para la aplicación de las NIIF y la NIIF para las PYMES.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2008.

Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de “Disponibilidades”. Según los VEN-NIF GE, se consideran como equivalentes de efectivo adicionalmente las inversiones y colocaciones menores a 90 días.
- Las normas de contabilidad de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario establecen que las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.
- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, y una provisión genérica del 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% para microcréditos. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base a plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas, con un porcentaje de propiedad o control superior al 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación, cuando se posea control sobre tales compañías.
- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado de un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un periodo de un año.
- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro “Gastos generales y administrativos”. Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como “Superávit por revaluación”.
- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren, se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

- Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación. De acuerdo a las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos, no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable.
- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.
- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos”. De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el rubro de “Ingresos financieros”.
- Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.
- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado de resultados, formando parte de los “Gastos de transformación”.
- Los VEN-NIF GE establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en el BA VEN-NIF N° 2 “Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF”. Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana. De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de estos estados financieros es requerida como información complementaria (Nota anexa a la información complementaria).
- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán como componente separado en el patrimonio.



- Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, la valoración y registro contable de los títulos denominados en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado, siempre que se trate de títulos negociables a través del SITME, se efectúa al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes, de las operaciones que se realicen a través del SITME; y las ganancias y pérdidas que se originan de esta valoración se incluyen en la cuenta de “Ajustes al patrimonio”. De acuerdo con los VEN-NIF GE, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares (moneda funcional) de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración: 1) aplicando el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela o; 2) en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros en bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado, como el Sistema de Transacciones con Títulos de Moneda Extranjera (SITME).

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

- a. **Principios de consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Para la consolidación de los estados financieros, las cuentas de la Sucursal en el Exterior se han agrupado de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra Bs. 4,2893 por US\$ 1,00, para ambos semestres. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

- b. **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera** – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del semestre.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el tipo de cambio de compra fue de Bs. 4,2893 por US\$ 1,00. Según Resolución N° 11-10-01 de fecha 11 de octubre de 2011 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.778 de fecha 14 de octubre de 2011, se establece que la valoración y registro contable de los títulos denominados en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado, se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes, de las operaciones que se realicen a través del SITME; estableciéndose un tipo de cambio adicional para ambos semestres de Bs. 5,30 por US\$ 1,00 para ambos semestres.

- c. **Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

- d. **Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización** –

*Inversiones en títulos valores:* Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

*Cartera de créditos:* Se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior al 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurrido 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurrido 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurrido 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

*Intereses y comisiones por cobrar:* Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tiene más de 90 días de haberse devengado.

*Otros activos:* Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días. Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en un 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

- e. **Valuación de las inversiones en títulos valores** – Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

*Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias:* En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran las inversiones en títulos valores que han sido comprados al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de “Títulos valores adquiridos afectos a reporto”.

*Inversiones en títulos valores para negociar:* Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

*Inversiones en títulos valores disponibles para la venta:* Corresponden a inversiones en títulos de deuda respecto de las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado. Cuando estas inversiones no cotizan en bolsa de valores se registran a su costo de adquisición y deben valuarse a su valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), entendiéndose éste como el valor presente de los flujos de efectivo futuro que generaría la inversión. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente emitido por el Banco Central de Venezuela a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último. Las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

*Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:* Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Asimismo, se incluyen las colocaciones a plazo celebradas con instituciones financieras del exterior, las cuales se registran a su costo de adquisición el cual es equivalente a su valor nominal.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos” según corresponda.

*Inversiones de disponibilidad restringida:* Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

*Operaciones de reporto:* El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del rubro de “Inversiones en títulos valores”. La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valuación similares a los establecidos para los títulos valores de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

*Inversiones en otros títulos valores:* En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como, aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

**f. *Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas*** – Las inversiones en empresas filiales y afiliadas son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.
- Se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada a costo histórico. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas, este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

- g. *Valuación de los bienes realizables*** – Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.
- h. *Valuación de los bienes de uso*** – Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Edificaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y otros equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación y de reconversión	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

- i. *Otros activos*** – Se incluyen los otros activos que la entidad no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros y la correspondiente provisión para éstos. Las partidas que se registran en este grupo podrán permanecer como máximo 360 días, excepto para aquellos activos amortizables con lapso de permanencia de 4 años, así como aquellos donde la gerencia del Banco tenga la expectativa de su recuperabilidad; transcurrido este tiempo, y de no haberse cancelado, se constituyen provisiones del 100%.
- j. *Ingresos diferidos*** – Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.
- k. *Apartado para prestaciones sociales*** – Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) vigente a partir del mes de mayo de 2012 y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones por antigüedad se presenta en la cuenta “Provisiones para indemnizaciones laborales” en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en los resultados del ejercicio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

- l. *Apartado para contingencias*** – Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para la entidad, sin embargo existe una incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. En caso contrario, de que sea posible que resulte en una pérdida para la entidad, o la obligación no pueda estimarse de forma fiable estos pasivos contingentes son revelados en los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponible.
- m. *Impuesto sobre la renta*** – El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

- n. **Activos de los fideicomisos** – Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos, excepto por la cartera de créditos que no se le constituye provisión, ya que los créditos son otorgados con fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, y por las inversiones en títulos valores que se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
- o. **Garantías recibidas** – Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo a la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.
- p. **Ganancia por acción** – La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente, de acuerdo a lo establecido en los VEN-NIF GE.
- q. **Gestión de riesgo** – El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgo operacional. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

*Riesgo de crédito:* El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

*Riesgo de liquidez:* Se define como la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

*Riesgo de mercado:* Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza del 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.



Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

*Riesgo operacional:* El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

- r. **Flujos de efectivo** – Para fines de los estados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal mantenido en el Banco Central de Venezuela.
- s. **Cuentas contingentes deudoras** – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporto vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.
- t. **Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados** – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

### 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la constitución del encaje legal mínimo es del 17% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 10-10-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 39.538 de fecha 26 de octubre de 2010.

Por otro lado, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal al 14% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, el Banco adquirió Bs. 1.298.857.000 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), manteniendo así un encaje legal del 14% (Nota 4).

Posteriormente con fecha 29 de mayo de 2012, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 12-05-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.933 de fecha 30 de mayo de 2012, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante el primer semestre de 2012 por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos. En consecuencia, el Banco adquirió Bs. 963.367.874 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el saldo de la cuenta “Banco Central de Venezuela” incluye Bs. 12.350.483.424 y Bs. 8.481.852.796, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 11.853.089.129 y Bs. 3.384.380.300, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2012, la cuenta de “Efectos de cobro inmediato” por Bs. 1.415.908.089 y Bs. 1.104.593.456, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2013 y julio de 2012, respectivamente.

#### 4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.066.712.004	2.543.018.504
Inversiones en títulos valores para negociar	233.187.419	353.351.011
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	10.885.139.606	10.043.751.619
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.105.105.584	4.219.187.034
Inversiones de disponibilidad restringida	17.169.168	11.296.146
Inversiones en otros títulos valores	4.635.731.039	4.337.659.949
	<u>25.943.044.820</u>	<u>21.508.264.263</u>
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.275.767)
	<u><u>25.941.769.053</u></u>	<u><u>21.506.988.496</u></u>

### **Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias**

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>		<u>30 de junio de 2012</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela con tasas de interés entre 6% y 7%, para ambos semestres, y con vencimientos hasta febrero 2013 y agosto de 2012, respectivamente.	4.379.912.000	4.379.912.000	1.444.700.000	1.444.700.000
Títulos valores adquiridos afectos a reporto con el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7%, para ambos semestres, y con vencimientos hasta enero de 2013 y agosto de 2012, respectivamente (Nota 21).	686.800.004	686.800.004	905.300.004	905.300.004
En moneda extranjera:				
Colocaciones overnight en instituciones financieras del exterior con tasas de interés de 0,01% para el primer semestre de 2012.	-	-	193.018.500	193.018.500
	5.066.712.004	5.066.712.004	2.543.018.504	2.543.018.504

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 61.472.509 y Bs. 47.096.033, respectivamente, registrados en la cuenta “Ingresos por inversiones en títulos valores”. Asimismo, el Banco registró Bs. 24.867.650 y Bs. 29.046.189, respectivamente, en la cuenta de “Otros ingresos financieros”, por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos).

### **Inversiones en títulos valores para negociar**

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

#### **31 de diciembre de 2012**

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 11,89% y 17,7%, y con vencimientos hasta enero de 2021.	159.652.599	152.078.757	160.588.922
En moneda extranjera:			
Bonos Soberanos Internacionales amortizables con tasa de interés entre 5,75% y 12,75%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	27.704.284	27.419.550	27.803.224

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con tasas de interés entre 7% y 9%, y con vencimientos hasta mayo de 2023.	169.318	183.987	187.181
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	680.109	715.888	700.199
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	43.942.275	43.677.045	43.895.420
Bono emitido por la República de Argentina con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	11.336	13.726	12.472
	<u>232.159.921</u>	<u>224.088.927</u>	<u>233.187.419</u>

### **30 de junio de 2012**

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor nominal</u> (En bolívares)	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 11,32% y 17,26%, y con vencimientos hasta noviembre de 2020.	121.294.641	116.960.009	122.645.050
En moneda extranjera:			
Bonos Soberanos Internacionales amortizables con tasa de interés entre 6% y 13,625%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	172.613.924	175.284.250	173.272.171
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela con tasa de interés de 9%, y con vencimiento en mayo de 2023.	2.196	2.574	2.441
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,90% y 12,75%, y con vencimientos hasta mayo de 2035.	177.557	237.172	188.986
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	57.126.304	57.179.504	57.221.587
Bonos emitidos por la República de Argentina con tasas de interés entre 0,785% y 7%, y con vencimientos en octubre de 2015.	18.928	27.880	20.776
	<u>351.233.550</u>	<u>349.691.389</u>	<u>353.351.011</u>

Durante el primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 4.625.699 en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, como ganancia realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Durante el segundo semestre de 2012, el Banco no registró ingresos por este concepto. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Banco registró en la cuenta de “Otros gastos operativos” Bs. 2.605.713, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar. Al 30 de junio de 2012, el Banco no registró gastos por este concepto (Notas 19 y 20).

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 168.196.512 y Bs. 250.720.120, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, que incluyen Bs. 132.659.326 y Bs. 186.240.892, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 7.647.981 y Bs. 31.882.534, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de “Otros gastos operativos”, que incluyen Bs. 5.989.961 y Bs. 28.795.051, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco efectuó ventas de títulos valores para negociar por Bs. 1.816.380.047 y Bs. 1.804.824.690, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 1.803.137.549 y Bs. 1.794.683.975, respectivamente, registradas en la cuenta de “Compras de títulos valores en tránsito” en el rubro de “Cuentas contingentes”. El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, es de Bs. 1.816.757.269 y Bs. 1.810.830.819, respectivamente. En consecuencia, el Banco reconoció una ganancia realizada por Bs. 13.619.720 y Bs. 16.146.847, para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente, registrada en las cuentas de “Partidas por aplicar” en el rubro de “Otros activos” (Notas 10 y 21).

### ***Inversiones en títulos valores disponible para la venta***

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

#### **31 de diciembre de 2012**

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 10,9% y 17,7%, y con vencimientos hasta enero de 2021.	9.433.891.547	9.745.970.890	10.283.008.943	537.038.053
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	280.957.000	279.710.500	313.202.028	33.491.528
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en marzo de 2013.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	286.777.395	284.762.189	286.928.635	2.166.446
	<u>10.003.625.942</u>	<u>10.312.443.579</u>	<u>10.885.139.606</u>	<u>572.696.027</u>

### **30 de junio de 2012**

	<b>Valor nominal</b>	<b>Costo en libros</b>	<b>Valor razonable de mercado</b>	<b>Ganancia (pérdida) no realizada</b>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional con tasas de interés entre 10,3% y 17,37%, y con vencimientos hasta noviembre de 2020.	9.403.832.967	9.704.172.129	9.659.923.903	(44.248.227)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 15% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	300.957.000	299.660.500	332.563.608	32.903.108
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en marzo de 2013.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	37.493.526	35.474.520	37.673.472	2.198.952
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5% y 5,125%, y con vencimiento hasta octubre de 2016.	15.709.200	10.862.958	11.590.636	727.678
	<u>9.759.992.693</u>	<u>10.052.170.107</u>	<u>10.043.751.619</u>	<u>(8.418.489)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una ganancia y una pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta por Bs. 578.493.994 y Bs. 7.989.154, respectivamente, producto de la valoración a valor razonable de mercado. En esta cuenta se incluyen Bs. 934.307 y Bs. 429.335, para el segundo y primer semestre de 2012, de ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en filiales (Notas 7 y 22).

Durante el segundo y primer semestre de 2012, las ventas de algunos títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 111.978.167 y Bs. 12.882.694, respectivamente, registradas en la cuenta de "Otros ingresos operativos" que incluyen Bs. 77.636.562 y Bs. 4.331.940, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 67.614.820 y Bs. 4.232.838, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos" por venta de títulos valores, que incluyen Bs. 67.612.581 y Bs. 4.230.600, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco efectuó ventas de títulos valores disponibles para la venta por Bs. 900.167.637, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 898.046.533, registradas en la cuenta de "Compras de títulos valores en tránsito" en el rubro de "Cuentas contingentes". El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre de 2012, es de Bs. 942.291.909 (Nota 21).

### ***Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

#### **31 de diciembre de 2012**

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.102.550.913	(11.169.282)	1.113.720.195	1.089.462.165
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en mayo de 2015 (Nota 3).	963.367.874	-	963.367.874	963.367.874
Bonos PDVSA Agrícola con tasa de interés de 9,1% y vencimiento hasta julio de 2017.	529.407.024	(1.197.571)	530.604.595	527.681.635
Letras del Tesoro con rendimientos anuales efectivos entre 0,3% y 3,45%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	409.160.506	2.070.147	407.090.359	409.154.303
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta marzo de 2014 (Nota 5).	118.048.000	-	118.048.000	118.048.000
Bono de la Deuda Pública Nacional con tasa de interés de 10,93%, y con vencimiento en agosto de 2013.	39.653.915	1.853.915	37.800.000	42.049.280
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.359.865.200	85.943.032	644.236.619	1.389.033.336
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	789.700	-	320.350	686.286
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	16.074.852	(6.939)	7.965.725	17.038.122
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,01% y 0,19%, y con vencimientos hasta enero de 2013.	566.187.600	-	566.187.600	566.187.600
	<u>5.105.105.584</u>	<u>77.493.302</u>	<u>4.389.341.317</u>	<u>5.122.708.601</u>

#### **30 de junio de 2012**

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.111.539.812	(2.180.382)	1.113.720.195	1.089.462.165
Letras del Tesoro con rendimientos anuales efectivos entre 1,47% y 5%, y con vencimientos hasta octubre de 2012.	610.483.277	2.211.098	608.272.179	610.951.827

	<u>Valor en libros</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
Bonos Agrícolas con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento hasta marzo de 2014 (Nota 5).	477.843.669	2.615.669	475.228.000	477.988.000
Bono de la Deuda Pública Nacional con tasa de interés de 10,41%, y con vencimiento en agosto de 2013.	39.373.388	1.573.388	37.800.000	41.400.000
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.350.618.623	76.696.454	640.605.300	1.389.033.336
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	789.700	-	320.350	547.747
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	156.115	560	152.405	155.222
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,18% y 0,2%, y con vencimientos hasta julio de 2012.	628.382.450	-	628.382.450	628.382.450
	<u>4.219.187.034</u>	<u>80.916.787</u>	<u>3.504.480.879</u>	<u>4.237.920.747</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 18.021.655 y Bs. 15.664.119, respectivamente, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento registrado en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. Asimismo, el Banco registró Bs. 11.165.673 y Bs. 3.187.053, respectivamente, como amortización de primas registrada en la cuenta de “Otros gastos operativos” (Notas 19 y 20).

Durante el segundo semestre de 2012, el Banco efectuó el traspaso de los Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar por Bs. 963.367.874 mantenidos en la cuenta “Inversiones en otros títulos valores” a la cuenta “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento”, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Circular SIB-II-GGR-GNP-30919 de fecha 27 de septiembre de 2012.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2012, el Banco reclasificó títulos valores por Bs. 15.926.235 de la cuenta “Inversiones disponibles para la venta” a la cuenta “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento”, en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33779 de fecha 23 de octubre de 2012.

### ***Inversiones de disponibilidad restringida***

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>		<u>30 de junio de 2012</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Fideicomiso del Fondo Social de Contingencia.	<u>17.169.168</u>	<u>17.169.168</u>	<u>11.296.146</u>	<u>11.296.146</u>



Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 17.169.168 y Bs. 11.296.146, respectivamente, asociado a la constitución de un fondo social para contingencias de acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen en la cuenta de “Reservas por otras disposiciones” en el rubro de “Patrimonio” dichos importes, con débito a la cuenta de “Superávit por Aplicar”, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y publicada en Gaceta Oficial N° 39.820 de fecha 14 de diciembre de 2011. Los aportes correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, fueron realizados en el mes de enero de 2013 y julio de 2012, respectivamente (Nota 22).

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa International Service Association y Mastercard International Incorporated para el uso no exclusivo, con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa y Mastercard. La vigencia del convenio con Visa International Service Association es de un período de 5 años, prorrogables por cinco (5) años adicionales, si ambas partes así lo desean. El convenio con Mastercard International Incorporated no tiene vencimiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, producto de un acuerdo con Visa International Service Association, el Banco mantiene una carta de crédito en una institución financiera del exterior por Bs. 11.598.739 (US\$ 2.704.110), para ambos semestres, como garantía de estas operaciones, con una comisión del 3,75% sobre el monto de la misma (Nota 21).

### ***Inversiones en otros títulos valores***

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

#### **31 de diciembre de 2012**

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición (En bolívares)</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66% y vencimiento en octubre de 2020 (Nota 5).	2.102.398.272	2.102.398.272	2.102.398.272
Certificados de Participación Desmaterializados de BANDES con tasa de interés de 3,75% y con vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2% y vencimiento en noviembre de 2021 (Nota 5).	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000
Total inversiones en otros títulos valores.	<u>4.635.731.039</u>	<u>4.635.731.039</u>	<u>4.635.731.039</u>
Provisión para inversiones en títulos valores.	<u>-</u>	<u>(1.275.767)</u>	<u>(1.275.767)</u>
	<u><u>4.635.731.039</u></u>	<u><u>4.634.455.272</u></u>	<u><u>4.634.455.272</u></u>

### **30 de junio de 2012**

	<b>Valor nominal</b>	<b>Costo de adquisición</b> <b>(En bolívares)</b>	<b>Valor razonable de mercado</b>
En moneda nacional:			
Certificados de Participación de BANDES con tasa de interés de 3,75% y con vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2% y vencimiento en noviembre de 2021.	1.233.170.000	1.233.170.000	1.233.170.000
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en mayo de 2015 (Nota 3).	963.367.874	963.367.874	963.367.874
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66% y vencimiento en junio de 2020 (Nota 5).	840.959.308	840.959.308	840.959.308
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.).	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000
Total inversiones en otros títulos valores.	<u>4.337.659.949</u>	<u>4.337.659.949</u>	<u>4.337.659.949</u>
Provisión para inversiones en títulos valores.	-	(1.275.767)	(1.275.767)
	<u><u>4.337.659.949</u></u>	<u><u>4.336.384.182</u></u>	<u><u>4.336.384.182</u></u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 74.214.154 y Bs. 41.029.279, respectivamente, registrados en la cuenta de “Ingresos por inversiones en títulos valores”, producto de los rendimientos obtenidos de las “Inversiones en otros títulos valores”.

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguen:

### **31 de diciembre de 2012**

	<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>
	<b>Valor razonable de mercado</b>	<b>Costo amortizado</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Menos de seis meses	162.029.705	978.476.505
De seis meses a un año	-	622.930.707
De un año a cinco años	4.215.413.222	3.441.356.770
De cinco años a diez años	6.507.696.679	61.785.102
Más de diez años	-	556.500
	<u><u>10.885.139.606</u></u>	<u><u>5.105.105.584</u></u>

**30 de junio de 2012**

	<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>
	<b>Valor razonable de mercado</b>	<b>Costo amortizado</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Menos de seis meses	8.000.000	1.598.661.396
De seis meses a un año	174.978.496	18.833.000
De un año a cinco años	3.547.364.554	2.534.987.525
De cinco años a diez años	6.313.408.569	66.148.613
Más de diez años	-	556.500
	<u>10.043.751.619</u>	<u>4.219.187.034</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones se resumen a continuación:

- a. Banco Central de Venezuela.
- b. Clearstream International, (títulos valores en moneda extranjera).
- c. Banco Provincial, S.A. Banco Universal (títulos materializados).

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 53 que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo a las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela, de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores.

A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de los términos y condiciones que el Banco Central de Venezuela establezca para completar el proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera que se encuentran custodiados por entes en el exterior; distintos a los mantenidos en la Caja Venezolana de Valores, los cuales fueron transferidos durante el primer semestre de 2012.

## 5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>Por tipo de actividad económica:</b>		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	18.553.757.974	14.481.059.320
Tarjetas de crédito	9.437.301.799	7.439.933.673
Agropecuaria	7.869.313.373	6.826.512.960
Adquisición de vehículos	5.948.589.983	5.527.281.119
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	5.229.390.494	1.151.220.438
Industria manufacturera	4.920.391.495	3.527.081.098
Explotación de minas e hidrocarburos	1.321.250.561	809.152.293
Servicios comunales, sociales y personales	994.741.050	3.102.563.625
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	994.300.926	831.385.395
Construcción	976.219.062	1.232.660.949
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>
Provisión para cartera de créditos	(2.009.510.298)	(1.709.098.079)
	<u>54.235.746.419</u>	<u>43.219.752.791</u>
<b>Por tipo de garantía:</b>		
Sin garantías	19.659.843.680	15.352.728.956
Aval	15.206.652.016	11.236.598.782
Hipotecaria -		
Inmobiliaria	7.195.894.018	6.732.402.431
Mobiliaria	1.151.759.197	981.703.631
Documentos mercantiles	8.040.174.316	6.056.857.299
Prendaria	4.792.736.886	4.537.161.851
Prenda sin desplazamiento	38.104.800	2.137.698
Otro tipo de garantía	160.091.804	29.260.222
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>
<b>Por vencimiento:</b>		
Hasta 30 días	5.062.340.816	3.266.211.683
De 31 a 60 días	4.326.305.803	2.179.723.684
De 61 a 90 días	2.738.736.399	2.671.733.330
De 91 a 180 días	3.039.958.792	4.613.297.628
De 181 a 360 días	5.863.654.417	5.020.292.014
Mayores a 360 días	35.214.260.490	27.177.592.531
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamos es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Créditos en cuotas	15.318.022.763	11.525.870.886
Tarjetas de crédito	9.437.301.799	7.439.933.673
Créditos agrícolas	7.834.248.580	6.789.148.037
Adquisición de vehículos	5.948.589.983	5.527.281.119
Créditos a plazo fijo	5.562.296.913	3.666.511.652
Créditos actividad manufacturera	4.920.391.495	3.527.081.098
Créditos hipotecarios	3.766.047.865	3.750.062.752
Microcréditos	1.621.952.644	1.292.496.925
Créditos otorgados al sector turismo	1.002.930.408	684.398.375
Arrendamientos financieros	420.254.742	430.506.324
Descuentos y compras de facturas	220.997.513	163.784.389
Cartas de crédito emitidas negociadas	92.473.243	29.260.222
Créditos agrícola reestructurados (Decreto N° 6.240)	35.064.793	37.364.923
Créditos a directores y empleados	31.178.184	28.065.928
Documentos descontados	24.734.657	29.274.861
Créditos en cuenta corriente	8.771.135	7.809.706
	<u>56.245.256.717</u>	<u>44.928.850.870</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Saldo al principio del semestre	1.709.098.079	1.530.245.898
Provisión del semestre	331.960.497	-
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio (Nota 22)	298.076.910	411.684.550
Castigos por cuentas incobrables y otros	(328.784.143)	(232.832.369)
Ajustes y reclasificaciones	(841.045)	-
Saldo al final del semestre	<u>2.009.510.298</u>	<u>1.709.098.079</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 578.815.070 y Bs. 462.499.431, respectivamente, equivalentes al 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos y la Sucursal, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco y la Sucursal, con base en sus propias estimaciones de riesgo mantienen provisiones genéricas voluntarias.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 143.390.293 y Bs. 121.021.786, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de cartera de créditos e intereses desincorporados en períodos anteriores.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las cartas de crédito por Bs. 92.473.243 y Bs. 29.260.222, respectivamente, incluyen Bs. 16.772.203 y Bs. 9.114.416, respectivamente, correspondientes a cartas de crédito emitidas, que se presentan en el grupo “Otras obligaciones por intermediación financiera” (Nota 14).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es del 24%, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 09-06-02, de fecha 4 de junio de 2009 y publicada en Gaceta Oficial N° 39.193.

### ***Tarjetas de Créditos***

En Gaceta Oficial N° 40.069 de fecha 11 de diciembre de 2012, el Banco Central de Venezuela establece en Aviso Oficial las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito, en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa del 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

### ***Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón***

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 439.298 y Bs. 466.648, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 20.156 y Bs. 20.324, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.659.841 y Bs. 1.694.098, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de “cuota balón” presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres; dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, se mantiene una provisión de Bs. 5.215.698, para ambos semestres, en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 16), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento que el Banco los cobre.

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación resumimos los tipos de créditos regulados así como sus detalles de porcentajes requeridos y bases de cálculos (en bolívares):

### **31 de diciembre de 2012**

<b>Tipo de créditos</b>		<b>Porcentaje requerido</b>	<b>Porcentaje mantenido</b>	<b>Saldo mantenido</b>	<b>Base de cálculo</b>
Agrícola	(1)	24%	29,74%	9.621.349.310	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
Microcréditos	(2)	3%	3,61%	1.621.952.644	Cartera de créditos bruta al cierre del semestre anterior.
Manufactura	(3)	10%	12,74%	4.920.391.495	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011.
Turismo	(4)	3%	3,10%	1.002.930.408	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
Hipotecario	(5)	15%	12,03%	4.728.334.261	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011.

### **30 de junio de 2012**

<b>Tipo de créditos</b>		<b>Porcentaje requerido</b>	<b>Porcentaje mantenido</b>	<b>Saldo mantenido</b>	<b>Base de cálculo</b>
Agrícola	(1)	24%	26,02%	8.417.926.441	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
Microcréditos	(2)	3%	3,35%	1.292.496.925	Cartera de créditos bruta al cierre del semestre anterior.
Manufactura	(3)	10%	9,13%	3.527.081.098	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011.
Turismo	(4)	1,50%	2,12%	684.398.375	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
Hipotecario	(5)	-	7,50%	2.950.252.078	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011.

- (1) En Gaceta Oficial N° 39.866 de fecha 16 de febrero de 2012, el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras publican las Resoluciones N° 3.155 y DM/N° 023/2012, donde se establecieron los porcentajes de cumplimiento de cartera en la siguiente forma: 20% para febrero, 21% para marzo y abril, 22% de mayo, 24% para junio, 25% para los meses entre julio y noviembre, y 24% para diciembre de 2012. De acuerdo a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, en el artículo 8 las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria las inversiones que realicen en instrumentos de financiamiento tales como: certificados de depósito, bonos agrícolas y bonos de prenda, operaciones de reporto de los mismos y certificados ganaderos, las cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 7.869.313.373 y Bs. 6.826.512.960, respectivamente, Bonos Agrícolas por Bs. 120.048.000 y Bs. 479.843.669, respectivamente, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 1.102.550.913, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 529.407.024 (Nota 4).
- (2) De acuerdo a la Décima Octava Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% de cumplimiento sobre la cartera de microcrédito, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.
- (3) En Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero, estableciéndose el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos, que la banca universal destinará al sector manufacturero, el cual en ningún caso podrá ser menor del diez por ciento (10%) de su cartera bruta del año inmediatamente anterior.
- (4) En Gaceta Oficial N° 39.869 de fecha 23 de febrero de 2012, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo emitió la Resolución N° 006, estableciendo que las instituciones del sector bancario al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, destinarán el 3% y 1,5%, respectivamente, sobre el promedio de los cierres de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para el financiamiento de las operaciones y proyectos de carácter turístico.

- (5) En Gaceta Oficial N° 39.890 de fecha 23 de marzo de 2012, se publicó la Resolución N° 050 emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, mediante el cual se establece en un 15% el porcentaje mínimo sobre la cartera de créditos bruta anual al 31 de diciembre de 2011, que con carácter obligatorio deben colocar con recursos propios las instituciones del sector bancario obligadas a conceder créditos hipotecarios destinados a la construcción, adquisición, ampliación, mejoras y autoconstrucción de vivienda principal, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. De acuerdo al comunicado de fecha 31 de octubre de 2011, dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela el Ministerio de Poder Popular para Vivienda y Hábitat indicó que las cédulas hipotecarias aplicarán de manera parcial al cumplimiento de la cartera de créditos hipotecaria obligatoria en el tramo de construcción. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 2.102.398.272 y Bs. 840.959.308, correspondiente a Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. Asimismo, a efectos del cálculo de la gaveta, se incluyen Bs. 86.572.244 y Bs. 52.127.896, respectivamente, correspondiente a las erogaciones de proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, sin computarlo en el porcentaje total de distribución y cumplimiento. (Nota 4).

## 6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	15.495.014	3.482.374
Para negociar	3.680.982	6.410.453
Disponibles para la venta	242.579.239	209.432.431
Mantenidas hasta su vencimiento	51.735.314	34.494.358
Otros títulos valores	19.952.502	5.303.142
	<u>333.443.051</u>	<u>259.122.758</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	616.618.485	514.268.600
Créditos reestructurados	5.429.633	2.423.922
Créditos vencidos	26.639.974	33.677.999
Créditos en litigio	540.592	1.121.640
Créditos a microempresas	11.416.157	10.918.107
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	1.747.129	1.412.125
	<u>662.391.970</u>	<u>563.822.393</u>
Comisiones por cobrar	<u>26.000.660</u>	<u>24.816.164</u>
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	<u>107.057</u>	<u>136.126</u>
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	<u>(87.327.384)</u>	<u>(90.069.924)</u>
	<u>934.615.354</u>	<u>757.827.517</u>

Durante el primer semestre de 2012, el Banco aplicó Bs. 29.742.724 de la cuenta 352.00 “Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera” a la cuenta de “Provisión para rendimientos por cobrar y otros”, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 039.11 y a la autorización emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-11-GGIBPV-GIBPVI-21098 de fecha 25 de julio de 2011. Durante el segundo semestre de 2012, el Banco no registró operaciones por este concepto (Nota 22).



## 7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

### 31 de diciembre de 2012

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>Nº de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial del semestre</u>
BBVA Seguros, C.A. (anteriormente Seguros Provincial, C.A.)	(a)	99,99%	1.364.996	243.631.268	52.330.941
Inversiones Platco, C.A.	(b)	50%	573.985	64.553.154	3.931.934
Provincial Casa de Bolsa, C.A. Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a)	90%	27.000.000	10.250.477	(90.574)
Corporación Suiche 7B, C.A.	(c)	100%	50.506.363	9.934.876	463.406
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c)	19,80%	203.872	4.830.303	-
		16,09%	193.377	3.178.240	-
				<u>336.378.318</u>	<u>56.635.707</u>

### 30 de junio de 2012

<u>Entidad emisora</u>		<u>Porcentaje accionario y de voto</u>	<u>Nº de acciones nominativas poseídas</u>	<u>Valor según libros</u>	<u>Ganancia (pérdida) por participación patrimonial del semestre</u>
BBVA Seguros, C.A.	(d)	99,99%	1.364.996	191.300.326	51.270.892
Inversiones Platco, C.A.	(b y e)	50%	573.985	60.621.220	(9.474.691)
Provincial Casa de Bolsa, C.A. Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(f)	90%	27.000.000	10.004.930	155.026
Corporación Suiche 7B, C.A.	(d y g)	100%	50.506.363	9.302.619	478.812
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(c y h)	19,80%	203.872	4.830.303	1.068.789
Inmobiliarias Asociación Bancaria de Venezuela	(c)	16,09%	193.377	3.178.240	1.678.111
		9,53%	36.978	129.065	(13.322)
				<u>279.366.703</u>	<u>45.163.617</u>

- (a) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012.
- (b) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares históricos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares históricos incluidos como información complementaria.
- (d) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2012.
- (e) Durante el primer semestre de 2012, el Banco realizó aportes en efectivo para futuras capitalizaciones y reposición de pérdidas de años anteriores por Bs. 10.722.429 y Bs. 8.728.558, respectivamente.
- (f) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2012.
- (g) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., de fecha 27 de marzo de 2012, se aprobó un decreto de dividendos por Bs. 1.089.653, sobre las utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- (h) Durante el primer semestre de 2012, la Corporación Suiche 7B, C.A. decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012, correspondiéndole al Banco Bs. 224.259.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco reconoció participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 56.635.707 y Bs. 45.163.617, respectivamente, registrados en la cuenta de “Superávit restringido”. De estos saldos, Bs. 57.742.021 y Bs. 56.518.429, respectivamente, fueron registrados en la cuenta de “Otros ingresos operativos”, y Bs. 1.106.314 y Bs. 11.354.812, respectivamente, en la cuenta de “Otros gastos operativos”, para el segundo y primer semestre de 2012 (Notas 19, 20 y 22).

Durante el segundo semestre de 2012, el Banco castigó la inversión mantenida en la Inmobiliaria Asociación Bancaria, C.A., en función a lo establecido en el Oficio SIB-DSB-CJ-OD-21241 emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en fecha 18 de julio de 2012 dirigido a la Asociación Bancaria de Venezuela. En el mencionado Oficio se aprobó lo indicado en la comunicación enviada por esta Asociación en fecha 21 de junio de 2012, mediante el cual proponen que las acciones poseídas por parte de los miembros de la Asociación en la Inmobiliaria Asociación Bancaria, C.A. sean castigadas por el valor de la inversión, manteniendo igualmente el derecho de ser accionistas de la misma.

Durante los años 2011 y 2012, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 99 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debían desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En este sentido, la gerencia del Banco señaló a esta Superintendencia, a través de diversas comunicaciones, que las inversiones en acciones distintas a las mantenidas en BBVA Seguros, C.A., y Provincial Casa de Bolsa, C.A., no han sido desincorporadas en vista de que se encuentran a la espera de las consideraciones que emita el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) al respecto. En cuanto a estas inversiones en acciones mantenidas en la entidad de seguros y casa de bolsa, el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales.

En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763, de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casa de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. Asimismo, en cuanto a la prohibición de mantener inversiones en empresas sometidas a la Ley que regula el mercado de valores y la actividad aseguradora, esta Superintendencia mediante último Oficio SIB-II-GGIBPV-GIB-PV1-42347, de fecha 27 de diciembre de 2012, reiteró que el Banco deberá desincorporar las acciones mantenidas en BBVA Seguros, C.A., y Provincial Casa de Bolsa, C.A., en un plazo de 60 días hábiles bancarios contados a partir de la recepción del mencionado oficio.

A la fecha, la gerencia se encuentra en proceso de análisis a los fines de dar cumplimiento a esta solicitud en los términos previstos.

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y 31 de diciembre de 2011 de las filiales que se valúan aplicando el método de participación patrimonial:

**BBVA Seguros, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)**

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>BALANCES GENERALES</b>		
<b>Activo:</b>		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	104.351.914	129.006.503
Garantía a la Nación	3.080.100	3.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	202.842.121	144.682.310
Cuentas de reaseguros	3.918.231	6.610.170
Activos depreciables y amortizables	22.367.823	40.582
Impuestos pagados por anticipado	25.509.206	4.326.490
Otros	12.135.016	19.307.088
	<u>374.204.411</u>	<u>307.053.243</u>
<b>Pasivo y patrimonio:</b>		
Reservas técnicas	65.751.582	67.923.848
Obligaciones por pagar	47.437.846	27.927.339
Cuentas de reaseguro	2.970.765	6.232.439
Reservas de previsión	10.414.504	11.174.170
Otros	3.977.842	2.474.672
	<u>130.552.539</u>	<u>115.732.468</u>
Patrimonio	<u>243.651.872</u>	<u>191.320.775</u>
	<u>374.204.411</u>	<u>307.053.243</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES</b>		
Ingresos por operaciones de seguros de personas	71.588.995	126.853.063
Ingresos por operaciones de seguros generales	18.202.779	28.512.161
Ingresos por gestión general de la empresa	16.959.539	11.309.124
Egresos por operaciones de seguros de personas	(40.861.917)	(94.596.051)
Egresos por operaciones de seguros generales	(11.323.122)	(18.573.807)
Egresos por gestión general de la empresa	(2.235.177)	(2.233.451)
Resultados netos	<u>52.331.097</u>	<u>51.271.039</u>

**Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)**

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>BALANCES GENERALES</b>		
<b>Activo:</b>		
Disponibilidades	1.963.612	1.602.026
Inversiones en títulos valores	24.908.134	25.954.397
Intereses y comisiones por cobrar	182.321	3.987
Otros activos	742.071	790.895
	<u>27.796.138</u>	<u>28.351.305</u>

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
<b>(En bolívares)</b>		
<b>Pasivo y patrimonio:</b>		
Cuentas por pagar	3.453	5.431
Otros pasivos	16.403.267	17.229.286
	<u>16.406.720</u>	<u>17.234.717</u>
Patrimonio	11.389.418	11.116.588
	<u>27.796.138</u>	<u>28.351.305</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Ingresos financieros	120.697	88.213
Otros ingresos y gastos operativos netos	168.801	358.801
Ingresos extraordinarios	60.056	359.863
Gastos generales y administrativos	(450.193)	(634.627)
Resultados netos	<u>(100.639)</u>	<u>172.250</u>

*Provincial Sociedad Administradora de Entidad de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)*

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
<b>(En bolívares)</b>		
<b>BALANCES GENERALES</b>		
<b>Activo:</b>		
Disponibilidades	479.634	546.613
Inversiones en títulos valores	9.732.440	8.891.875
Intereses y comisiones por cobrar	171.877	153.473
Inversiones permanentes netas	10	10
Activo fijo neto	6.592	7.644
Otros activos	199.633	265.403
	<u>10.590.186</u>	<u>9.865.018</u>
<b>Pasivo y patrimonio:</b>		
Otros pasivos	655.308	562.399
	<u>9.934.878</u>	<u>9.302.619</u>
Patrimonio	10.590.186	9.865.018
	<u>10.590.186</u>	<u>9.865.018</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Ingresos financieros	325.203	345.074
Otros ingresos y gastos operativos netos	709.484	742.443
Ingresos extraordinarios	50.002	32
Gastos generales y administrativos	(558.887)	(574.506)
Resultados netos	<u>525.802</u>	<u>513.043</u>

***Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares históricos con uniformidad de políticas – participación patrimonial)***

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>BALANCES GENERALES</b>		
Activo:		
Efectivo	21.943.188	20.834.433
Cuentas por cobrar	32.640.433	21.233.593
Activo fijo neto	121.873.121	107.059.195
Gastos preoperativos	-	1.508.745
Otros activos	52.825.669	41.941.383
	<u>229.282.411</u>	<u>192.577.349</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	67.505.249	53.009.253
Otros pasivos	32.670.854	18.325.657
	<u>100.176.103</u>	<u>71.334.910</u>
Patrimonio	129.106.308	121.242.439
	<u>229.282.411</u>	<u>192.577.349</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>		
Ingresos por servicios	228.606.940	102.306.695
Gastos operativos	(232.937.463)	(112.527.519)
Resultados netos	<u>(4.330.523)</u>	<u>(10.220.824)</u>

***Corporación Suiche 7B, C.A., Caja Venezolana de Valores, S.A. e Inmobiliaria Asociación Bancaria de Venezuela, C.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares históricos al 31 de diciembre de 2011 por uniformidad de políticas – participación patrimonial)***

	<b>Corporación Suiche 7B, C.A.</b>	<b>Caja Venezolana de Valores, S.A.</b>	<b>Inmobiliaria Asociación Bancaria de Venezuela, C.A.</b>
	<b>(En bolívares)</b>		
<b>BALANCES GENERALES</b>			
Activo:			
Efectivo y sus equivalentes	20.523.569	190.022.127	254.696
Cuentas por cobrar	4.043.021	1.415.880	-
Impuestos por recuperar	3.763.317	-	-
Gastos pagados por anticipado	207.931	1.461.275	-
Inversiones en títulos valores	2.556.134	36.041.734	-
Activo fijo neto	926.255	345.086	1.417.755
Impuesto sobre la renta diferido	-	93.397	-
Otros activos	-	31.667	66
	<u>32.020.227</u>	<u>229.411.166</u>	<u>1.672.517</u>
Pasivo y patrimonio:			
Cuentas por pagar	2.892.950	141.956.216	318.269
Dividendos por pagar	15.905	66.188.982	-
Impuesto sobre la renta por pagar	1.733	721.885	-
Gastos acumulados por pagar	-	471.728	-
Otros pasivos y contingencias	841.667	319.462	-
	<u>3.752.255</u>	<u>209.658.273</u>	<u>318.269</u>
Patrimonio	28.267.972	19.752.893	1.354.248
	<u>32.020.227</u>	<u>229.411.166</u>	<u>1.672.517</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>			
Ingresos	21.013.405	12.593.033	-
Gastos de operaciones	(15.234.678)	(7.372.485)	(139.797)
Impuesto sobre la renta	(1.733)	(711.019)	-
Resultados netos	<u>5.776.994</u>	<u>4.509.529</u>	<u>(139.797)</u>

### ***Inversión en la Sucursal de Curacao***

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

BALANCES GENERALES	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
<b>Activo:</b>				
Disponibilidades	26.311.718	112.858.852	5.121.784	21.968.868
Inversiones en títulos valores	25	107	17.500.023	75.062.849
Cartera de créditos	3.000.455	12.869.852	6.333.789	27.167.521
Intereses y comisiones por cobrar	30.818	132.188	62.858	269.616
	<u>29.343.016</u>	<u>125.860.999</u>	<u>29.018.454</u>	<u>124.468.854</u>
<b>Pasivo y patrimonio:</b>				
Captaciones del público	3.972.178	17.037.859	3.803.160	16.312.894
Intereses y comisiones por pagar	77	343	52	223
Acumulaciones y otros pasivos	10.830.725	46.456.233	10.694.909	45.873.673
	<u>14.802.980</u>	<u>63.494.435</u>	<u>14.498.121</u>	<u>62.186.790</u>
<b>Patrimonio -</b>				
Capital asignado	1.000.000	4.289.300	1.000.000	4.289.300
Resultados acumulados	13.540.036	58.077.264	13.520.333	57.992.764
	<u>14.540.036</u>	<u>62.366.564</u>	<u>14.520.333</u>	<u>62.282.064</u>
	<u>29.343.016</u>	<u>125.860.999</u>	<u>29.018.454</u>	<u>124.468.854</u>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>				
Ingresos financieros	128.978	553.225	215.944	926.249
Gastos financieros	(820)	(3.517)	(853)	(3.659)
Otros ingresos operativos	40.714	174.635	54.226	232.592
Otros gastos operativos	(51.591)	(221.289)	(63.354)	(271.744)
Gastos de transformación	(82.587)	(354.240)	(82.679)	(354.635)
Ingresos operativos varios	9	39	-	-
Impuestos	(15.000)	(64.340)	(15.000)	(64.340)
Resultados netos	<u>19.703</u>	<u>84.513</u>	<u>108.284</u>	<u>464.463</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sucursal consideró prudente mantener provisiones para futuras contingencias por US\$ 7.059.787 para ambos semestres, registradas en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos", producto de un procedimiento de estimación e intimación de honorarios profesionales asociado a una demanda declarada sin lugar por la Sala Política Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia.

Los saldos de la Sucursal equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, respectivamente, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs. 4,2893 por cada US\$ 1,00, para ambos semestres.

En febrero de 1998 el Banco suscribió una carta de garantía a favor del Banco Central de las Antillas Neerlandesas, donde se compromete a garantizar las obligaciones adquiridas por la Sucursal con sus acreedores en caso de que ésta no se encuentre en la capacidad de cumplir con los mismos.

## **8. BIENES REALIZABLES**

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
	(En bolívares)	
Obras en proceso recibidas en pago	41.523.738	23.142.319
Inmuebles recibidos en pago	4.419.230	4.419.230
Muebles y equipos recibidos en pago	480.923	270.813
	<u>46.423.891</u>	<u>27.832.362</u>
Apartado para bienes realizables	(12.085.737)	(6.041.806)
	<u>34.338.154</u>	<u>21.790.556</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables” Bs. 258.715 y Bs. 651.057, respectivamente, como ganancias en venta de bienes muebles recibidos en pago.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 13.594.709 y Bs. 13.478.760, respectivamente, en la cuenta de “Ingresos por bienes realizables”.

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes realizables por Bs. 6.217.462 y Bs. 4.804.487, durante el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente, registrado en la cuenta de “Gastos por bienes realizables”.

## 9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente (en bolívares):

### 31 de diciembre de 2012

	Saldo al 30 de junio de 2012	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Costo:					
Terrenos	7.951.736	13.203.709	-	-	21.155.445
Edificaciones e instalaciones	268.680.526	-	(91.143)	56.409.693	324.999.076
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.020.697.768	183.795.065	(3.815.679)	-	1.200.677.154
Vehículos	6.670.179	97.425	-	-	6.767.604
Obras en ejecución	238.920.891	155.730.245	(31.165)	(57.595.479)	337.024.492
Obras de artes	419.406	-	-	-	419.406
	<u>1.543.340.506</u>	<u>352.826.444</u>	<u>(3.937.987)</u>	<u>(1.185.786)</u>	<u>1.891.043.177</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(81.986.242)	(4.195.894)	34.974	-	(86.147.162)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(500.016.366)	(83.659.665)	3.036.227	-	(580.639.804)
Vehículos	(4.179.440)	(523.465)	-	-	(4.702.905)
	<u>(586.182.048)</u>	<u>(88.379.024)</u>	<u>3.071.201</u>	<u>-</u>	<u>(671.489.871)</u>
Total	<u>957.158.458</u>				<u>1.219.553.306</u>

### 30 de junio de 2012

	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 30 de junio de 2012
Costo:					
Terrenos	4.751.736	3.200.000	-	-	7.951.736
Edificaciones e instalaciones	247.207.951	-	(394.747)	21.867.322	268.680.526
Mobiliario, maquinaria y equipos	930.300.749	90.397.019	-	-	1.020.697.768
Vehículos	6.670.179	-	-	-	6.670.179
Obras en ejecución	179.292.736	81.511.775	-	(21.883.620)	238.920.891
Obras de artes	412.549	6.857	-	-	419.406
	<u>1.368.635.900</u>	<u>175.115.651</u>	<u>(394.747)</u>	<u>(16.298)</u>	<u>1.543.340.506</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(78.675.095)	(3.527.257)	308.195	(92.085)	(81.986.242)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(426.696.854)	(73.319.512)	-	-	(500.016.366)
Vehículos	(3.661.883)	(517.557)	-	-	(4.179.440)
	<u>(509.033.832)</u>	<u>(77.364.326)</u>	<u>308.195</u>	<u>(92.085)</u>	<u>(586.182.048)</u>
Total	<u>859.602.068</u>				<u>957.158.458</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de “Obras en ejecución” corresponde a trabajos de remodelación y mejoras en las agencias, y de la sede principal del Banco.

Durante el segundo semestre de 2012, el Banco capitalizó Bs. 1.185.786 de la cuenta “Obras en ejecución” a la cuenta de “Mejoras de propiedad arrendada” presentada en el rubro de “Otros activos”.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 1.945.395, para ambos semestres, en el rubro de “Gastos generales y administrativos”, como resultado de la depreciación de los equipos provenientes de la reconversión monetaria.

## 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Gastos diferidos, netos:		
Licencias	126.139.884	150.563.059
Software	29.371.044	31.650.245
Gastos relativos al proyecto de incorporación del Chip	20.813.788	28.791.865
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler	20.591.951	24.978.621
Gastos por reconversión monetaria	-	1.576.850
Otros gastos diferidos	106.367	127.640
Total gastos diferidos	<u>197.023.034</u>	<u>237.688.280</u>
Partidas por aplicar	710.578.689	441.332.700
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	575.582.245	388.198.611
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	171.707.002	36.352.589
Impuestos pagados por anticipado	144.181.979	66.483.676
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito	125.507.044	121.320.386
Erogaciones a proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados o intervenidos	86.916.208	141.737.961
Anticipos para mejoras de oficinas arrendadas	55.337.865	10.253.245
Otras cuentas por cobrar organismos oficiales	44.800.000	56.000.000
Otras cuentas por cobrar varias	38.839.621	37.850.022
Existencias de papelería, numismática y efectos varios	36.160.484	35.576.583
Publicidad y mercadeo pagados por anticipado	17.629.908	15.185.414
Anticipos a proveedores	15.960.089	14.449.861
Otros gastos pagados por anticipado	15.076.236	10.153.243
Anticipos por Ley Orgánica del Deporte	7.562.419	-
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	3.105.281	2.987.520
Primas de seguro pagadas por anticipado	2.498.384	55.709.242
Anticipos al personal	1.335.797	11.904.142
Depósitos dados en garantía	585.978	399.492
Títulos valores y rendimientos vencidos	116.571	116.638
Aporte por Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)	-	39.924.105
Erogaciones recuperables	-	1.434.989
Otros	10.645.419	12.495.786
	<u>2.261.150.253</u>	<u>1.737.554.485</u>
Provisión para otros activos	<u>(146.586.161)</u>	<u>(203.229.775)</u>
	<u>2.114.564.092</u>	<u>1.534.324.710</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 86.916.208 y Bs. 141.737.961, respectivamente, correspondiente a las erogaciones de las diversas obras de proyectos inmobiliarios los cuales fueron expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, las cuales se encuentran provisionadas en su totalidad en la cuenta de “Provisión para otros activos”.



Durante el segundo semestre de 2012, la gerencia del Banco castigó Bs. 89.266.100 contra la respectiva provisión, por las erogaciones de las obras de proyectos inmobiliarios, los cuales fueron expropiados, ocupados o intervenidos por parte del Estado Venezolano, con una antigüedad igual o mayor a 12 meses al 31 de diciembre de 2012, mantenidas en las “Otras cuentas por cobrar varias”, de acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33000 de fecha 17 de octubre de 2012. Estos importes se mantienen registrados en cuentas de orden (Nota 21).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, en la cuenta de “Impuestos pagados por anticipado” se incluye Bs. 127.729.327 y Bs. 22.918.957, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipado. Asimismo, se incluye Bs. 15.728.975 y Bs. 18.982.122, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

Durante el año 2011, el Banco celebró un contrato de patrocinio exclusivo con la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) por Bs. 56.000.000, el cual tiene una vigencia de 5 años. Producto de esto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado aportes y otros conceptos como “Otras cuentas por cobrar a organismos oficiales” por Bs. 44.800.000 y Bs. 56.000.000, respectivamente; en virtud de la posibilidad legal de poder recuperar estos fondos bajo los lineamientos de patrocinio deportivo contemplados en la Ley Orgánica del Deporte y su reglamento correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por Bs. 44.800.00, corresponde a los desembolsos efectivamente realizados a la fecha por ese concepto, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas contractuales. Asimismo, el cincuenta por ciento del saldo al 30 de junio de 2012, corresponde a los desembolsos efectivamente realizados a esa fecha; y el cincuenta por ciento restante, corresponde a las obligaciones futuras por las cuotas pendientes de pago, cuyo pasivo se encontraba registrado en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”. En función a lo indicado por la Superintendencia, mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33779, de fecha 23 de octubre de 2012, los montos correspondientes a las obligaciones futuras antes indicados fueron reversados durante el segundo semestre de 2012.

Al 30 de junio de 2012, el Banco mantenía registrado un aporte de Bs. 39.924.105, cancelado al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, de acuerdo a lo establecido en la LOCTI, correspondiente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos durante el año 2011. Asimismo, se mantenía la provisión correspondiente por este concepto. Durante el segundo semestre de 2012, concluida la evaluación de la gerencia del Banco en cuanto a la recuperabilidad de este aporte a través de la ejecución de proyectos de inversión, el Banco castigó estos importes en función a los proyectos de inversión en tecnología e innovación publicados por el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una provisión de Bs. 56.732.309 en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”, correspondiente al aporte del año 2012 (Nota 16).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito por Bs. 171.707.002 y Bs. 36.352.589, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las cuales se encuentran en proceso de gestión ante la Comisión de Administración de Divisas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 20.813.788 y Bs. 28.791.865, respectivamente, en la cuenta de “Gastos diferidos”, correspondiente a los costos netos incurridos en el proyecto de incorporación Chip en las Tarjetas de Débito, Crédito y demás Tarjetas de Financiamiento de Pago Electrónico. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 7.978.006 y Bs. 9.188.361, respectivamente, por concepto de amortización de los gastos diferidos por el proyecto Chip (Nota 18).

Durante los semestres finalizados el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró amortización de gastos diferidos por Bs. 59.938.723 y Bs. 56.055.106, respectivamente, en el rubro de “Gastos generales y administrativos”, incluyendo Bs. 1.576.850 y Bs. 1.454.723, respectivamente, por concepto de amortización de gastos diferidos originados en el proceso de reconversión monetaria (Nota 18).

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	633.549.070	368.797.397
Operaciones en tránsito	37.686.627	51.980.783
Operaciones en tránsito con títulos valores (Nota 4)	13.792.752	16.588.306
Operaciones en tránsito en moneda extranjera de terceros (Notas 22)	10.324.008	-
Operaciones de puntos de ventas por aplicar	82.872	712.561
Otros	15.143.360	3.253.653
	<u>710.578.689</u>	<u>441.332.700</u>

## 11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

En Gaceta Oficial N° 39.193 fue publicada la Resolución N° 09-06-02 del Banco Central de Venezuela, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro no podrán ser inferiores al 12,5% anual y 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

### *Cuentas corrientes remuneradas*

Las cuentas corrientes remuneradas generaron intereses a tasas de interés entre 0,25% y 1%, para ambos semestres.

### *Depósitos de ahorro*

Los depósitos de ahorros generaron intereses a una tasa de interés de 12,50%, para ambos semestres.

### *Depósitos a plazo*

Los depósitos a plazo generaron intereses a una tasa de interés de 14,50%, para ambos semestres.

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Depósitos en cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes no remuneradas	32.781.672.045	22.743.201.235
Cuentas corrientes remuneradas	26.817.220.688	18.536.842.421
	<u>59.598.892.733</u>	<u>41.280.043.656</u>

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Otras obligaciones a la vista:		
Certificados de depósitos	14.653.534.522	12.871.146.265
Cheques de gerencia vendidos	968.067.130	965.313.679
Obligaciones por fideicomisos (Nota 21)	584.386.842	203.193.133
Giros y transferencias por pagar	17.068.176	6.471.077
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	15.348.117	13.468.007
Depósitos a plazos vencidos	52.169	52.055
Depósitos judiciales	8.624	8.624
Otras obligaciones a la vista	17.796.612	5.546.311
	<u>16.256.262.192</u>	<u>14.065.199.151</u>
Depósitos de ahorro	<u>18.120.347.466</u>	<u>13.153.458.894</u>
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	32.279.110	32.814.495
De 31 a 60 días	16.103.854	12.859.517
De 61 a 90 días	83.014	90.064
De 91 a 180 días	66.376	28.762
De 181 a 360 días	25.019	696
	<u>48.557.373</u>	<u>45.793.534</u>
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos de ahorros inactivos	868.025.730	722.602.716
Cuentas corrientes inactivas	195.598.676	148.022.349
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	16.798.179	3.805.000
Depósitos a plazo afectados en garantía	14.928.230	10.617.936
Fondos embargados de depósitos de ahorro	74.769	73.240
Otras captaciones del público restringidas	98.630.909	49.567.553
	<u>1.194.056.493</u>	<u>934.688.794</u>
	<u>95.218.116.257</u>	<u>69.479.184.029</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sucursal mantiene cuentas corrientes remuneradas por Bs. 500.214 (US\$ 116.619) y Bs. 722.207 (US\$ 168.374), respectivamente, con tasas de interés de 0,125%, para ambos semestres. Adicionalmente, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 1.635.193 (US\$ 381.226) y Bs. 4.998.527 (US\$ 1.165.348), respectivamente.

Las captaciones del público restringidas incluyen cuentas corrientes inactivas, fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazos afectos con garantías y otras captaciones restringidas por US\$ 1.661.604, US\$ 18.750 y US\$ 3.474.327 para el segundo semestre de 2012 y US\$ 1.900.245, US\$ 18.750 y US\$ 2.469.432 para el primer semestre de 2012.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 4.419.210.694 y Bs. 3.704.738.184, respectivamente.

## **12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 6.891.367 y Bs. 230.689, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos del 1%, para ambos semestres. Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 29.187 y Bs. 59.390, respectivamente, registrados en el rubro de "Gastos financieros".

### 13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	51.669	87.585
Depósitos a la vista no remunerados	176.078.552	124.332.868
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés, entre 0,5% y 5%, para ambos semestres.	1.099.374.443	324.988.412
Depósitos de ahorro, con tasas de interés de 12,5%, para ambos semestres.	770.578	546.361
	<u>1.276.275.242</u>	<u>449.955.226</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	3.632.853	1.915.084
Depósitos a la vista	579.144	900.953
	<u>4.211.997</u>	<u>2.816.037</u>
	<u>1.280.487.239</u>	<u>452.771.263</u>

### 14. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Obligaciones por cartas de créditos emitidas (Nota 5)	<u>16.772.203</u>	<u>9.114.416</u>

### 15. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Depósitos en cuentas corrientes	1.191	694
Otras obligaciones a la vista	5.354.327	5.383.432
Depósitos a plazo	593.254	665.529
	<u>5.948.772</u>	<u>6.049.655</u>
Gastos por otros financiamientos obtenidos (Nota 13):		
Por obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	-	429
	<u>5.948.772</u>	<u>6.050.084</u>

**16. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS**

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Dividendos por pagar (Nota 22)	2.500.567.152	1.822.690.439
Provisión para impuesto por pagar (Nota 17)	864.533.139	459.466.223
Provisión para contingencias en moneda nacional	508.922.183	420.283.506
Otras cuentas por pagar	295.300.904	118.557.869
Proveedores por pagar	251.949.646	324.230.334
Bonificaciones por pagar al personal	235.542.869	155.883.303
Plan de beneficios definidos	212.105.219	80.000.000
Ingresos diferidos por cartera de créditos y otros	185.425.960	155.167.698
Cuentas de compensación por tarjetas de débito y crédito	154.753.203	206.378.243
Retenciones por pagar	79.748.716	44.913.259
Provisiones para indemnizaciones laborales	73.106.087	23.990.699
Impuestos municipales por pagar por cuenta de la Institución	72.989.696	41.724.379
Recaudación de fondos de la nación y municipios	71.553.083	59.845.827
Provisión para contingencias en moneda extranjera	69.830.071	69.807.017
Provisión para Provimillas	66.211.174	44.043.014
Acreedores en moneda extranjera	65.290.321	62.998.949
Ingresos diferidos cobrados por anticipado	61.295.734	52.413.038
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 10)	56.732.309	66.233.525
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas	56.253.665	27.872.794
Provisión por aporte para la Ley del Deporte (Nota 19)	51.778.406	25.455.299
Provisión para créditos contingentes (Nota 21)	20.193.435	19.799.939
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	17.550.247	14.973.834
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.215.698	5.215.698
Ingresos diferidos en la venta de bienes realizables y de uso	72.087	72.087
Utilidades por pagar	-	80.852.752
Partidas por valoración de operaciones en moneda extranjera de terceros	-	24.065.311
Otros	68.995.862	66.174.904
	<u>6.045.916.866</u>	<u>4.473.109.940</u>

La gerencia del Banco, considera prudente mantener provisiones para contingencias en moneda nacional por Bs. 508.922.183 y Bs. 420.283.506, para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco registró gastos por constitución de estas provisiones por Bs. 125.996.617 y Bs. 89.864.493, respectivamente, en el rubro de “Gastos operativos varios” (Nota 19).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las otras cuentas por pagar por Bs. 295.300.904 y Bs. 118.557.869, respectivamente, incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 164.234.171 y Bs. 33.124.353, respectivamente, cuyas divisas están en proceso de aprobación por parte de Comisión de Administración de Divisas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta “Proveedores por pagar” incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 246.217.284 y Bs. 309.065.131, respectivamente, y Bs. 5.732.362 (US\$ 1.336.433) y Bs. 15.165.203 (US\$ 3.535.589), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las cuentas de “Bonificaciones por pagar al personal” por Bs. 235.542.869 y Bs. 155.883.303, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2012, las “Cuenta de compensación” por Bs. 154.753.203 y Bs. 206.378.243, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones por compensar de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2013 y julio de 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de “Provisión para contingencias en moneda extranjera” incluye principalmente contingencias para cartas de créditos, por Bs. 37.310.695 (US\$ 8.698.551), para ambos semestres.

La provisión para “Provimillas” ha sido asignada para cubrir el pasivo que tiene el Banco por millas devengadas a favor de los tarjetahabientes y de los ahorristas, las cuales son canjeables por premios o descuentos en los establecimientos comerciales afiliados. Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró Bs. 29.770.173 y Bs. 18.788.194, respectivamente, como gasto de constitución de provisión.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene una provisión por Bs. 51.778.406 y Bs. 25.455.299, equivalente al 1% aplicado a la utilidad neta, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación publicada en Gaceta Oficial N° 39.741 de fecha 23 de agosto de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en la LOTTT vigente a partir del mes de mayo de 2012 y el contrato colectivo vigente.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre de 2012 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio pasado fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, son las siguientes:

Tasa de descuento nominal	Entre 21,68% y 34,69%
Tasa esperada de incremento salarial	Entre 18% y 30,51%
Rotación del personal	Entre 0,4% y 27%
Tabla de mortalidad	GAM-1983

Durante el segundo y primer semestre de 2012, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Saldo al principio del semestre	80.000.000	-
Costo de los servicios pasados (1)	132.105.219	66.600.554
Reclasificaciones del rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”	-	13.399.446
Saldo al final del semestre	<u>212.105.219</u>	<u>80.000.000</u>

(1) Presentados en el rubro de “Gastos de personal”.

Al 30 de junio de 2012, el Banco mantenía una provisión estimada de Bs. 80.000.000 en la cuenta de Plan de beneficios definidos, producto de la entrada en vigencia de la LOTTT a partir del mes de mayo de 2012, y de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-20102 de fecha 10 de julio de 2012, mediante el cual difirió el reconocimiento contable de los efectos del régimen de pago de las prestaciones sociales e indemnización en caso de terminación de la relación de laboral.

De acuerdo al estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, se estima realizar aportes de Bs. 89.648.680, al plan de beneficios definidos durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2013.

## 17. IMPUESTOS

### *Impuesto sobre la renta*

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela; y el efecto neto del reajuste regular por inflación fiscal.

La legislación fiscal venezolana contempla anualmente el cálculo de un ajuste regular por inflación de las partidas no monetarias y patrimonio, el cual se incluye en la conciliación de la renta neta fiscal como una partida gravable o deducible según sea el caso. En cuanto a los bienes de uso y otros activos similares, este ajuste regular por inflación es depreciado o amortizado en el resto de la vida útil fiscal de los activos respectivos. El ajuste regular total del año es determinado mediante la suma algebraica del monto de los diferentes ajustes por inflación de cada partida no monetaria y del patrimonio.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Resultado bruto antes del impuesto	5.569.112.789
Partidas no deducibles	2.370.616.320
Partidas no gravables	(4.462.604.015)
Pérdida por ajuste por inflación	(1.386.829.110)
Perdidas trasladables de años anteriores	(8.205.330)
Enriquecimiento neto	<u>2.082.090.654</u>
Impuesto determinado según tarifa	<u>707.737.142</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 864.320.103 y Bs. 459.273.204, respectivamente, basado en los resultados del ejercicio fiscal anual que finalizado el 31 de diciembre de 2012 y de los resultados proyectados a junio de 2012, respectivamente. Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 405.046.899 y Bs. 302.690.243, respectivamente (Nota 16).

De conformidad con la legislación fiscal vigente, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste fiscal por inflación, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. El efecto fiscal deducible no compensado del ajuste fiscal por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

#### ***Impuesto sobre la renta diferido***

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco registró un beneficio de Bs. 187.383.634 y Bs. 64.553.185, respectivamente, contabilizados en los ejercicios terminados en esas fechas, netos del “Impuesto sobre la renta” de cada período. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos”.

#### ***Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el exterior***

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en un 2,4% hasta un máximo del 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para los ejercicios fiscales comprendidos desde el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el gasto de impuesto sobre la renta corriente es de Bs. 64.340 (US\$ 15.000) para ambos períodos. Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la Sucursal mantiene una provisión en libros para impuesto a las ganancias de Bs. 213.036 y Bs. 193.019, respectivamente.



**Normativa sobre precios de transferencia**

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2012. Asimismo, al 30 de junio de 2012, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones “Forma PT-99”, correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2011. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, no serían significativas.

**18. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS**

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Gastos por servicios externos recibidos	257.298.183	211.847.003
Impuestos y contribuciones	110.312.440	87.161.322
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	88.379.024	77.364.326
Amortización de gastos diferidos (Nota 10)	59.938.723	56.055.106
Gastos de traslados y comunicaciones	59.784.546	66.465.524
Gastos de propaganda y publicidad	48.288.282	48.673.528
Papelería y efectos de escritorio	43.014.857	36.759.245
Mantenimiento y reparaciones	40.676.281	32.069.866
Relaciones públicas	33.678.778	11.849.181
Gastos de alquiler	17.649.213	16.772.743
Gastos de seguros	6.576.207	6.336.651
Otros	22.128.703	21.501.135
	<u>787.725.237</u>	<u>672.855.630</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los impuestos y contribuciones incluyen saldos por Bs. 108.156.128 y Bs. 85.002.154, respectivamente, por concepto de patente de industria y comercio.

**19. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Comisiones por servicios	230.425.914	149.490.298
Pérdida en inversiones en títulos valores (Nota 4)	89.034.187	39.302.424
Gastos por diferencias en cambio (Nota 27)	17.244.213	30.462.526
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	1.106.314	11.354.812
	<u>337.810.628</u>	<u>230.610.060</u>

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
	(En bolívares)	
Amortización por aporte de responsabilidad social (Nota 16)	137.805.249	107.515.677
Provisiones para contingencias futuras (Notas 16 y 26)	125.996.617	89.864.493
Provisión para otros activos (Nota 10)	34.444.346	69.501.490
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 16)	30.422.889	26.171.204
Prevención integral contra la legitimación de capitales (Nota 16)	28.402.890	27.850.775
Apartado por aporte de la Ley del Deporte (Nota 16)	26.301.088	25.455.299
Mantenimiento de cajeros automáticos	23.941.621	21.559.546
Servicios externos	20.520.958	16.065.561
Programa social corporativo	15.047.104	15.047.104
Pérdidas en cobranzas	2.603.773	302.808
Otros gastos operativos	10.982.786	8.398.153
	<u>456.469.321</u>	<u>407.732.110</u>

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
	(En bolívares)	
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	11.760.604	15.923.457
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	2.796.955	5.533.005
	<u>14.557.559</u>	<u>21.456.462</u>

## 20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios prestados	921.684.959	692.861.567
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	298.196.343	283.892.633
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	57.742.021	56.518.429
Ingresos por diferencias en cambio (Nota 27)	19.525.786	29.859.071
Ganancia en venta por acciones de empresas afiliadas	-	82.264.750
	<u>1.297.149.109</u>	<u>1.145.396.450</u>

Durante el primer semestre de 2012, el Banco realizó la venta de la totalidad de las Acciones Comunes Clase “A” de Visa Inc., que mantenía registradas en el rubro de “Inversiones en empresas filiales y afiliadas”, reconociendo una ganancia por Bs. 82.264.750, registrada en la cuenta de “Otros ingresos operativos”. Durante el segundo semestre de 2012, el Banco no efectuó operaciones por este concepto.

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Ingresos por recuperación de gastos	7.537.530	5.112.594
Ingresos por servicios de asesorías (Nota 23)	1.898.634	1.960.752
Ingresos por alquiler de bienes	974.747	1.051.266
Ingresos por recuperación de siniestros	956.228	-
Ingresos por realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales (Nota 22)	944.987	17.786.848
Ingresos por incentivos de franquicias	-	9.841.402
Ingreso por liberación de provisiones por la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	-	6.888.980
Ingresos por dividendos en empresas financieras del exterior (Nota 7)	-	172.510
Otros	1.086.056	919.896
	<u>13.398.182</u>	<u>43.734.248</u>

Al 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 172.510, en la cuenta de “Ingresos operativos varios” correspondiente a dividendos recibidos de Visa Inc.

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Ingresos por avales y fianzas	29.904	12.922
Sobrantes de efectivo en taquillas	5.896	6.089
Recuperación de gastos por servicios bancarios	-	82.077
	<u>35.800</u>	<u>101.088</u>

## 21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.149.171.051	835.421.309
Líneas de crédito de utilización automática	8.836.588.970	7.369.872.516
Cartas de crédito -		
Confirmadas no negociadas	85.972	1.181.099
Emitidas no negociadas	553.606.462	771.343.160
Títulos valores afectos de reporto (Nota 4)	686.800.004	905.300.004
Compromisos de crédito sector turismo (Nota 5)	27.514.309	104.790.597
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	2.761.502.071	1.927.724.457
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	52.104.383	132.647.389
	<u>14.067.373.222</u>	<u>12.048.280.531</u>

	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
	(En bolívares)	
Activos de los fideicomisos	<u>12.798.682.160</u>	<u>10.720.272.839</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	<u>660.410.688</u>	<u>569.923.017</u>
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>1.150.601.640</u>	<u>1.036.754.570</u>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>7.120.617</u>	<u>5.751.151</u>
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	104.062.055.540	87.651.786.294
Custodias recibidas	8.143.868.619	7.752.533.541
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	800.058.900	900.333.763
Cobranzas	598.296.725	627.593.958
Otras cuentas de registro -		
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	35.750.006.159	8.340.030.311
Líneas de crédito instantánea	6.635.913.872	5.280.491.150
Cuentas consideradas incobrables	1.483.981.478	1.172.835.871
Rendimientos por cobrar (mora)	749.874.294	645.699.211
Carta de créditos notificadas	24.933.039	718.232.343
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CADIVI	115.749.677	129.003.527
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CADIVI	218.482.289	78.437.711
Garantías pendientes de liberación	238.767.827	272.611.102
Otras cuentas de registro	<u>1.700.950.914</u>	<u>1.190.954.626</u>
	<u>160.522.939.333</u>	<u>114.760.543.408</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de “Garantías otorgadas” está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 41.476.941 y Bs. 40.876.307, respectivamente, y Bs. 924.602.409 (US\$ 215.560.210) y Bs. 721.833.521 (US\$ 168.287.021), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas a compañías privadas por Bs. 172.280.685 y Bs. 61.900.466, respectivamente, y Bs. 10.811.016 (US\$ 2.520.462) en moneda extranjera, para ambos semestres.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 8.836.588.970 y Bs. 7.369.872.516 respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito de utilización automática” asociados principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de “Cuentas contingentes deudoras”.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 579.539.430, correspondiente a 57.953.943 acciones, para ambos semestres, pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, B.V. en la cuenta de “Custodias recibidas”. Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 23).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco y la Sucursal mantienen provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs. 20.193.435 y Bs. 19.799.939, respectivamente, que se presentan en el grupo “Acumulaciones y otros pasivos” (Nota 16).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cuenta de “Garantías recibidas”, está conformada principalmente de avales por Bs. 57.664.383.727 y Bs. 50.984.982.343, respectivamente. Asimismo, incluyen garantías hipotecarias por Bs. 26.682.055.029 y Bs. 25.393.530.184, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene Bs. 35.750.006.159 y Bs. 8.340.030.311, respectivamente, en la cuenta “Otras cuentas de registro” con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2012, el Banco mantiene registrado en el rubro de “Otras cuentas de orden deudoras” Bs. 800.058.900 y Bs. 900.333.763, respectivamente, en la cuenta “Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización”, dentro de los cuales Bs. 135.463.458 y Bs. 114.609.857, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito. Asimismo, el Banco mantiene Bs. 6.635.913.872 y Bs. 5.280.491.150, respectivamente, en la cuenta “Línea de crédito instantánea tarjetas de crédito”.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 238.767.827 y Bs. 272.611.102, respectivamente, como “garantías pendientes de liberación”, correspondiente a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

### ***Fideicomiso***

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Activo de los fideicomisos:		
Disponibilidades	588.974.059	205.782.006
Inversiones en títulos valores	3.333.554.637	2.832.270.000
Cartera de créditos -		
Créditos vigentes	8.820.167.335	7.621.298.232
Créditos vencidos	4.195.795	7.161.848
Intereses y comisiones por cobrar	50.505.975	52.522.608
Bienes recibidos para su administración	33.000	195.599
Otros activos	1.251.359	1.042.546
<b>Total activos</b>	<b>12.798.682.160</b>	<b>10.720.272.839</b>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	27.068.860	24.003.472
Provisiones	110.436	106.134
Otros pasivos	1.682.234	965.932
<b>Total pasivos</b>	<b>28.861.530</b>	<b>25.075.538</b>

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	12.474.722.727	10.375.144.647
Reservas	1.653.280	1.473.439
Ajustes al patrimonio	144.732.860	152.467.166
Resultados acumulados	148.711.763	166.112.049
<b>Total patrimonio</b>	<b>12.769.820.630</b>	<b>10.695.197.301</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>12.798.682.160</b>	<b>10.720.272.839</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las disponibilidades incluyen Bs. 584.386.843 y Bs. 203.193.133, respectivamente, las cuales se encuentran depositadas en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa de interés promedio de 4%, para ambos semestres. Estas cuentas corresponden a fondos recaudados por las operaciones de fideicomiso que son manejados por intermedio de las cuentas corrientes mantenidas en el Banco, éstas se utilizan como receptoras y/o pagadoras de todos los fideicomisos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, y como resultado de estas operaciones, el Fideicomiso del Banco registró como ingresos Bs. 6.621.592 y Bs. 7.953.314, respectivamente. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes en dólares, por Bs. 4.587.216 (US\$ 1.069.455) y Bs. 2.588.873 (US\$ 603.566) para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente (Nota 11).

El Fideicomiso del Banco, encargado de administrar los fideicomisos, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en: títulos de deuda y letras del tesoro avaladas por el Estado Venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista en instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, las inversiones en títulos valores del Fideicomiso presentan su mayor concentración en títulos avalados por la Nación en 72,74% y 80,08%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores, corresponden principalmente a participaciones a la vista emitidas por instituciones financieras del país y del exterior que representan 22,89% y 14,71%, para el segundo y primer semestre de 2012, respectivamente, bonos de tesoro de los Estados Unidos de América en 3,34% y 3,92%, respectivamente, y obligaciones y papeles comerciales emitidos por empresas privadas no financieras, las cuales representan el 1,02% y 1,28%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores incluidas en la cuenta de fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

**31 de diciembre de 2012**

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Vebonos, con tasas de interés entre 10,90% y 17,49%, y con vencimientos hasta junio de 2020.	2.278.963.198	2.323.305.662	2.469.095.419	2.318.534.968
En moneda extranjera -				
Bonos T.I.C.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	58.187.168	31.482.987	58.303.173	59.227.703
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	43.263.900	34.555.166	44.127.380	43.129.563
	<u>2.380.414.266</u>	<u>2.389.343.815</u>	<u>2.571.525.972</u>	<u>2.420.892.234</u>
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 3,75% y 5%, y con vencimientos en enero de 2013.	627.908.489	627.908.489	627.908.489	627.908.489
Participaciones a la vista con una institución financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,38% y 0,58%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	135.112.948	135.112.948	135.112.948	135.112.948
	<u>763.021.437</u>	<u>763.021.437</u>	<u>763.021.437</u>	<u>763.021.437</u>
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 5,50% y 16,50%, y con vencimientos hasta noviembre de 2015.	34.000.000	33.729.576	34.708.353	33.896.358
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América con tasas de interés de 0,25% y 3,50%, y con vencimientos hasta julio de 2015.	111.454.888	111.378.054	111.565.339	111.393.141
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7,00%, y con vencimiento en octubre de 2015.	23.162	11.088	21.048	22.829
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	5.989.532	1.086.488	5.143.511	4.075.065
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>
	<u>3.295.156.856</u>	<u>3.298.824.031</u>	<u>3.486.239.233</u>	<u>3.333.554.637</u>

### **30 de junio de 2012**

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Vebonos, con tasas de interés entre 10,32% y 17,37%, y con vencimientos hasta junio de 2020.	2.096.336.212	2.164.685.739	2.164.354.160	2.161.721.995
En moneda extranjera -				
Bonos T.I.C.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	58.187.168	31.482.987	58.303.173	59.336.583
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	43.263.900	34.555.166	43.616.362	43.187.112
	<u>2.197.787.280</u>	<u>2.230.723.892</u>	<u>2.266.273.695</u>	<u>2.264.245.690</u>
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 7% y 7,75%, y con vencimientos en julio de 2012.	281.500.000	281.500.000	281.500.000	281.500.000
Participaciones a la vista con instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,52% y 0,60%, y con vencimientos hasta diciembre de 2012.	135.112.950	135.112.950	135.112.950	135.112.950
	<u>416.612.950</u>	<u>416.612.950</u>	<u>416.612.950</u>	<u>416.612.950</u>
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 11,73% y 17,63%, y con vencimientos hasta diciembre de 2013.	36.222.003	36.213.532	37.353.685	36.222.736
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés de 0,13% y 0,625%, y con vencimientos hasta mayo de 2015.	111.163.216	111.040.052	111.115.248	111.047.663
Bonos emitidos por la República de Argentina, con tasas de interés entre 0,785% y 7,00%, y con vencimientos hasta octubre de 2015.	36.191	17.362	19.572	35.799
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	5.989.530	1.084.153	4.275.027	3.851.589



	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
	(En bolívares)			
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>	<u>253.573</u>
	<u>2.768.064.743</u>	<u>2.795.945.514</u>	<u>2.835.903.750</u>	<u>2.832.270.000</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 215.776.268 y Bs. 178.320.015, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, registrado en el rubro de "Ingresos financieros".

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso reconoció Bs. 933.802 y Bs. 1.682.299, respectivamente, como ingreso por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de "Ingresos financieros". Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 4.184.602 y Bs. 4.816.570, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de "Gastos financieros".

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 19.621.983 y Bs. 12.242.016, respectivamente, en el rubro de "Otros gastos operativos" como pérdida en ventas de títulos valores. Al 30 de junio de 2012, estas pérdidas incluían Bs. 56.629 por venta de títulos valores en moneda extranjera.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 328.162 y Bs. 11.679.542, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de "Otros ingresos operativos".

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- a. Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.
- c. Caja Venezolana de Valores, C.A.
- d. Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- e. Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- f. Standard Chartered Bank Hong Kong.
- g. Standard Chartered Bank New York.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cartera de créditos del fideicomiso corresponde a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomiso y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la cartera de créditos está compuesta por Bs. 45.586.505 y Bs. 51.563.302, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso realizó cobranzas por Bs. 23.431.788 y Bs. 9.854.455, respectivamente, correspondientes a los préstamos de la cartera de créditos vigentes.

Durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera créditos por Bs. 2.079.318 y Bs. 1.286.843, respectivamente, en el rubro de "Ingresos financieros".

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos aportados y tipos de fideicomiso (en bolívares):

### **31 de diciembre de 2012**

<b>Tipos de fideicomitente</b>	<b>%</b>	<b>Inversión</b>	<b>Administración</b>	<b>Indemnizaciones laborales</b>	<b>Total</b>
Personas naturales	0,18	22.997.531	489	-	22.998.020
Personas jurídicas	83,23	173.888.745	754.530.272	9.699.368.299	10.627.787.316
Administración central	2,00	326.294	1.219.687	253.935.824	255.481.805
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	14,59	7.380.467	257.733.918	1.598.439.104	1.863.553.489
	<u>100,00</u>	<u>204.593.037</u>	<u>1.013.484.366</u>	<u>11.551.743.227</u>	<u>12.769.820.630</u>

### **30 de junio de 2012**

<b>Tipos de fideicomitente</b>	<b>%</b>	<b>Inversión</b>	<b>Administración</b>	<b>Indemnizaciones laborales</b>	<b>Total</b>
Personas naturales	0,21	21.310.155	168.115	-	21.478.270
Personas jurídicas	81,68	140.312.840	487.147.582	8.108.684.470	8.736.144.892
Administración central	2,24	316.213	1.093.256	238.389.207	239.798.676
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	15,87	10.807.937	258.068.662	1.428.898.864	1.697.775.463
	<u>100,00</u>	<u>172.747.145</u>	<u>746.477.615</u>	<u>9.775.972.541</u>	<u>10.695.197.301</u>

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados si así fuere instruido por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen en esta cuenta hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente; una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso mantiene Bs. 1.653.280 y Bs. 1.473.439, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, que son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo del 10% de los beneficios netos hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los saldos de los fideicomisos incluyen Bs. 1.863.553.489 y Bs. 1.697.775.463, respectivamente, correspondientes a fideicomisos abiertos por entidades oficiales que representan el 14,59% y 15,87% del activo neto del Fideicomiso, respectivamente. De este monto Bs. 257.733.918 y Bs. 258.068.662, corresponden a fideicomisos de administración, y Bs. 7.380.467 y Bs. 10.807.937, corresponden a fideicomisos de inversión, respectivamente.

Con fecha 20 de octubre de 2011, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 273.11 en la cual establecen las “Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia de la Resolución N° 11-10-01, emanada del Banco Central de Venezuela el 11 de octubre de 2011”. En tal sentido, las ganancias o pérdidas, generadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio oficial aplicable a la valoración y registro contable de los títulos, emitidos por el sector público, y mantenidas por los fideicomisos, serán contabilizadas en el rubro de “Ajustes al patrimonio” y podrá reclasificarse, previa autorización del ente regulador, al rubro “Patrimonio asignado a los fideicomisos”, cuando efectivamente se encuentren líquidas y realizadas

Posteriormente, con fecha 8 de mayo de 2012, el Banco remitió a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario la documentación soporte originada por la realización de los diferenciales cambiarios del Fideicomiso, como consecuencia de la venta de inversiones. Producto de esta operación, el Fideicomiso reclasificó Bs. 44.860.259 del rubro “Ajustes al patrimonio” a la cuenta de “Patrimonio asignado a los fideicomisos”, por considerarse efectivamente líquida y recaudada la ganancia cambiaria.

Durante el primer semestre de 2012, el Fideicomiso realizó ventas de títulos valores en moneda extranjera mantenidas en el rubro de “Inversiones en títulos valores” por Bs. 74.045.256, como resultado de esta operación, el Fideicomiso reclasificó Bs. 4.495.277 del rubro “Ajustes al patrimonio” a la cuenta de “Patrimonio asignado a los fideicomisos”, por considerar dicha ganancia líquida y recaudada.

Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Fideicomiso canceló a los fideicomitentes retirados Bs. 4.597.489 y Bs. 6.707.892, respectivamente, correspondiente a su participación sobre la ganancia no realizada por fluctuación cambiaria de títulos valores en moneda extranjera mantenida en el rubro “Ajustes al patrimonio”.

En función a la aplicación de las normativas mencionadas anteriormente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Fideicomiso mantiene ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 144.732.860 y Bs. 152.467.166, respectivamente, las cuales se incluyen en el rubro de “Ajustes al patrimonio”.

### **Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicometidos**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 052-11 “Normas relativas al establecimiento de los límites máximos de la totalidad de los fondos fideicometidos con base en el patrimonio de la institución bancaria fiduciaria” emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicada en Gaceta Oficial N° 39.624 de fecha 25 de febrero de 2011, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrán exceder de cinco (5) veces del total patrimonio de la institución fiduciaria. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	10.201.450.775	8.549.181.512
Patrimonio asignado de los fideicomisos	12.474.722.727	10.375.144.647
Relación patrimonial	1,22	1,21

Con fecha 31 de mayo de 2012, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió en Gaceta Oficial 39.941 la Resolución N° 083.12 en la cual establecen las “Normas que regulan las operaciones de los fideicomisos”; a la fecha el Banco ha dado cumplimiento a esta normativa.

### **Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)**

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>Cuentas deudoras:</b>		
Disponibilidades	545.658	323.579
Inversiones en títulos valores	102.500.258	67.319.454
Cartera de créditos	537.617.096	484.806.528
Intereses por cobrar	17.273.774	15.442.893
Otros activos	2.473.882	2.030.563
	<u>660.410.668</u>	<u>569.923.017</u>
<b>Cuentas acreedoras:</b>		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	571.205	384.785
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	605.945.703	526.892.330
Ingresos diferidos	9.330.177	7.612.666
Resultados acumulados	44.563.583	35.033.236
	<u>660.410.668</u>	<u>569.923.017</u>

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciban asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 102.500.258 y Bs. 67.319.454, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro, efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 39.097, de fecha 13 de enero de 2009, en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, se fijan las tasas de interés sociales especiales a que se refiere la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

- a. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales a Bs. 2.800, en 4,66%.
- b. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a Bs. 2.800 y menores o iguales a Bs. 5.474; en 6,61%.
- c. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a Bs. 5.474 y menores o iguales a Bs. 7.000; en 8,55%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene 6.868 y 6.411 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

## 22. PATRIMONIO

### *Capital social y capital autorizado*

#### *Capital social común*

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000 para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 790.120.561, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo en efectivo por Bs. 55.991.879, con cargo a la cuenta "Superávit por aplicar". Asimismo, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa misma fecha, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal ratificó el aumento de capital aprobado por los accionistas del Banco en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2011.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2012, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 1.221.042.917, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado.

### **Resultados, reservas de capital y dividendos**

La cuenta de “Aportes patrimoniales no capitalizados” incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2012, el Banco efectuó un aumento de la reserva legal por Bs. 25.035.861, sobre los resultados obtenidos al cierre de ese semestre. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado en la cuenta de “Reserva legal” Bs. 1.078.274.750, el cual representa un 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo del 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 21.565.495 y Bs. 16.174.121, respectivamente, en la cuenta “Reservas por otras disposiciones”, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, correspondiente al Fondo Social para Contingencias (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, en los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco reclasificó a la cuenta de “Superávit restringido” Bs. 1.261.911.924 y Bs. 1.221.042.917, respectivamente, equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados de reservas, utilidades estatutarias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de “Superávit restringido” por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de “Superávit restringido”:

	<b>Participación patrimonial</b>	<b>Resolución N° 329-99 (En bolívares)</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	302.910.038	3.241.902.190	3.544.812.228
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(17.786.848)	-	(17.786.848)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	45.163.617	-	45.163.617
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.221.042.918	1.221.042.918
Saldo al 30 de junio de 2012	330.286.807	4.462.945.108	4.793.231.915
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(944.988)	-	(944.988)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7)	(544.826)	-	(544.826)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	56.635.707	-	56.635.707
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.261.911.924	1.261.911.924
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>385.432.700</u>	<u>5.724.857.032</u>	<u>6.110.289.732</u>

***Ganancia (pérdida) ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta***

El movimiento de la cuenta ganancia (pérdida) no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
Saldo al inicio del período	(7.989.154)	32.579.304
Más:		
Efecto neto por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	623.119.146	-
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	67.612.582	4.232.838
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	5.063.277	-
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 4)	504.972	81.792
Menos:		
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta (Nota 20)	(109.617.212)	(12.882.694)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenida hasta su vencimiento	(199.617)	-
Pérdida neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	-	(32.000.394)
Saldo al final del período	<u>578.493.994</u>	<u>(7.989.154)</u>

***Ajustes al patrimonio***

En Gaceta Oficial N° 39.613 de fecha 10 de febrero de 2011, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 039.11, donde se estableció el destino que deben dar las instituciones bancarias, al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 14, publicado por el Banco Central de Venezuela. En tal sentido, las ganancias o pérdidas, generadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio oficial aplicable a la valoración y registro contable de los títulos de interés de capital cubierto, emitidos por el sector público, y mantenidas por el Banco, serán contabilizados en el rubro de “Ajustes al patrimonio” y podrá ser aplicadas para ciertos conceptos, previa autorización del ente regulador.

En Gaceta Oficial N° 39.778, de fecha 14 de octubre de 2011, el Banco Central de Venezuela publicó la Resolución N° 11-10-01 de fecha 11 de octubre de 2011, donde se estableció que la valoración de los títulos en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha del último día de cada mes de las operaciones que se realizan a través del SITME, estableciéndose un tipo de cambio adicional para el segundo semestre de 2011 de Bs. 5,30 por US \$ 1,00.

Posteriormente, en fecha 20 de octubre de 2011 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 273.11, en la cual establecen las “Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia de la Resolución N° 11-10-01, emanada del Banco Central de Venezuela el 11 de octubre de 2011”.

En función a la aplicación de las normativas mencionadas anteriormente, durante el segundo y primer semestre de 2012, el Banco aplicó Bs. 298.076.910 y Bs. 441.427.274, respectivamente, para la constitución de provisiones de cartera de créditos. Al 30 de junio de 2012, el Banco mantenía una ganancia por fluctuación cambiaria por Bs. 298.076.910, las cuales se incluyen en el rubro de “Ajustes al patrimonio” (Notas 4 y 27). Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene saldos por este concepto.

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera presentadas en el rubro “Ajustes al patrimonio”:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
	(En bolívares)	
Saldo inicial	298.076.910	739.504.184
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de la cartera de créditos (Nota 5)	(298.076.910)	(411.684.550)
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión para intereses y comisiones por cobrar (Nota 6)	-	(29.742.724)
Saldo final	<u>-</u>	<u>298.076.910</u>

### ***Índices de capital de riesgo***

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se indican a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>		<u>30 de junio de 2012</u>	
	<u>Requerido (%)</u>	<u>Mantenido (%)</u>	<u>Requerido (%)</u>	<u>Mantenido (%)</u>
	<b>Índices</b>			
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base a riesgos	12	19,24%	12	20,38
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base a riesgos	6	19,11%	6	20,22
Patrimonio contable/Activo total	8	10,77%	8	12,77

## **23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS**

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.



A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo a la normativa legal vigente:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>Cuentas de orden:</b>		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
<b>Pasivo:</b>		
Captaciones del público -		
Lince Netherlands, B.V.	133.769.008	1.711.694
Captaciones del público restringidas -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	-	1.379.168
Otros financiamientos obtenidos -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	-	87.376
Acumulaciones y otros pasivos -		
Banco Bilbao Vizcaya América	2.414.978.786	1.758.705.868
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	67.092.955	47.792.377
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	-	8.536.427
	<u>2.615.840.749</u>	<u>1.818.212.910</u>
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por inversiones en títulos valores -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - New York	-	2.932
Otros ingresos operativos -		
Lince Netherlands, B.V.	35	35
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	8	8
	<u>43</u>	<u>2.975</u>
<b>Gastos:</b>		
Gastos generales y administrativos -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	8.536.427	8.536.427
Otros gastos operativos -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Aplica España	2.680.252	2.680.252
	<u>11.216.679</u>	<u>11.216.679</u>

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>Activo:</b>		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas -		
BBVA Seguros, C.A.	243.631.268	191.300.326
Inversiones Platco, C.A.	64.553.154	60.621.220
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	10.250.477	10.004.930
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	9.934.876	9.302.619
	<u>328.369.775</u>	<u>271.229.095</u>

	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>30 de junio de 2012</u>
	(En bolívares)	
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
BBVA Seguros, C.A.	104.351.245	136.741.412
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	<u>56.367.733</u>	<u>54.167.733</u>
	<u>160.718.978</u>	<u>190.909.145</u>
Pasivo:		
Captaciones al público -		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	7.500.000	8.000.000
Inversiones Platco, C.A.	1.685.124	19.954.992
BBVA Seguros, C.A.	927	962
Otros financiamientos obtenidos -		
BBVA Seguros, C.A.	17.813.023	8.992.291
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	650.073	437.774
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	229.805	333.719
Intereses y comisiones por pagar -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	781	3.333
Acumulaciones y otros pasivos -		
Inversiones Platco, C.A.	<u>17.472.620</u>	<u>11.046.414</u>
	<u>45.352.353</u>	<u>48.769.485</u>
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	933.873	597.752
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	<u>434</u>	<u>(168.417)</u>
	<u>934.307</u>	<u>429.335</u>
Ingresos:		
Otros ingresos operativos -		
BBVA Seguros, C.A.	55.199.346	54.206.190
Inversiones Platco, C.A.	4.707.794	1.753.322
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	504.626	520.292
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	<u>365.787</u>	<u>456.808</u>
	<u>60.777.553</u>	<u>56.936.612</u>
Gastos:		
Gastos financieros -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	50.789	52.606
BBVA Seguros, C.A.	47.482	70.744
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	2.180	1.894
Inversiones Platco, C.A.	1.167	972
Otros gastos operativos -		
Inversiones Platco, C.A.	70.506.588	67.185.949
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	<u>331.374</u>	<u>114.278</u>
	<u>70.939.580</u>	<u>67.426.443</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
	<b>(En bolívares)</b>	
<b>Activo:</b>		
Disponibilidades -		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	13.952	13.952
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	31	214
	<u>13.983</u>	<u>14.166</u>
<b>Cuenta de orden:</b>		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Inversiones Baproba, C.A.	2.858.731	2.907.629
	<u>2.858.731</u>	<u>2.907.629</u>
<b>Pasivo:</b>		
Captaciones al público -		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	21.926.216	21.926.216
Inversiones Baproba, C.A.	979.617	888.414
Otros financiamientos obtenidos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.818	33.395
Intereses y comisiones por pagar -		
Inversiones Baproba, C.A.	-	147
Acumulaciones y otros pasivos -		
Inversiones Baproba, C.A.	43.444	23.545
	<u>22.951.095</u>	<u>22.871.717</u>
<b>Ingresos:</b>		
Otros ingresos operativos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	175.755	175.755
Inversiones Baproba, C.A.	7.569	8.610
BBVA Bancomer, S.A.	-	35
	<u>183.324</u>	<u>184.400</u>
<b>Gastos:</b>		
Gastos financieros -		
Inversiones Baproba, C.A.	4.190	3.141
Gastos generales y administrativos -		
Inversiones Baproba, C.A.	195.107	224.728
Banco Provincial Overseas, N.V.	102.943	102.943
Otros gastos operativos -		
BBVA Bancomer, S.A. – Aplica México	1.712.146	-
Banco Provincial Overseas, N.V.	772	772
	<u>2.015.158</u>	<u>331.584</u>

## 24. FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos capturados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000 y ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco registró Bs. 498.876.026 y Bs. 420.448.761, respectivamente, correspondiente al aporte mensual equivalente al 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, registrados en la cuenta de “Gastos de transformación”, de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

## 25. APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, se basa en el 0,6 por mil del promedio de los activos del Banco y se paga mensualmente, este importe alcanzó Bs. 46.960.898 y Bs. 37.966.120, respectivamente, y se presenta en el grupo “Gastos de transformación”.

## 26. CONTINGENCIAS

### *Fiscales*

#### *Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales*

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional, multas e intereses por Bs. 42.888 miles, los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro, deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo, divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales, rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios anteriores y rechazo de gastos deducidos de la renta.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

#### *Impuesto al débito bancario (IDB)*

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 4.835 miles. El Banco interpuso los Recursos Contencioso Tributario correspondientes.

### *Impuestos municipales*

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 20 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 1.354 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

### *Convenios de recaudación*

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 24.222 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la resolución de las referidas contingencias en base a la opinión de sus asesores fiscales.

### *Laborales y otros*

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 61.936 miles y Bs. 66.258 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas (Nota 16).

## **27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, la Comisión de Administración de Divisas se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

En Gaceta Oficial N° 39.584 de fecha 30 de diciembre de 2010, el Banco Central de Venezuela publicó el Convenio Cambiario N° 14, en el que se fija un tipo de cambio único de Bs. 4,30 por US\$ 1,00, el cual será de aplicación para la adquisición de divisas requeridas para el pago de capital, intereses, garantías y demás colaterales de la deuda privada externa contraída con cualquier acreedor extranjero, así como para la compra en el mercado primario y en moneda nacional de títulos de la República. Derogando el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de enero de 2010, publicado en Gaceta Oficial N° 39.342.

En fecha 11 de octubre de 2011, el Banco Central de Venezuela emitió en Gaceta Oficial N° 39.798 la Resolución N° 11-11-01, en la cual se establece que la valoración y registro contable de los títulos emitidos o por emitirse por la República Bolivariana de Venezuela o por Empresas del Estado denominados en moneda extranjera se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes para las operaciones que se realizan a través del SITME administrado por el Banco Central de Venezuela, siempre y cuando se trate de títulos negociables a través de dicho Sistema. Esta información es ratificada en la Circular N° VOI-028/2011 de fecha 19 de octubre de 2011 enviada por el Banco Central de Venezuela.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 4,2893 por US\$ 1,00, respectivamente. Asimismo, se incluyen saldos en dólares estadounidenses valorados al tipo de cambio de Bs. 5,30 por US\$ 1,00 producto de las operaciones que se realicen a través del SITME:

### **31 de diciembre de 2012**

	<b>Banco Provincial, S.A. Banco Universal</b>		<b>Sucursal de Curacao</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Bs.</b>	<b>US\$</b>	<b>Bs.</b>
Activo:				
Disponibilidades	54.617.397	234.270.400	26.311.718	112.858.852
Inversiones en títulos valores	137.579.786	595.711.848	25	107
Cartera de créditos	21.387.738	91.738.425	3.000.455	12.869.852
Intereses y comisiones por cobrar	143.598	723.256	30.818	132.188
Otros activos	39.640.289	170.062.090	-	-
Total posición activa	<u>253.368.808</u>	<u>1.092.506.019</u>	<u>29.343.016</u>	<u>125.860.999</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	5.434.678	23.310.966	3.972.178	17.037.863
Otras financiamentos obtenidos	846.957	3.632.853	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	3.910.242	16.772.203	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	77	330
Acumulaciones y otros pasivos	34.114.396	146.326.880	10.830.725	46.456.229
Total posición pasiva	<u>44.306.273</u>	<u>190.042.902</u>	<u>14.802.980</u>	<u>63.494.422</u>
Posición activa neta	<u>209.062.534</u>	<u>902.463.117</u>	<u>14.540.036</u>	<u>62.366.577</u>
Posición máxima permitida por el B.C.V.	<u>681.928.237</u>	<u>2.924.994.789</u>		

### **30 de junio de 2012**

	<b>Banco Provincial, S.A. Banco Universal</b>		<b>Sucursal de Curacao</b>	
	<b>US\$</b>	<b>Bs.</b>	<b>US\$</b>	<b>Bs.</b>
Activo:				
Disponibilidades	37.613.104	161.333.887	5.121.784	21.968.868
Inversiones en títulos valores	206.803.484	920.190.247	17.500.023	75.062.849
Cartera de créditos	6.679.715	28.651.302	6.333.789	27.167.521
Intereses y comisiones por cobrar	677.303	3.562.584	62.858	269.616
Otros activos	8.249.624	35.446.979	-	-
Total posición activa	<u>260.023.230</u>	<u>1.149.184.999</u>	<u>29.018.454</u>	<u>124.468.854</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	3.028.474	12.990.032	3.803.160	16.312.894
Otras financiamentos obtenidos	446.479	1.915.084	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	2.124.919	9.114.416	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	52	223
Acumulaciones y otros pasivos	31.964.988	137.107.811	10.694.909	45.873.673
Total posición pasiva	<u>37.564.860</u>	<u>161.127.343</u>	<u>14.498.121</u>	<u>62.186.790</u>
Posición activa neta	<u>222.458.370</u>	<u>988.057.656</u>	<u>14.520.333</u>	<u>62.282.064</u>
Posición máxima permitida por el B.C.V.	<u>572.216.361</u>	<u>2.454.407.636</u>		

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo a diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

## 28. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

### 31 de diciembre de 2012

	<u>A un semestre</u>	<u>A dos semestres</u>	<u>A tres semestres o más</u>	<u>Total</u>
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	27.959.149.743	-	-	27.959.149.743
Inversiones en títulos valores	6.225.693.145	623.498.698	19.093.852.977	25.943.044.820
Cartera de créditos	15.153.044.153	5.863.654.417	35.228.558.147	56.245.256.717
Intereses y comisiones por cobrar	1.021.942.738	-	-	1.021.942.738
	<u>50.359.829.779</u>	<u>6.487.153.115</u>	<u>54.322.411.124</u>	<u>111.169.394.018</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	34.574.589.610	16.248.127.783	44.395.398.864	95.218.116.257
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	6.891.367	-	-	6.891.367
Otros financiamientos obtenidos	1.280.487.239	-	-	1.280.487.239
Otras obligaciones por intermediación financiera	16.772.203	-	-	16.772.203
Intereses y comisiones por pagar	5.948.772	-	-	5.948.772
	<u>35.884.689.191</u>	<u>16.248.127.783</u>	<u>44.395.398.864</u>	<u>96.528.215.838</u>

### 30 de junio de 2012

	<u>A un semestre</u>	<u>A dos semestres</u>	<u>A tres semestres o más</u>	<u>Total</u>
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	14.692.972.847	-	-	14.692.972.847
Inversiones en títulos valores	4.162.281.973	193.811.495	17.152.170.795	21.508.264.263
Cartera de créditos	12.730.966.325	5.020.292.014	27.177.592.531	44.928.850.870
Intereses y comisiones por cobrar	847.897.441	-	-	847.897.441
	<u>32.434.118.586</u>	<u>5.214.103.509</u>	<u>44.329.763.326</u>	<u>81.977.985.421</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	19.846.499.188	13.463.077.456	36.169.607.385	69.479.184.029
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	230.689	-	-	230.689
Otros financiamientos obtenidos	452.771.263	-	-	452.771.263
Otras obligaciones por intermediación financiera	9.114.416	-	-	9.114.416
Intereses y comisiones por pagar	6.050.084	-	-	6.050.084
	<u>20.314.665.640</u>	<u>13.463.077.456</u>	<u>36.169.607.385</u>	<u>69.947.350.481</u>

## 29. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros:

	31 de diciembre de 2012		30 de junio de 2012	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Activo:				
Disponibilidades	27.958.618.783	27.958.618.783	14.692.432.702	14.692.432.702
Inversiones en títulos valores	25.941.769.053	25.960.647.837	21.506.988.496	21.526.997.976
Cartera de créditos	54.235.746.419	54.235.746.419	43.219.752.791	43.219.752.791
Intereses y comisiones por cobrar	934.615.354	934.615.354	757.827.517	757.827.517
	<u>109.070.749.609</u>	<u>109.642.481.997</u>	<u>80.177.001.506</u>	<u>80.197.010.986</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	95.218.116.257	95.218.116.257	69.479.184.029	69.479.184.029
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	6.891.367	6.891.367	230.689	230.689
Otros financiamientos obtenidos	1.280.487.239	1.280.487.239	452.771.263	452.771.263
Otras obligaciones por intermediación financiera	16.772.203	16.772.203	9.114.416	9.114.416
Intereses y comisiones por pagar	5.948.772	5.948.772	6.050.084	6.050.084
	<u>96.528.215.838</u>	<u>96.528.215.838</u>	<u>69.947.350.481</u>	<u>69.947.350.481</u>

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

### *Instrumentos financieros a corto plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

### *Inversiones en títulos valores*

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.



### ***Cartera de créditos***

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

### ***Captaciones y obligaciones a largo plazo***

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

### ***Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance***

Las cartas de crédito y las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

El valor razonable de mercado de los derivados se determina usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares.

## **30. INVERSIÓN EXTRANJERA**

El 13 de febrero de 1992, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.095 publicado en Gaceta Oficial N° 34.930 de fecha 25 de marzo de 1992, dictó el “Reglamento del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías”, mediante el cual designa a la Superintendencia de Inversiones Extranjeras SIEX como organismo nacional competente en esta materia. No obstante, el parágrafo primero del artículo 3 del mencionado reglamento confiere la competencia a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a todos los efectos previstos en la Decisión N° 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y en el referido reglamento con respecto a la inversión extranjera, sin perjuicio de lo establecido en las leyes especiales que rigen la materia.

Los inversionistas extranjeros dedicados a actividades bancarias y financieras deben registrarse en la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, adquiriendo básicamente los mismos derechos y obligaciones a los que se sujetan los inversionistas nacionales, con ciertas excepciones previstas en leyes especiales y en dicho Decreto.

El régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- a. Las inversiones extranjeras tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- b. Las utilidades correspondientes a inversionistas extranjeros podrán ser remitidas al exterior sin limitaciones.
- c. Los contratos de importación de tecnología y del uso y explotación de patentes y marcas deben ser registrados ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dentro del plazo de 60 días continuos siguientes a su celebración.

La última certificación recibida de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario corresponde a la emitida según Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-37338 de fecha 19 de noviembre de 2012, donde certifica que el 81,74% del capital social de Bs. 1.078.274.750, está representado por inversionistas en el extranjero.

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

### BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012

(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
<b>ACTIVO</b>		
DISPONIBILIDADES:	27.958.618.783	16.411.447.327
Efectivo	2.025.163.958	1.742.574.011
Banco Central de Venezuela	24.203.572.553	13.254.582.368
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.069.078	8.379.161
Bancos y corresponsales del exterior	310.436.065	172.684.239
Efectos de cobro inmediato	1.415.908.089	1.233.830.890
Provisión para disponibilidades	(530.960)	(603.342)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	25.941.769.053	24.023.306.149
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.066.712.004	2.840.551.669
Inversiones en títulos valores para negociar	233.187.419	394.693.079
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	10.885.139.606	11.218.870.558
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.105.105.584	4.712.831.917
Inversiones de disponibilidad restringida	17.169.168	12.617.795
Inversiones en otros títulos valores	4.635.731.039	4.845.166.163
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.425.032)
CARTERA DE CRÉDITOS:	54.235.746.419	48.276.463.867
Créditos vigentes	55.756.402.192	49.591.187.240
Créditos reestructurados	121.340.354	139.383.397
Créditos vencidos	355.969.863	427.632.035
Créditos en litigio	11.544.308	27.323.749
Provisión para cartera de créditos	(2.009.510.298)	(1.909.062.554)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	934.615.354	846.493.337
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	333.443.051	289.440.121
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	662.391.970	629.789.613
Comisiones por cobrar	26.000.660	27.719.655
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	107.057	152.053
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(87.327.384)	(100.608.105)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	358.277.015	334.969.121
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	358.277.015	334.969.121
BIENES REALIZABLES	39.047.229	26.759.688
BIENES DE USO	1.872.753.556	1.650.884.851
OTROS ACTIVOS	2.175.259.034	1.768.516.858
TOTAL DEL ACTIVO	<u>113.516.086.443</u>	<u>93.338.841.198</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14.067.373.222	13.457.929.353
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	12.798.682.160	11.974.544.761
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	660.410.668	636.604.010
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	7.120.617	6.424.036
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	160.522.939.333	128.187.526.987

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL****BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR****31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012****(En bolívares constantes)**

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO:</b>		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	95.218.116.257	77.608.248.560
Depósitos en cuentas corrientes:	59.598.892.733	46.109.808.763
Cuentas corrientes no remuneradas	32.781.672.045	25.404.155.779
Cuentas corrientes remuneradas	26.817.220.688	20.705.652.984
Otras obligaciones a la vista	16.256.262.192	15.710.827.452
Depósitos de ahorro	18.120.347.466	14.692.413.585
Depósitos a plazo	48.557.373	51.151.377
Captaciones del público restringidas	1.194.056.493	1.044.047.383
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	6.891.367	257.680
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	1.280.487.239	505.745.500
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.276.275.242	502.599.987
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	4.211.997	3.145.513
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	16.772.203	10.180.803
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	5.948.772	6.757.944
Gastos por pagar por captaciones del público	5.948.772	6.757.465
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	-	479
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	6.045.916.866	4.996.463.803
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>102.574.132.704</b>	<b>83.127.654.290</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital social:	15.124.755.773	15.124.755.773
Capital social pagado actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres)	15.124.755.773	15.124.755.773
Aportes patrimoniales no capitalizados	1.148.623.172	1.148.623.172
Reservas de capital	8.182.791.208	8.177.341.905
Ajustes al patrimonio	-	332.951.908
Resultados acumulados	(14.092.710.409)	(14.563.561.965)
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	578.493.995	(8.923.885)
Total patrimonio	10.941.953.739	10.211.186.908
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>113.516.086.443</b>	<b>93.338.841.198</b>

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

### ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012 (En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
INGRESOS FINANCIEROS:	6.315.885.608	5.677.010.320
Ingresos por disponibilidades	-	350
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.124.541.482	1.018.724.640
Ingresos por cartera de créditos	5.138.301.216	4.597.774.568
Ingresos por otras cuentas por cobrar	26.128.107	26.855.905
Otros ingresos financieros	26.914.803	33.654.857
GASTOS FINANCIEROS:	(1.332.852.300)	(1.152.486.628)
Gastos por captaciones del público	(1.330.406.541)	(1.148.158.513)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(31.632)	(67.549)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.414.127)	(4.260.566)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:	4.983.033.308	4.524.523.692
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	151.911.404	139.351.860
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(365.779.294)	(850.782)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(365.779.294)	(464.478)
Constitución de provisión y ajuste de disponibilidades	-	(386.304)
MARGEN FINANCIERO NETO:	4.769.165.418	4.663.024.770
Otros ingresos operativos	1.345.883.530	1.303.971.104
Otros gastos operativos	(366.928.844)	(280.152.392)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5.748.120.104	5.686.843.482
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	(2.379.296.251)	(2.163.800.586)
Gastos de personal	(904.252.265)	(806.619.849)
Gastos generales y administrativos	(895.483.437)	(829.035.895)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(529.698.250)	(484.403.656)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(49.862.299)	(43.741.186)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:	3.368.823.853	3.523.042.896
Ingresos por bienes realizables	5.981.860	11.585.329
Ingresos operativos varios	13.962.217	49.435.199
Gastos por bienes realizables	(8.700.892)	(7.204.972)
Gastos operativos varios	(484.440.127)	(469.708.669)
MARGEN OPERATIVO NETO:	2.895.626.911	3.107.149.783
Ingresos extraordinarios	37.437	116.632
Gastos extraordinarios	(15.499.367)	(24.879.745)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS:	2.880.164.981	3.082.386.670
Impuesto sobre la renta	(234.009.535)	(274.848.018)
RESULTADO NETO ANTES DEL RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO:	2.646.155.446	2.807.538.652
Resultado por posición monetaria	(862.342.353)	(472.019.156)
RESULTADO NETO	1.783.813.093	2.335.519.496
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:		
Reserva legal	-	31.236.969
Utilidades estatutarias:		
Consejo de Administración	10.488.668	78.190
Resultados acumulados	1.773.324.425	2.304.204.337

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL**

ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSALES EN EL EXTERIOR  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012  
(En bolívares constantes)

	Capital común	Capital social Autorización del capital	Capital social actualizado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva legal	Reservas de capital Reserva estatutaria	Reserva por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Total patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	1.078.274.750	14.046.481.023	15.124.755.773	1.148.623.172	3.472.688.828	4.657.126.209	12.674.334	887.895.533	(15.850.172.309)	39.116.775	9.492.678.315
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(973.306.313)	-	(973.306.313)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	2.335.519.496	-	2.335.519.496
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(78.1.900)	-	(78.1.900)
Apartado para reserva legal	-	-	-	-	27.966.057	-	-	-	(27.966.057)	-	-
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	6.269.276	-	-	(6.269.276)	-	-
Reclasificación de la provisión para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	648.201	-	-	-	648.201
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.604.044)	-	(40.604.044)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	-	-	(584.943.625)	-	-	(584.943.625)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(48.040.660)	(48.040.660)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	-	-	-	-	-	-	-	-	(626.272)	-	(626.272)
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012</b>	1.078.274.750	14.046.481.023	15.124.755.773	1.148.623.172	3.500.623.885	4.657.126.209	19.591.811	332.951.908	(14.565.561.965)	(8.923.885)	10.211.816.908
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.292.840.240)	-	(1.292.840.240)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1.783.813.093	-	1.783.813.093
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.488.668)	-	(10.488.668)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.396.327)	-	-
Reclasificación de la provisión para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	4.396.327	-	-	-	-
Reclasificación de la provisión para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	1.052.976	-	1.052.976
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.157.122)	-	(2.157.122)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(332.951.908)	-	-	(332.951.908)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	587.417.880	587.417.880
	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.079.180)	-	(3.079.180)
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012</b>	1.078.274.750	14.046.481.023	15.124.755.773	1.148.623.172	3.500.623.885	4.657.126.209	25.041.114	-	(14.092.710.409)	578.493.995	10.941.953.739

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012  
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado neto	1.783.813.093	2.335.519.496
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado por posición monetaria	862.342.353	472.019.156
Provisión para cartera de créditos	344.594.045	-
Provisión de impuesto sobre la renta	234.009.535	274.848.018
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	220.483.122	240.984.052
Planes de beneficios definidos	140.097.585	98.508.253
Apartado para contingencias futuras	133.262.270	103.647.803
Provisión para indemnizaciones laborales	110.391.123	74.392.819
Provisión para otros activos	36.567.082	80.089.149
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	32.217.818	30.110.256
Provisión para provimillas	31.137.513	21.815.517
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	30.163.074	32.054.824
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	27.910.898	29.290.873
Provisión para intereses y comisiones por cobrar	20.342.151	-
Apartado para programa social corporativo	15.976.764	17.335.934
Apartado especial para bienes recibidos en pago	7.498.437	6.011.650
Provisión para créditos contingentes	412.187	464.501
Castigo de inversiones en empresas filiales y afiliadas	142.719	-
Ganancia por participación patrimonial, neta	(23.957.749)	(48.040.659)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	(7.320.396)	(16.484.107)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	(3.079.180)	(626.272)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	(2.157.122)	(40.604.044)
Liberación de provisión por la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	-	(7.934.305)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(2.676.376.957)	249.477.719
Variación neta de inversiones para negociar	127.433.489	(363.412.742)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(207.655.530)	(260.091.514)
Variación neta de otros activos	(527.765.762)	(94.231.775)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	(1.826.590)	(746.305.881)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>708.655.972</u>	<u>2.488.838.721</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Variación neta de captaciones del público	27.296.137.628	12.415.192.103
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	7.063.649	(7.129.672)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	877.792.793	(757.240.194)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	8.121.083	(7.669.163)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	(107.441)	2.804.260
Pago de dividendos	(575.104.377)	(431.192.168)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>27.613.903.335</u>	<u>11.214.765.166</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Créditos otorgados en el periodo	(46.515.287.851)	(37.530.253.408)
Créditos cobrados en el periodo	34.164.671.938	30.035.599.768
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	(286.788.340)	(3.635.896.594)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	105.332.012	(2.220.498.920)
Variación neta de inversiones restringidas	(6.228.340)	6.303.165
Variación neta de inversiones otros títulos valores	(1.337.756.021)	(2.078.113.443)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas	961.876	68.341.337
Bienes realizables	(19.785.978)	(88.669)
Bienes de uso	(357.777.250)	(231.910.664)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(14.252.657.954)</u>	<u>(15.586.517.428)</u>
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE DISPONIBILIDADES	(2.522.729.897)	(1.287.255.812)
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	11.547.171.456	(3.170.169.353)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO	16.411.447.327	19.581.616.680
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>27.958.618.783</u>	<u>16.411.447.327</u>
<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES:</b>		
Operacionales	(150.838.437)	(82.803.590)
De inversión	9.791.982.360	5.357.318.638
De financiamiento	(7.980.756.379)	(4.459.278.392)
De efectivo	<u>(2.522.729.897)</u>	<u>(1.287.255.812)</u>
	<u>(862.342.353)</u>	<u>(472.019.156)</u>

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

# BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2012 (En bolívares constantes)

---

### 1. ESTADOS FINANCIEROS EN BOLÍVARES CONSTANTES

Los estados financieros consolidados complementarios expresados en bolívares constantes, han sido preparados con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana, de conformidad con las instrucciones y normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dicha información complementaria se encuentra preparada de conformidad con las bases descritas para la preparación de los estados financieros presentados en bolívares históricos, incluyendo los efectos del reconocimiento de la inflación en los estados financieros.

De acuerdo a lo indicado en el Boletín de Aplicación N° 2 BA VEN-NIF N° 2 “Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF” emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, se establece como apropiado la aplicación del procedimiento detallado en la NIC 29, cuando exista alta inflación en Venezuela. Para estos efectos, se considera alta inflación cuando el porcentaje acumulado durante un ejercicio económico anual sobrepase 1 dígito. Asimismo, se indica que para estos fines, se deberá utilizar el "Índice Nacional de Precios al Consumidor" INPC publicado por el Banco Central de Venezuela.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, al inicio y al final de los semestres, fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>30 de junio de 2012</b>
Al inicio del semestre	285,50	265,60
Al final del semestre	318,90	285,50
Promedio del semestre	300,70	276,90
Inflación del semestre	11,70%	7,49%

El método utilizado para efectuar la determinación de los estados financieros en bolívares constantes fue el método del Nivel General de Precios NGP; este método consiste en sustituir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional por una moneda constante, actualizada a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se indica la metodología seguida para el ajuste de las principales cuentas de los estados financieros del Banco:

### ***Balance general***

Las partidas de activos y pasivos consideradas monetarias, se presentan a su valor nominal a la fecha de los estados financieros.

Los bienes de uso, bienes realizables y otros activos están presentados al costo de adquisición ajustado por inflación a partir de su fecha de compra y expresados en bolívares de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2012, determinados por el INPC o al valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, en caso de que este sea significativamente menor. La depreciación y amortización son calculadas sobre el costo ajustado por el INPC sobre la vida útil de los activos utilizando el método de línea recta. Los desembolsos que no incrementen el valor de los activos y su vida útil estimada, así como los pagos por reparaciones o mantenimiento son llevados a los resultados del ejercicio.

Los valores resultantes no representan necesariamente valores actuales de mercado o realización, neto de tales activos, sino el costo histórico ajustado por medio de índices de precios para así mostrar en los estados financieros el equivalente actual del poder adquisitivo que originalmente tenían dichos activos en el momento en que se registró la transacción.

El capital y otras partidas no monetarias están expresados en bolívares constantes utilizando el coeficiente derivado del INPC, desde su fecha de aporte o generación.

### ***Estado de resultados***

Los ingresos y gastos asociados con rubros monetarios son reexpresados con base al INPC del mes en que se devengaron o causaron.

Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron reexpresados en bolívares de poder adquisitivo al final del semestre, en función del consumo, venta, depreciación o amortización de tales partidas.

El Resultado Monetario, se calcula aplicando durante el semestre, los coeficientes de ajustes derivados del INPC a los activos y pasivos monetarios netos. El Resultado Monetario, representa los resultados por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios, se presenta formando parte del estado de resultados y, por consiguiente, del resultado neto.

### ***Estados financieros consolidados comparativos***

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2012, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 31 de diciembre de 2012, mediante la aplicación de la variación anual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC.





# Propuesta de Distribución de Utilidades

---

Caracas, 20 de marzo de 2013

Señores Accionistas  
Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Presente.-

El Consejo de Administración, en su reunión del día 7 de febrero de 2013, acordó proponerles a ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, repartir un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de **Un Mil Doscientos Sesenta y Un Millones Novecientos Once Mil Novecientos Veinte y Tres Bolívares con Ochenta y Ocho Céntimos (Bs. 1.261.911.923,88)**, con cargo al "superávit por aplicar", neto y disponible, correspondiente a los resultados obtenidos por el Banco Provincial, S.A., Banco Universal, al cierre del segundo semestre del año 2012.

El monto del dividendo ordinario en efectivo, que se les propone repartir, representa el cincuenta por ciento (50%) de la utilidad neta, líquida, recaudada y disponible, obtenida por la institución en el ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2012, después de constituidas todas las provisiones, reservas y apartados establecidos en las leyes y normativa aplicable y una vez hecho el apartado del impuesto sobre la renta y deducidos los montos correspondientes a la reserva legal, a la participación en filiales incluido en dichos resultados y a las utilidades estatutarias.

Nuestra propuesta de repartir ese dividendo ordinario se ajusta en un todo a lo establecido en materia de aplicación de utilidades, tanto, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, como en la normativa de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la Ley de Mercado de Valores, en el artículo 307 del Código de Comercio y en los Estatutos Sociales del Banco Provincial, S.A., Banco Universal.

De resultar aprobado por la Asamblea el pago del dividendo ordinario propuesto, éste representará para el accionista **Bs. 11,703064769717** por cada acción en tenencia.

El Consejo de Administración informa a sus accionistas que de resultar aprobado por la Asamblea el dividendo ordinario propuesto a repartir, el pago correspondiente a ese dividendo queda condicionado a lo establecido en los dos últimos párrafos del Artículo 49 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyo texto se transcribe a continuación:

**Artículo 49.** ...*“Las instituciones del sector bancario están obligadas a presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario un informe explicativo de los acuerdos que hubiera adoptado sobre la declaración de dividendos u otra forma de aplicación de utilidades o de disposiciones de recursos. El plazo para la entrega del referido informe es de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de adopción del acuerdo, debiendo transcurrir un plazo similar para que el contenido del mismo pueda hacerse efectivo. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario suspenderá los acuerdos de aplicación de utilidades en tanto no reciba explicaciones que absuelvan satisfactoriamente las observaciones que, con relación a ellos, hubiere formulado.”*

Igualmente, el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en las “Normas Relativas a la Información sobre Pago de Dividendos que deben suministrar las Empresas que

hacen Oferta Pública de sus Acciones”, publicadas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.007 de fecha 24 de agosto de 2004, acordó en la misma reunión antes citada, proponerles a ustedes que de resultar aprobado en esta Asamblea el dividendo ordinario propuesto, se le delegue al Consejo de Administración la facultad para fijar la fecha límite de transacción con beneficio (fecha de correspondencia del dividendo) y la fecha efectiva de registro del beneficio (fecha de pago del dividendo), lo cual hará el Consejo de Administración una vez que el acuerdo de la Asamblea de repartir ese dividendo ordinario, pueda hacerse efectivo, por haberse cumplido, para ello, con lo establecido en el Artículo 49 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, antes transcrito.

Señores Accionistas, de resultar aprobada en la Asamblea la presente propuesta de reparto de dividendo y una vez efectuado el pago correspondiente al mismo, el patrimonio del Banco Provincial, S.A., Banco Universal permitirá cumplir con todos los índices de suficiencia de patrimonio establecidos en la normativa aplicable.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin  
Presidente



BBVA Provincial

BBVA Provincial

Sección de gestión



Comunidad BBVA

BBVA

Cientes  
Gestión del Riesgo  
Auditoría Interna  
Mercados  
Capital Humano  
Comunicación Corporativa  
Redes Sociales

# Informe de Actividades

---

“...se lograron instalar 26 nuevas Zonas Express, para llegar a un total de 200 a nivel nacional y abarcar más del 61% del total de la red de oficinas, proporcionando nuevos espacios de mayor confort a los clientes para realizar de manera más rápida y segura sus operaciones.”

## CLIENTES

Durante el segundo semestre del año el principal objetivo estratégico de Banco Provincial ha sido conservar el crecimiento rentable evidenciado en los últimos años, aplicado bajo un modelo de gestión cuyo eje principal es el desarrollo tecnológico y la continua innovación en productos y servicios, orientado a brindar a los clientes soluciones financieras diferenciadas, todo ello apoyado en una sólida imagen asociada al desarrollo del deporte. En este sentido, a continuación se presentan las actividades desarrolladas por el banco a lo largo del semestre que hicieron posible consolidar otro año exitoso.

Se realizaron diversas campañas promocionales relacionadas con el deporte, ofreciendo a los clientes la posibilidad de asistir a los eventos deportivos internacionales más relevantes. Dichas campañas estuvieron dirigidas a impulsar tanto la línea de negocio de tarjetas de crédito, mediante la obtención y uso de nuevos plásticos, así como las captaciones del público, a través del aumento del volumen de depósitos, ambos productos fundamentales en la estrategia comercial del banco.

Se llevaron a cabo también importantes esfuerzos en la gestión de fidelización de clientes, a través de dos modelos de acción, que permitieron vincular un mayor número de clientes mediante el otorgamiento de diversos tipos de créditos, como bienes y servicios, créditos para auto, créditos nómina, tarjetas de crédito; así como atender situaciones particulares planteadas individualmente por los usuarios.



En materia de innovación, se realizó el lanzamiento de un novedoso paquete de bienvenida al segmento Premium del banco denominado "Welcome Pack", el cual busca que los clientes disfruten de una experiencia a nivel del grupo que pertenecen, resaltando los exclusivos productos y servicios que el banco les ofrece, como la son la cuenta corriente Premium, tarjeta de débito Premium, tarjeta de crédito black o signature, priority pass, además de un innovador brochure electrónico.

Se continuó impulsando la migración de transacciones a canales electrónicos alternativos. Para ello se crearon nuevas funcionalidades a través de Provinet Personas, como la solicitud de línea de crédito instantánea, consulta de cheques digitalizados y un buzón de promociones, brindando a los clientes una atención más cercana y directa. Adicionalmente, enmarcado en las iniciativas de responsabilidad corporativa, se habilitó en el canal una función que permite realizar abono por donaciones y compra de bonos de la salud de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela.

En servicios de Banca Movil, se extendió la versión nativa de dispositivos Android a diversas tecnologías smartphone, brindando mayores funcionalidades que permiten al banco contar con el servicio más completo del sistema financiero. Estas acciones han tenido una gran acogida por parte de los clientes, procesando un promedio de 70 millones de transacciones mensuales en canales alternativos, alcanzando una migración de más del 92% de las operaciones que anteriormente se realizaban en taquilla.

Profundizando en los planes de transformación tecnológica del banco, en el semestre se lograron instalar 26 nuevas Zonas Express, para llegar a un total de 200 a nivel nacional y abarcar más del 61% del total de la red de oficinas, proporcionando nuevos espacios de mayor confort a los clientes para realizar de manera más rápida y segura sus operaciones. El proceso de renovación de cajeros automáticos se completó en un 100%, alcanzando un total de 1.800 a nivel nacional, 800 de los cuales son multiexpress, a los que se les incorporaron las funcionalidades de retiros de efectivo con biometría para clientes con cuentas de ahorro, así como la función "retract", que devuelve al cajero los billetes de la boquilla en caso de tardanza o abandono en la toma del dinero por parte del usuario. Adicionalmente, la presencia de Kioscos Express alcanzó más de 45 oficinas a nivel nacional, donde los clientes puedes autogestionar consultas de saldo, estados de cuenta, referencias bancarias, entre otros.

En el segmento de Empresas, Banco Provincial impulsó la captación de nóminas, brindándole a las empresas beneficios adaptados a las necesidades financieras de sus trabajadores. Con esto, se logró cerrar 2012 con 199 mil nuevas cuentas nómina, con un stock que supera las 860 mil cuentas beneficiarias.

Se consolidó como servicio innovador en el mercado financiero venezolano el portal de pagos ([www.mispagosprovincial.com](http://www.mispagosprovincial.com)), el cual ya cuenta con más de 243 empresas asociadas, funcionando como canal centralizador que permite a las empresas recaudar los pagos recibidos por los servicios que prestan.



---

## “El proceso de renovación de cajeros automáticos se completó en un 100%, alcanzando un total de 1.800 a nivel nacional, 800 de los cuales son multiexpress...”

Durante el periodo Banco Provincial continuó brindando apoyo a los sectores prioritarios del país, mediante la oferta de servicios que dinamicen sus actividades. Es así como, la cartera de créditos agrícola registró un monto de Bs. 7.869 millones, que sumado a la inversión en Bonos que mantiene la institución por Bs. 1.752 millones destinados al financiamiento del sector, evidencia un cumplimiento favorable de 29,74% con respecto al porcentaje mínimo legal de 24%. Igualmente, los créditos destinados al sector microempresarial mostraron un incremento de 25,54% comparado con el semestre anterior, para alcanzar un monto de Bs. 1.622 millones y superar holgadamente el porcentaje demandado por ley de 3%.

Al cierre del 2012 se había dirigido Bs. 1.003 millones al sector turismo, alcanzando de esta forma un cumplimiento del 3,10 % que contrasta positivamente frente al 3% exigido por Ley. Como aporte a este segmento, la institución participó en la Feria Internacional de Turismo (FITVEN) y en las Jornadas de Promoción, Asesoría y Captación de Proyectos de Inversión Turística, coordinadas por el Ministerio del Poder Popular de Turismo (MINTUR), brindando apoyo a los emprendedores del sector a través de asesoramiento financiero. Adicionalmente, se direccionaron Bs. 4.921 millones a la industria manufacturera, ampliando el espectro de atención a nuevos subsectores a través de convenios, resultando en un porcentaje de cumplimiento de 12,74% que superó sin dificultad al 10% establecido legalmente.

En lo que a cartera hipotecaria del banco respecta, durante el semestre la institución participó en la adquisición de “Valores Bolivarianos para la Vivienda” por un monto de Bs. 2.102 millones destinados a la construcción de proyectos habitacionales. Asimismo, enmarcados en la Ley Especial del Deudor Hipotecario de Vivienda y la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, se apoyó a 1.824 familias mediante el otorgamiento de créditos para la adquisición de sus respectivas viviendas, cuyo monto total de financiamiento se ubicó en Bs. 392 millones. De esta forma, se logró cerrar el año con un total de Bs. 4.728 millones computables para la gaveta hipotecaria, segmentados en Bs. 2.413 millones para la construcción de viviendas y Bs. 2.315 millones para la adquisición de vivienda principal.

En el sector Comercio, en los últimos seis meses del año se realizaron cuatro promociones dirigidas a los tarjetahabientes y comercios, destacando la campaña “Temporada Azul” realizada en periodos de vacaciones en la isla de Margarita y en los “parques

temáticos” del estado Mérida, con el objetivo de incentivar el uso y facturación de tarjetas de créditos a través de los puntos de venta del banco. Estas acciones han permitido registrar un incremento en la facturación del año de 61% en comparación al año anterior.

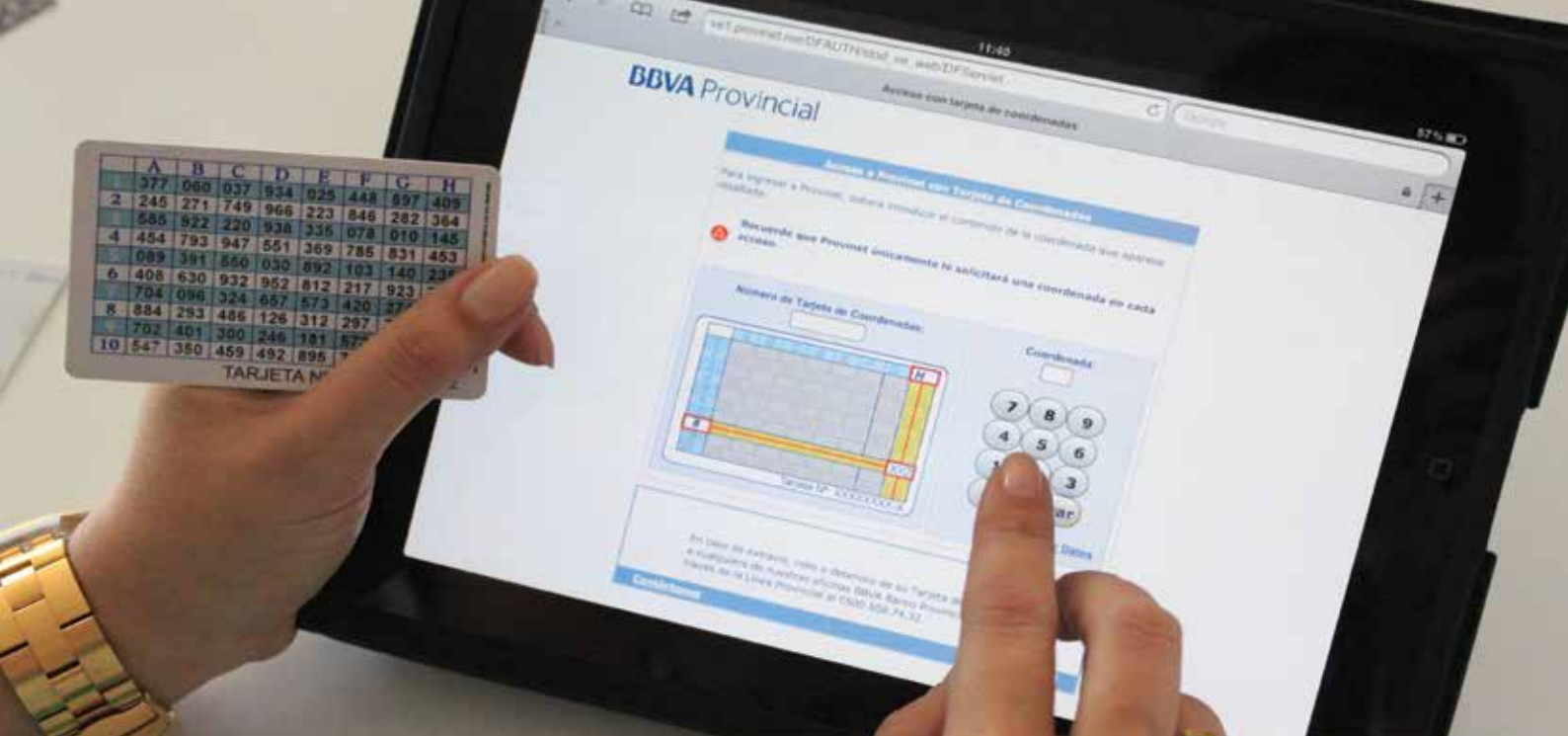
Con relación a la gestión del banco en Comercio Exterior, se observa un crecimiento de 13% en las solicitudes de divisas, incrementando la cuota de mercado en 134 puntos básicos con respecto al cierre de 2011. Adicionalmente, se registró un incremento de 6,5% en las liquidaciones tramitadas ante el Banco Central de Venezuela (BCV).

El negocio de Fideicomiso registró un crecimiento en el segundo semestre de 19,38% en los fondos administrados, para cerrar el mes de diciembre en Bs. 12.799 millones, producto de la captación de 3.236 nuevos clientes fideicomitentes, la creación de 93 planes fiduciarios y la fidelización de la cartera fiduciaria existente, la cual estuvo enfocada en la venta de fideicomisos de prestaciones sociales, logrando como resultado un incremento de los ingresos fiduciarios en 33,79% al compararlos con el mismo periodo del año anterior.

La estrategia dirigida por Banca Corporativa estuvo enfocada en impulsar el crecimiento de la inversión, la transaccionalidad y la vinculación de clientes, a través de una gestión proactiva y una oferta de productos adecuados a las necesidades específicas de este segmento. Este modelo de gestión aceleró el crecimiento de la inversión rentable durante el segundo semestre en un 83% con relación a junio del mismo año. Asimismo, la gestión de los recursos permitió que durante el lapso bajo reseña, los depósitos a la vista evidenciaran un alza de 42%, mientras que los recursos gestionados se expandieron en un 18%.

De igual manera, en el mes de diciembre banca corporativa incorporó el pago con tarjeta de crédito como nueva funcionalidad a través del canal de transacciones electrónico Provinet Net Cash, proporcionando a los usuarios la posibilidad de ejercer sus pagos vía tarjeta de crédito a través del canal. De igual manera en el semestre se consolidó el uso de nóminas y pagos a proveedores, enfocando la gestión en productos de recaudación y realizando importantes avances en la reingeniería de productos como el Depósito Electrónico Masivo, lográndose incrementar la cuota de mercado en la recaudación de valores y de cobros.





## GESTIÓN DEL RIESGO

En materia de **Gestión Integral del Riesgo**, durante el segundo semestre de 2012, Banco Provincial continuó a la vanguardia, tanto en el desarrollo de políticas y metodologías como de herramientas para la medición, control y mitigación de los riesgos inherentes a la actividad financiera, contribuyendo de esta forma, con el crecimiento de la actividad, sin descuidar el perfil de calidad del activo del Banco.

En este sentido, en materia de **Riesgo de Crédito**, el crecimiento ordenado de la cartera de particulares y la maduración de estrategias de comportamiento, con la aplicación de nuevas metodologías de segmentación de clientes e identificación de patrones de consumo, posibilitaron un mejor desempeño de las ofertas de productos para determinados segmentos de clientes, traduciéndose en el incremento sostenido de la inversión gestionada, con menores niveles de morosidad y prima de riesgo. Para ello, la permanente reevaluación de los modelos de crédito, así como el uso de nuevas y mejoradas herramientas coadyuvaron en la mejor gestión de la calidad del riesgo y, por ende, en la disminución o contención de la mora.

La permanente formación en materia de riesgo crediticio que se imparte a los gerentes y demás gestores de las áreas comerciales, ha permitido reforzar el criterio de riesgo de estas áreas, logrando un incremento sano de la cartera de inversión, con estricto apego a las políticas y lineamientos generales en la materia.

En relación a los préstamos comerciales, el énfasis se orientó hacia las áreas esenciales de la economía, entendiendo que éstas fortalecen la producción interna e impulsan el desarrollo de la nación, promoviendo así la generación y sostenimiento de fuentes

de trabajo e igualmente, con niveles de calidad crediticia favorables frente a la competencia, siendo solo en casos puntuales donde se ha reflejado una afectación por factores no asociados al cliente ni al financiamiento.

En este sentido, la utilización de herramientas avanzadas en la gestión de riesgo constituyó un factor diferenciador para Banco Provincial durante el segundo semestre de 2012. Así, se inició la implantación de la herramienta de admisión para Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), fortaleciendo los procesos de toma de decisión con una evaluación homogénea para el perfil de clientes de este segmento y optimizando los tiempos de respuesta ante la mayor demanda de necesidades de financiamiento.

El crecimiento de la inversión gestionada experimentado durante el segundo semestre ha motivado que las áreas de seguimiento del riesgo amplíen el alcance en la revisión a distancia de las operaciones formalizadas en cada portafolio y por regiones, logrando un mejor control sobre el uso de la delegación de las unidades de negocio, en el otorgamiento de operaciones crediticias. Dando cabida durante este lapso, a la profundización del análisis sobre la composición de la mora de los distintos portafolios, logrando así un valioso apoyo a varios de los procesos de las áreas de admisión y cobranza.

En lo que respecta a la gestión de cobranza, la visión integral de los procesos, canales, productos de financiamiento y clientes, permitió mejorar los niveles de efectividad en el recobro de las carteras vencida y castigada.

Con estos factores, el crecimiento con calidad, soportado en la gestión proactiva y el uso de herramientas, propició que los resultados obtenidos bajo esta línea de acción, registraran



BBVA Provincial

Si sientes el béisbol  
en todas partes

Sentimos lo mismo.

un crecimiento de la cartera de crédito neta de 25,5% con respecto a junio 2012, gracias a lo cual Banco Provincial mantuvo una posición de referencia en indicadores de calidad crediticia reflejando un ratio de mora de 0,65%, con una cobertura de provisiones sobre créditos dudosos de 547% y una prima de riesgo de 0,19%, que son comparados muy positivamente con los presentados por el resto de instituciones del sistema bancario.

En lo que respecta a **Riesgos de Mercado**, la institución fundamentó su medición a través de la metodología VaR (Value at Risk), la cual permitió determinar la pérdida máxima, para un lapso y probabilidad específica, ante los cambios en las condiciones generales de los mercados financieros y su impacto en los factores de riesgo de mercado. En este sentido, el nivel de riesgo calculado utilizando el Método Paramétrico de estimación de máximas pérdidas, se ubicó en Bs. 5,6 millones, lo que representó un consumo de 24,60% del límite vigente aprobado, inferior al registrado durante el primer semestre del año 2012 (36,43%). Este comportamiento estuvo determinado por un descenso en las volatilidades relevantes en moneda local y menores deltas en la posición en moneda extranjera. De manera paralela, se incorporó la medición de VaR a través de la metodología de Simulación de MonteCarlo, subsanando el supuesto estadístico de normalidad en los mercados financieros.

Con relación al **Riesgo Estructural**, se profundizó la revisión de los modelos avanzados de cuantificación y simulación de los impactos a causa de movimientos adversos en los diferentes factores de riesgo, tales como tasas de interés

y niveles de liquidez. Por su parte, se realizó la Revisión de Recursos Estables de Clientes (REC), lo que permitió determinar con mayor precisión, la volatilidad de las captaciones del público dentro de la entidad. De manera similar, se concluyó la definición de la Estructura Financiera Óptima (EFO), con la finalidad de diversificar las fuentes de financiamiento, fortalecer la base de fondeo, anticiparse al entorno y sostener la estrategia de negocio a lo largo del ciclo económico.

En este sentido, el consumo promedio del capital económico de la institución mostró una disminución, al ubicarse en 34,51% del límite autorizado para el segundo semestre 2012, frente al 42,79% evidenciado en el semestre previo, influenciado por el crecimiento de las captaciones del público y de la inversión. Por su parte, el consumo de los indicadores de liquidez estuvo en línea con el comportamiento de los agregados monetarios, manteniéndose dentro de los límites autorizados.

En materia de **Riesgo Operacional**, se profundizó en la revisión de los procesos de mayor relevancia dentro del marco de cumplimiento de las actividades que integran el Test de Uso del Modelo de Gestión, permitiendo a las áreas, la priorización de los riesgos y su respectiva labor de mitigación, impulsada por el reforzamiento de las labores de formación y adiestramiento. Para ello, se implantó una herramienta de gestión a través de la cual se logró la identificación, priorización y documentación de los riesgos operacionales del Banco Provincial, ratificando el compromiso de gestionar esta tipología de riesgo, en un contexto de crecimiento de la actividad crediticia.

## AUDITORÍA INTERNA

Durante el segundo semestre de 2012, **Auditoría Interna** cubrió la totalidad del Plan Anual previsto a comienzos del año 2012, el cual prioriza los riesgos de los procesos de mayor relevancia, considerando las necesidades del negocio, la evaluación del control interno y los requerimientos regulatorios. Las actividades y estrategias llevadas a cabo permitieron evaluar: a) el proceso de admisión y formalización de las operaciones que componen el 90% de la cartera del segmento turismo; además de monitorear la calidad del riesgo y dotación adecuada de provisiones de los clientes analizados; b) los procedimientos del proceso de recuperaciones de riesgo minorista y mayorista a fin de determinar la eficiencia e idoneidad de los mismos en el tratamiento de las operaciones vencidas y fallidas; c) que los procesos de facturación de los productos del módulo de préstamos cubran lo requerido por el negocio; d) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el balance general y estado de resultados de publicación mensual, a través de procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables; e) las políticas de seguridad de las operaciones realizadas a través de ATM's y los controles existentes para garantizar el proceso de cifrado de los datos sensibles de los clientes; f) que la administración, control y configuración de la seguridad en las plataformas tecnológicas garanticen la confidencialidad y continuidad de las aplicaciones del negocio; y g) los procedimientos de recuperación del sistema del Banco ante un escenario de contingencia que provoque su indisponibilidad. Adicionalmente se logró gestionar el "Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna", dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 11910 de la SUDEBAN, además de dar respuesta oportuna a los requerimientos de certificación solicitados por el mencionado entre supervisor.

Adicionalmente, al cierre del año se logró una cobertura de 34% de las oficinas, a través de visitas in situ y evaluaciones forenses a nivel de fraude interno y un 77% a través del análisis masivo de datos en operaciones a distancia. Adicionalmente, al cierre del 2012 se dictaron talleres formativos en materia de Control Interno en Oficinas y Prevención del Fraude a 757 empleados de las oficinas.

Durante el año se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 29 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco Provincial.

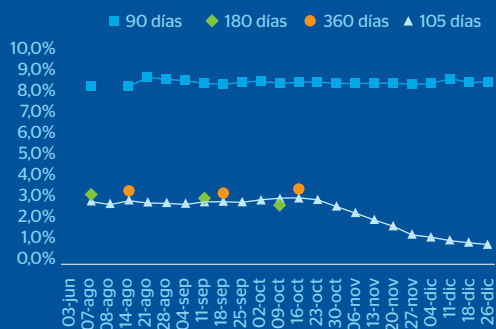
Por otro lado, se dio cumplimiento al aspecto regulatorio que exige evaluar anualmente la efectividad de los controles que mitigan los riesgos seleccionados en el perímetro de revisión del Modelo de Control Interno del Banco Provincial y de la ley federal estadounidense Sabarnes Oxley.

## MERCADOS

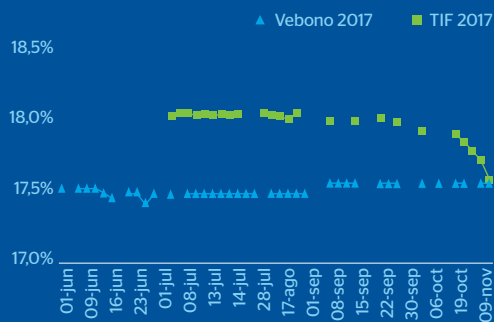
Durante el segundo semestre 2012, el **Mercado Monetario** local continuó experimentando niveles moderados de volatilidad, con la excepción de las 2 últimas semanas de octubre, contrastando con el comportamiento de años anteriores. A pesar de las colocaciones efectuadas del Fondo Simon Bolívar y la ampliación sustancial del programa de endeudamiento anual del Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas, a través de la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP), el cronograma y las subastas de títulos públicos y letras del tesoro se llevaron a cabo de forma regular y sistemática. Las subastas fueron suspendidas a finales de octubre, sorprendiendo algunos actores del mercado, habiéndose cumplido el programa de subastas de títulos y agotados los respectivos cupos aprobados bajo la Ley de Endeudamiento de 2012 y cumplidos los objetivos de la ONCP. El aumento en gasto público experimentado en el segundo semestre se puede calificar como histórico y supera en más de 37% (Diciembre 2011 vs Diciembre 2012) al efectuado en 2011, mientras los indicadores de liquidez monetaria mantuvieron su sesgo claramente alcista al aumentar en más de 35% solamente en el segundo semestre del año. También los saldos excedentarios del sistema en las cuentas del Banco Central de Venezuela alcanzaron niveles jamás vistos al situarse en 79,82 millones de bolívares (cifra puntual más alta alcanzada). En este escenario de gran liquidez, el área de Mercados siguió implementando y adelantando proactivamente estrategias para facilitar el flujo de recursos al banco, a un nivel de costo óptimo. Bajo esta óptica se incrementó de forma sustancial la colocación de productos de captación a la vista, totalmente flexibles, para satisfacer los requerimientos de la clientela corporativa y de grandes empresas. Cabe destacar que las puntas de Tesorería se incrementaron en más de 49% en 2012 mientras que las operaciones de compra-venta simultáneas se incrementaron en 11,8%.

Por su parte, el mercado de **Renta Fija** venezolano perdió liquidez a partir del final del tercer trimestre de 2011 en vista de la ampliación del gasto y la suspensión de nuevas subastas de títulos públicos al finalizar octubre. A pesar de la pérdida de liquidez y baja en el volumen de transacciones registradas en la cuenta O22 del Banco Central de Venezuela, el mercado, en términos de precios, se mostró muy positivo y alcista en vista de los nuevos niveles de liquidez circulante. El posicionamiento prudente y dinámico adoptado por el Área en el primer semestre de 2012, evitando ser arrastrados por las volatilidades de corto plazo experimentadas en los precios de subasta de los primeros meses del año, permitió configurar la cartera de inversiones de forma ideal para aprovechar el escenario de extrema liquidez en el sistema durante el segundo semestre. Se logró obtener rendimientos y beneficios de trading muy interesantes, incrementándose en más de 70% con respecto al cierre del primer semestre 2012. El rendimiento de la curva en moneda nacional disminuyó, en un promedio de 149 puntos básicos comparando con la curva del primer semestre de 2012.

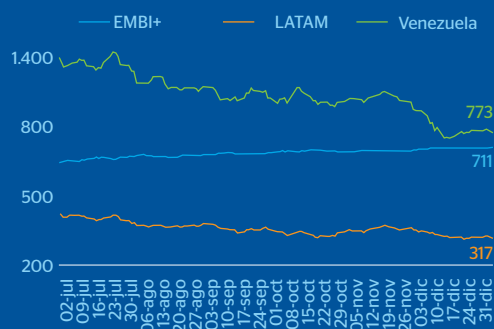
## Evolución Letras del Tesoro



## Evolución Bonos de la Deuda Pública Nacional



## EMBI



Con referencia a los **Mercados Foráneos**, en un contexto signado por los efectos de la peor crisis de crédito global en la historia reciente, aunado a la continua crisis de deuda soberana que siguen experimentando varios países de la Unión Europea, el posicionamiento estratégico sumamente conservador adoptado dio sus frutos nuevamente tanto a nivel de estructura de balance, calidad de activos y ganancias sustanciales en el arbitraje de curvas del mercado monetario cuando las tasas de corto plazo tanto en dólares y euros se aproximan a 0%. A la vez se continuó con la activa participación en los mercados de deuda emergente y deuda corporativa "Investment Grade".

En vista de la ausencia total de emisiones bolívar/dólar a lo largo de 2012 y con continuo funcionamiento del sistema SITME por parte del Banco Central de Venezuela, los volúmenes de negociación y arbitraje de deuda venezolana bajaron en 7,84 % con respecto al mismo periodo del año previo. Sin embargo, la adopción de estrategias de Trading direccional puro y de valor relativo conformes a la modificación y reconfiguración de flujos en mercados emergentes, y especialmente en la deuda soberana de la República y de PDVSA, rindieron resultados muy positivos superando en 585% las ganancias presupuestadas.

El hecho que los **Mercados Internacionales** registraron, y siguen registrando, niveles de volatilidad e incertidumbre sin precedentes, impulsó al área a diseñar y ofrecer productos dirigidos a mitigar los riesgos resultantes de esta inestabilidad, los cuales contaron con una amplia receptividad dentro de la base de clientela, permitiéndole a Banco Provincial cumplir con el objetivo de estar a la vanguardia en la innovación de productos financieros.

Durante el segundo semestre del año 2012, emisores privados negociaron a través del **Mercado de Valores** la cantidad de Bs. 995 millones, de los cuales Bs. 130 millones corresponden a la emisión de Papeles Comerciales y Bs. 865 millones a Obligaciones Quirografarias al portador no convertibles en acciones. La demanda de dichos títulos se concentró en personas jurídicas y fideicomisos. Cabe destacar el rol de Provincial Casa de Bolsa, C.A. como agente colocador privado en la emisión 2012 de Obligaciones Quirografarias al Portador no Convertibles en acciones de Toyota Services de Venezuela, C.A. de la cual le asignaron el 22,8% de la emisión, colocando la totalidad del monto asignado. Adicionalmente, el Grupo Provincial participó en el mercado de valores nacional como Agente de Pago y/o Custodio y Representante Común en varias de las emisiones vigentes durante el segundo semestre del año 2012.

## CAPITAL HUMANO

Banco Provincial realiza un importante esfuerzo para garantizar una gestión transparente del talento de la institución, con el fin de crear un marco de actuación cuyos pilares fundamentales sean la igualdad de oportunidades y la promoción del desarrollo profesional del recurso humano. En el camino al logro de este objetivo, este segundo semestre de 2012 el modelo de gestión aplicado se ha enfocado en afianzar el compromiso que tiene Recursos Humanos con el desarrollo integral de sus trabajadores y con su bienestar social.

Dentro de los planes ejecutados durante el segundo semestre del año, se llevó a cabo el proyecto Mix Gestión-Front, el cual incrementó la fuerza de venta en aproximadamente 225 puestos de negocio en la red minorista, y generó el movimiento de 660 personas adscritas a nuevas funciones, tomando en cuenta que por cada nueva cobertura de alguno de estos cargos se generaron 3 movimientos en promedio, lo que permitió brindar grandes oportunidades de desarrollo de carrera a los profesionales de la organización interesados en formar parte de las áreas de negocios.

De igual forma, y para continuar respaldando la Política de Movilidad, se cuenta con las herramientas corporativas "Apunto", "Apúntate", "Apúntate Global" y "Apúntate Plus", las cuales son fundamentales en la gestión de talentos, ya que permiten a los empleados manifestar sus intereses profesionales dentro de la institución y postularse a las posiciones vacantes publicadas tanto a nivel local, como internacional en el resto de los países en los que el Grupo tiene presencia. De esta manera, se garantiza la transparencia e igualdad de oportunidades para todos los niveles de cargo, al mismo tiempo que el empleado es el protagonista de su crecimiento profesional dentro del Banco.

En materia de **Formación**, se llevaron a cabo diversos cursos a nivel presencial, destacando durante este segundo semestre la ejecución de los programas dirigidos a la gerencia media del Banco, como lo son el Programa de Desarrollo Directivo y el Programa de Liderazgo, contando con la participación de 136 empleados. De igual forma, la institución avanzó en programas como Atención a Personas con Discapacidad, Planificación Basada en Prioridades, Calidad de Servicio, Análisis Financiero, así como en los proyectos de Formación de Ejecutivo Personal Premium en alianza con UNIMET, de igual forma se llevó a cabo la Formación Integral Pymes donde se formaron 198 Gestores de Comercio y PYMES a nivel nacional, y el Taller de Negociación donde se formaron 50 participantes de las unidades Gestión de Proyectos y Diseño y Desarrollo.

En cuanto a formación on line, se llevó a cabo el programa corporativo dirigido al personal supervisorio, orientado a la mejora de la eficiencia, rendimiento de los grupos y equipos de fuerza de ventas. En este programa participaron 73 empleados, quienes recibieron el certificado internacional de la Universidad Tecnológica de Monterrey. De igual forma, en julio se matricularon 199 empleados en el itinerario de habilidades profesionales. Es importante destacar que se fortalecieron las campañas motivacionales para incentivar la participación de los empleados del Banco en las diversas propuestas online emprendidas, lo que permitió ejecutar 127.589 horas formativas presenciales y 131.918 horas e-learning, sumando unas 249.416 horas de formación, lo que supone la participación de más de 5.700 empleados.

Por otra parte, Banco Provincial, a través de su programa "Pasión por las Personas", desarrolló acciones enfocadas en incrementar la motivación de los empleados, con la intención de contribuir con la mejora del clima organizacional. Dentro de las actividades ejecutadas, destaca la tercera edición de Marea Azul, con la que





se llevó a cabo un total de 12 recorridos a nivel nacional, contando con la activa participación de aproximadamente 2.110 personas, entre empleados y familiares, quienes hicieron de esta actividad todo un éxito. En esta misma línea, Banco Provincial llevó a cabo la sexta edición de la tradicional Carrera Caminata "Siembra Valores y Aprecia la Vida", evento deportivo que se realiza anualmente durante el último trimestre del año, y en el cual participaron 2.800 personas. Es importante destacar que este evento se realiza de manera simultánea con España y otros de países donde el Grupo BBVA está presente.

En materia de **Retribución y Beneficios al Personal**, el Banco otorgó a los empleados con hijos en edades escolares entre 6 y 15 años, una asignación que permite adquirir una parte de los útiles escolares. Este beneficio fue otorgado a través de talonarios, canjeables en comercios afiliados a Sodexo. También, en el mes de diciembre, fue otorgado nuevamente el beneficio de Tickets Juguete dirigido a empleados con hijos en edades comprendidas entre 0 a 12 años. Este beneficio favoreció a más de 3.561 hijos de empleados.

De igual forma, Banco Provincial llevó a cabo por tercer año consecutivo las Jornadas "En familia sembramos valores", enmarcadas en el proyecto de prevención integral social, y coordinadas junto al Fondo Nacional Antidrogas (FONA). Durante estas jornadas, se desarrollaron actividades preventivas y gymkanas orientadas a la promoción de valores, en las que los empleados asistieron junto a sus familiares, logrando una participación de más de 1.400 personas. También, como todos los años, se ejecutaron los Planes Vacacionales en los cuales participaron 573 hijos de empleados aproximadamente.

Procurando la salud del empleado, el **Servicio de Seguridad y Salud Laboral** ejecutó diversas jornadas de atención al trabajador, entre las que destaca la jornada de despistaje de triglicéridos, colesterol y glicemia, en la que se atendió a un importante grupo de colaboradores ubicados en el Centro Financiero Provincial, y recibieron recomendaciones especiales. También se llevó a cabo

la jornada oftalmológica en la red de oficinas, con la cual la óptica se trasladó al 100% de las oficinas a nivel nacional con un optometrista y un equipo especializado para evaluaciones de agudeza visual de manera gratuita. Asimismo, se ejecutaron dinámicas antiestrés los últimos miércoles de cada mes, tocando temas relacionados con el estrés, como por ejemplo "conoce tus emociones", "manejo del estrés", "comunicación asertiva", entre otras, para ofrecer herramientas a los trabajadores a fin de combatir esta enfermedad psicosocial.

## COMUNICACIÓN CORPORATIVA

En el segundo semestre de 2012, Banco Provincial siguió adelante con el desarrollo de una estrategia cuyo objetivo es favorecer una comunicación directa, oportuna y transparente con sus diversos públicos de interés.

Es así como, en este período, la institución enfocó su actividad informativa a difundir al público externo, a través de los medios de comunicación social, informaciones relacionadas con productos, servicios, promociones, acciones en materia de responsabilidad social, así como los logros y reconocimientos obtenidos por la institución.

Como resultado de esta gestión, se dio difusión a 38 notas de prensa sobre diversos temas e iniciativas corporativas y se coordinaron más de 20 contactos informativos con representantes de los medios de comunicación.

Uno de los hitos informativos del semestre, lo constituyó la visita del arquero y capitán de la selección nacional de fútbol de España y del equipo Real Madrid, Iker Casillas, quien vino a Venezuela en el mes de julio por invitación del Banco, a cumplir con una apretada agenda orientada a reafirmar la contribución de la entidad al desarrollo del deporte en Venezuela.

En el marco de esta iniciativa, se organizó la conferencia "Venezuela puede alcanzar su sueño", la cual contó con la asistencia de más de 200 personas y con la participación como conferencista del

periodista deportivo español Elías Israel, ex director del diario deportivo Marca. A través de este evento, se llevó a la sociedad venezolana un mensaje positivo sobre la importancia del esfuerzo y el trabajo en equipo para impulsar el desarrollo del fútbol en el país.

De igual forma, se llevó a cabo una rueda de prensa a la que asistieron periodistas de más de 50 medios de comunicación nacionales e internacionales, en la que Iker Casillas dio como principal mensaje que el sueño de ver a Venezuela en el Mundial Brasil 2014 puede convertirse en una realidad, siempre y cuando alrededor de la Vinotinto exista una integración en la que confluyan jugadores, técnicos, directivos, patrocinantes, medios de comunicación y, fundamentalmente, el público. La cobertura de prensa de este evento generó más de 200 notas publicadas en los medios de comunicación, contribuyendo de esta manera a reforzar la imagen de Banco Provincial como una entidad que apoya el deporte.

En materia de Comunicaciones Internas, durante el segundo semestre de 2012, se continuó potenciando el uso de los canales internos del Banco para comunicar a los empleados sobre las distintas iniciativas puestas en marcha por la Institución, reforzando así los valores corporativos y su sentido de pertenencia a la institución.

En este período se gestionaron más de 150 noticias a través de la Intranet Local, el circuito de carteleras y la revista entorno sobre diversos temas, haciendo especial énfasis en los proyectos de recursos humanos (diversidad de género, planes vacacionales, actividades de formación y autodesarrollo, procesos de evaluación y catalogación, actividades recreativas y deportivas, beneficios al personal, pasión por las personas, entre otros), concursos internos, premios y reconocimientos, lanzamiento de productos y servicios, planes de incentivación comercial, plan de remodelación de las oficinas e incorporación de nuevas Zonas Express, las actividades y programas de la Fundación Banco Provincial, así como las promociones realizadas para nuestros clientes.

A parte de canales tradicionales como Intranet, circuito carteleras, publicaciones internas y mailing, durante este semestre se dio un fuerte impulso a la comunicación audiovisual, a fin de apoyar con una herramienta más moderna e interactiva los contenidos corporativos difundidos a través de estos medios internos.

A fin de promover una mayor integración e interacción de los empleados con actividades que buscan reforzar los valores y propiciar la creatividad y la participación, se llevaron a cabo diversos concursos internos: Concurso de Fotografía 2012, en el cual los trabajadores tuvieron la oportunidad de plasmar en imágenes la belleza de la geografía venezolana; Concurso de Dibujo 2012, del cual formaron parte niños y jóvenes hijos de empleados quienes expresaron con sus dibujos su visión de la Navidad unida importantes valores de la institución; y se dio inicio a la convocatoria para el concurso interno de Ruta Quetzal 2013 que dará la oportunidad a hijos de empleados de formar parte de la expedición

“De la selva del Darién a la Europa de Carlos V”, que el año que viene recorrerá Panamá, España y Bélgica, y conmemorará el Quinto Centenario del Descubrimiento del océano Pacífico realizado por Vasco Núñez de Balboa en 1513.

De igual forma, se dio continuidad a la campaña interna para la prevención del fraude, destacando la celebración del Día Internacional de la Seguridad Informática el pasado 30 de noviembre, a través de acciones que han contribuido a la disminuir el fraude en la institución, promoviendo al mismo una actitud más proactiva y comprometida de los empleados hacia el combate de este flagelo.

## REDES SOCIALES

En materia de redes sociales durante el año 2012 Banco Provincial orientó sus esfuerzos en aumentar el nexo de la institución con sus clientes y seguidores, implementando nuevas campañas y estrategias promocionales de atención al cliente en las redes sociales, que mantienen al banco como referente en materia de innovación dentro del Social Media. La institución está presente en Twitter a través de las cuentas: @BBVAProvincial y @BBVAProvi\_ATC; en Facebook con: BBVAVenezuela y BBVAProvincial.adelante, YouTube: BBVAProvincial y en Blogger: [blogbbvaprovincial.blogspot.com](http://blogbbvaprovincial.blogspot.com)

En cuanto al manejo de la red social Twitter, durante el segundo semestre de 2012, se alcanzó la cifra de 92.226 seguidores. Se realizaron diversas campañas que permitieron lograr este objetivo. Entre ellas se pueden mencionar: la campaña en Twitter “En Vacaciones BBVA”, adaptándose a la temporada de vacaciones escolares, #adelanteVinotinto, a través de la cual se realizaron distintas promociones, permitiendo a los seguidores compartir de cerca el sueño Vinotinto, de la mano de Banco Provincial, como banco oficial de la Vinotinto, así como las relacionadas con #ViveElBéisbolconBBVA y #NavidadBBVA.

Estas campañas han buscado incrementar la presencia y consolidar el liderazgo de la institución en las redes sociales, además de impulsar un acercamiento a sus seguidores a través de la constante interacción: escuchando, conversando e influyendo. Dichas promociones se han realizado aplicando la mayor actividad en todas y cada una de las Redes Sociales donde Banco Provincial está presente. Prueba de ello, son las cifras alcanzadas por las demás redes sociales. La página de Facebook de productos y servicios: BBVAProvincial.adelante acumuló al cierre del año 18.838 “Me Gusta”, el canal de YouTube BBVAProvincial contó con 1.084 suscriptores y 96.075 reproducciones y, finalmente, el Blog oficial tuvo 708 miembros y casi 1.121.718 páginas vistas.

La importante posición que ocupa Banco Provincial en redes sociales dentro del sector financiero, no sólo a nivel nacional sino en ámbito mundial, ha sido posible gracias al acercamiento que ha tenido la institución con sus seguidores en donde principalmente se les escucha y brinda una respuesta rápida y oportuna a sus requerimientos.





# Responsabilidad Social Corporativa

# Fundación Banco Provincial

## Programa Becas de Integración

Con la meta de favorecer la inserción social y la permanencia en el sistema educativo de jóvenes de bajos recursos en Venezuela, se desarrolla el "Programa Becas de Integración", iniciativa a través de la cual se otorgan becas a alumnos que cursan estudios de secundaria en colegios subsidiados por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y los que conforman la red de Fe y Alegría, en el marco de la alianza suscrita con ambas instituciones.

Este plan beneficia anualmente a 4.500 estudiantes en 100 colegios de las zonas menos favorecidas a nivel nacional. Las becas se destinan al pago de la matrícula de inscripción y mensualidades en el plantel educativo donde cada alumno cursa estudios, así como a textos escolares y uniformes. Este año a través del programa, al cierre del período escolar 2011-2012 más de 1.300 estudiantes lograron graduarse de bachiller y hasta la fecha más de 3.000 han alcanzado este objetivo.

En ocasión a la visita a Venezuela del guardameta y capitán del Real Madrid y de la Selección de Fútbol de España, Iker Casillas, en el mes de julio se llevó a cabo una clínica deportiva a la que asistieron 250 niños, entre ellos 130 jóvenes pertenecientes al Programa Becas de Integración, para promover los valores de trabajo en equipo entre los jóvenes, esfuerzo, superación y juego limpio con los cuales la entidad se identifica plenamente y a su vez brindarles experiencias únicas en torno a este deporte.

Con la finalidad de seguir incrementando una mayor vinculación entre la Fundación Banco Provincial y los beneficiarios del programa, en noviembre se donó una laptop a las 100 instituciones educativas. Con esta contribución estamos seguros que, desde el colegio, se facilitará una comunicación ajustada a las nuevas tecnologías, recursos y la utilización de herramientas informáticas básicas y a su vez mejorar algunos procesos inherentes al Programa Becas de Integración.

El Programa de Becas de Integración de Banco Provincial constituye una de las bases de su política de responsabilidad social, consciente de la importancia que tiene la educación en el desarrollo social y económico del país, impulsando programas educativos formales consolidados y con una visión de largo plazo.

## Programa Emprendedor Social

Con el propósito de estimular y fomentar el emprendimiento y la cultura de innovación en la juventud venezolana, en noviembre, la Fundación Banco Provincial y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) firmaron un convenio a través del cual se crea la Cátedra de Emprendimiento Fundación Banco Provincial, orientada a formar y capacitar en temas que potencien las habilidades emprendedoras de los ciudadanos, sea desde una perspectiva de negocios o de emprendimiento social, que permitan mejorar su entorno.

El convenio fue firmado por el Presidente Ejecutivo de la Fundación Banco Provincial, Pedro Rodríguez Serrano y el Rector de la UCAB, Rev. Padre Francisco José Virtuoso. El diseño del pènsum de estudios y el desarrollo de las diversas modalidades son parte de un trabajo realizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, específicamente por la Escuela de Economía de la Casa de Estudios.

Esta cátedra con visión a largo plazo busca crear un espacio para el asesoramiento y el seguimiento de emprendedores y está dirigida, en primer lugar, a estudiantes de pre-grado de 4to y 5to año de todas las carreras de la UCAB.

Asimismo, también contempla un Programa de Profesionalización, que consiste en una cátedra semi-presencial con formación de 48 a 60 horas, bajo el enfoque "Learning by doing", que implica que las materias deben tener casos prácticos y aplicables a la realidad venezolana, dirigida tanto para estudiantes como para personas externas a la UCAB, con interés en desarrollar ideas de negocio o emprendimiento social sostenible.

Igualmente la cátedra contempla Talleres de Emprendimiento Comunitario, dirigidos a miembros de las comunidades con necesidad de apoyo en esta materia, en alianza con instituciones públicas y/o privadas, que tengan ideas emprendedoras o negocios en marcha, con la intención de potenciarlas.

Adicionalmente se continuó con el apoyo a 3 estudiantes egresados del Programa Becas de Integración, quienes desde el 2011 reciben formación para desarrollar sus habilidades y conocimientos en emprendimiento social a lo largo de su formación universitaria. Este piloto inició con 5 jóvenes de los cuales, al cierre del semestre, dos estudiantes perdieron el beneficio por motivos académicos.

Estos jóvenes beneficiarios comenzaron sus estudios en la Universidad Católica Andrés Bello, con la asignación de una beca que cubre sus gastos de inscripción y la matrícula, así como una ayuda económica mensual adicional y el pago de un seguro estudiantil, además de un seguimiento académico por parte de la Asociación de Egresados de la Universidad Católica Andrés Bello y capacitación continua en emprendimiento social a cargo de la Escuela de Economía de la UCAB.



## Programa Papagayo

La Fundación Banco Provincial, consecuente con el compromiso de promover el desarrollo educativo de los venezolanos, lleva a cabo desde 1998 el Programa Papagayo: programa pedagógico orientado a educar en valores, promover la lectura y la escritura creativa en niños de 6to. Grado de Educación Primaria de escuelas públicas adscritas a las gobernaciones de estado y subsidiadas por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) a nivel nacional.

En el mes de octubre se dio apertura a la convocatoria para participar en su XV edición, que se desarrollará en los estados Anzoátegui, Carabobo, Falcón, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Táchira, Zulia y Distrito Capital.

Paralelamente, en noviembre se inició la segunda prueba piloto de la modalidad En línea, con la participación de 50 escuelas públicas y privadas, a fin de evaluar su implementación a un mayor número de beneficiarios así como sus efectos en los docentes y alumnos participantes. Se solicitó la observación y seguimiento de esta modalidad, a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador para la acreditación de la formación docente.

## Programa Expositivo

La Fundación Banco Provincial culminó su programación 2012 con la exposición Más allá de la imagen, exhibida entre el 20 de septiembre al 02 de diciembre, con la cual se pretendió celebrar el valor artístico que posee la fotografía y la enorme importancia que ha alcanzado esta actividad en el mundo.

En esta propuesta expositiva, se mostró la estética y lo poético de series de fotografías cargadas de emociones que valorizan esta disciplina en su dimensión más profunda, bajo la óptica de cinco reconocidos artistas fotógrafos venezolanos: Ana Luisa Figueredo, Ricardo Jiménez, Ramón Paolini, Carlos Germán Rojas y Antolín Sánchez.

Paralelamente en el Centro Financiero Provincial se exhibió la muestra a través de 6 paneles con la sinopsis de la expresión de cada uno de los artistas y la invitación a verla completa en la sala de exposiciones de la Fundación Banco Provincial.

La programación especial contempló cuatro actividades: Ensamblando imágenes: taller de collage para niños, Explorando la imagen: encuentro con los expositores, El circo más invisible del mundo: teatro para niños y el concierto de clausura Dúo Acordeonísimo: Gad Schliesser y Federico Ruiz.

## Programa Editorial

En 2012 se materializó la distribución del libro "Mi primer Negocio", edición que fue publicada en alianza con el Grupo Supernova, empresa dedicada a ofrecer capacitación, asesoría y soluciones en materia de emprendimiento. Recibieron esta publicación estudiantes del Programa Becas de Integración con edades comprendidas entre 13 y 17 años de edad e hijos de empleados del Banco Provincial hasta 12 años de edad, estimando un total de 7.700 niños y jóvenes beneficiados.

Mi primer negocio es un libro para niños y jóvenes, el cual promueve ideas en materia de educación financiera y emprendimiento, así como nuevas soluciones para la construcción de una mejor sociedad.

## Ruta Quetzal BBVA

La edición 2012 de la Ruta, cerró con éxito con la participación de los 3 ganadores por Venezuela quienes formaron parte de los 225 jóvenes expedicionarios procedentes de 54 países. Tuvieron la oportunidad de recorrer lugares significativos de Colombia, en donde se desarrolló la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, conocieron la gran biodiversidad que estudió José Celestino Bruno Mutis de tal manera que pudieron valorar la determinante aportación de este científico al conocimiento de dicha nación y en España, la Constitución Española de 1812, que tanta importancia tuvo en los países de Iberoamérica.

En el mes de octubre se dio inicio a la convocatoria para que cuatro jóvenes venezolanos nacidos entre los años 1995 y 1996, puedan participar en Ruta Quetzal BANCO 2013, en la cual se conmemorará el Quinto Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico realizado por Vasco Núñez de Balboa en 1513. En esta expedición que viajará a Panamá, España y Bélgica, se incluye por primera vez la presentación, junto con el trabajo sobre la expedición, la elaboración de un proyecto de idea de emprendimiento social, una iniciativa original para solucionar de modo sostenible un problema social observado en su entorno más cercano, para lo cual la Fundación Banco Provincial estableció alianza con Ashoka (red global en emprendimiento), para ofrecer la asesoría y el apoyo técnico semi-presencial a través del uso de Skype, correo electrónico y por teléfono, a los participantes.

## Página Web de la Fundación Banco Provincial

A fin de potenciar las comunicaciones de las actividades de la Fundación a sus diferentes públicos de interés, se presentó el nuevo web site de la Fundación: [www.fundacionbbvaprovincial.com](http://www.fundacionbbvaprovincial.com) el cual fue publicado en el mes de agosto.

De esta manera, se busca potenciar una comunicación transparente con los distintos grupos de interés y, en especial, con los beneficiarios de los programas educativos, culturales y de apoyo social que se llevan a cabo a través de la Fundación Banco Provincial con el objetivo de promover el desarrollo de la sociedad venezolana.

En este sitio web, los interesados disponen de información detallada sobre las iniciativas y actividades que ejecuta la entidad financiera por medio de su Fundación, así como datos relativos a su organización, notas de prensa, agenda de actividades, videos institucionales y publicaciones digitalizadas.

Al visitar la página, el lector podrá visualizar cuatro secciones clave que identifican los ejes estratégicos de la gestión de la Fundación Banco Provincial:

**Programas Educativos:** Se describe en qué consisten y los objetivos del Programa Becas de Integración, el cual beca cada año a 4.500 jóvenes de escasos recursos que cursan sus estudios

de bachillerato; del Programa Papagayo, orientado a la educación en valores; y del Programa Emprendedor Social, que promueve el espíritu emprendedor entre los jóvenes;

**Educación Financiera:** En construcción, en el cual próximamente los usuarios podrán ubicar información y asesorarse con respecto al correcto manejo de sus finanzas personales;

**Programas Culturales:** Se da un recorrido por el Programa Expositivo de la Fundación Banco Provincial, orientado a promocionar las diversas tendencias artísticas en Venezuela. Mientras que en el Programa Editorial se puede visualizar el listado de libros infantiles editados por la Fundación y acceder a las versiones digitales de algunas de estas publicaciones;

**Compromiso Social:** En esta sección se ofrece información acerca de las iniciativas en materia medio ambiental que lleva adelante la institución financiera, además de presentar las alianzas estratégicas establecidas por la Fundación con diferentes instituciones y organizaciones de desarrollo social de reconocida trayectoria en el país.

También se encuentran disponibles los Informes Anuales de Responsabilidad Corporativa publicados por Banco Provincial, los cuales recogen la gestión desarrollada por la Institución y su compromiso de creación de valor con sus grupos de interés, acciones que corresponden como empresa socialmente responsable, cumpliendo con el principio básico de hacer del deber social un componente indisoluble de la estrategia de esta institución financiera.

## Otras iniciativas

**Expedición “Niños en la Cumbre”:** En la expedición Niños en la Cumbre, 19 de los 21 niños alcanzaron la cima de las montañas emblemáticas del Himalaya: el Imja Tse, el día 4 de octubre, entre los que se encontraron Stephany Mora, de 13 años de edad, y Jesús Miguel Amarista, de 14 años de edad, hijos de empleados de Banco Provincial.

Con mucha inteligencia, y sobretodo mucho coraje, dos jóvenes tomaron la decisión de permanecer en la base del glaciar por molestias y dolencias físicas. Luego de un descenso igual de largo, la celebración en campo base y la alegría sin límites de los 21 niños y del equipo que los acompañó fue sencillamente espectacular. Asimismo nuestros 2 jóvenes lograron establecer contacto con el reconocido montañista español Carlos Soria, quien se encontraba en una expedición patrocinada por el Grupo BBVA, en Nepal. Con él compartieron las dificultades de su travesía y la alegría personal y del grupo por el logro alcanzado.

Niños en la Cumbre es un proyecto social, cultural, deportivo y ambiental, promovido por la Fundación Sagarmatha y Explorart Films, avalado por el Ministerio de Educación de Venezuela y fue patrocinado por la Fundación Banco Provincial. Durante un año, 8 jóvenes venezolanos y 7 nepalíes se prepararon para la expedición de 2012.



**Documental “Vinotinto, Orígenes de una pasión”:** Como apoyo a la difusión histórica deportiva del país, la Fundación Banco Provincial patrocinó el documental “Vinotinto, Orígenes de una pasión”, producción exclusiva de Cinesa Soluciones Audiovisuales para la Colección Cine Archivo, a través del cual se muestra lo que ha sido la evolución del fútbol venezolano, impulsado de forma definitiva con la conformación de la selección Vinotinto, que en los últimos años ha desatado grandes emociones en los venezolanos, llegando a unirlos bajo un mismo color.

A través de esta película, dirigida por el documentalista Andrés Crema, los espectadores podrán conocer los pormenores de la llegada de este deporte al país, así como los pasos que ha transitado para completar su profesionalización en Venezuela. Es un relato que recorre los más de 135 años de vida que acumula este juego dentro de nuestras fronteras, apoyado por valiosos e inéditos documentos audiovisuales.

El documental fue presentado a los medios de comunicación y líderes de opinión deportivos, así como a clientes y relacionados, quienes recibieron como obsequio una copia de esta importante producción e igualmente todos los empleados de nuestra Institución durante el mes de diciembre.

**Patrocinio del XII Simposio de RSE de Venamcham: “De la Cohesión Social al Encuentro ciudadano”.** La Fundación Banco Provincial nuevamente patrocina el simposio de RSE, en esta ocasión el objetivo fue el de promover el encuentro ciudadano como un factor clave para lograr la cohesión social.

**Patrocinio Carrera 7K Caminata 5K de Unicef por el Buen Trato hacia niños, niñas y adolescentes.** La Fundación Banco Provincial patrocina la IV edición de esta actividad a través de la cual, Unicef busca recaudar fondos para su componente “Más Protección, Menos Violencia”, a través de la organización y ejecución de un evento social y deportivo para promover el buen trato hacia y entre niños, niñas y adolescentes. Los fondos recaudados serán invertidos en el programa antes mencionado, el cual forma parte del Plan de Acción del Programa de País de Unicef con el gobierno nacional para el período 2009-2013.

## Compromiso con la sociedad

**Ayuda humanitaria Refinería de Amuay:** La Fundación Banco Provincial materializó un aporte por concepto de ayuda humanitaria, con miras a garantizar la vuelta a clases de todos los alumnos, docentes y personal administrativo en general, de aquellos colegios que sufrieron daños en su estructura física, como consecuencia de los eventos ocurridos en Amuay y Punto Fijo, así como en Cumanacoa del estado Sucre, a finales de agosto, favoreciendo en forma directa a más de 8.000 personas de esas comunidades.

**Apoyo al Super Bingo de la Bondad:** A través de la red de oficinas, se promocionó entre clientes y relacionados, la adquisición de los talonarios de este tradicional Super Bingo, organizado por la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil, con el fin de recaudar fondos que financien tratamientos médico-quirúrgicos de niños y jóvenes de 0 a 16 años, de limitados recursos económicos, que padecen de problemas osteomusculares, así como también para mejoras en la planta física y equipamiento del Hospital, y ofrecer asistencia médica integral de calidad a los pacientes.

**Gran Bono de la Salud de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela:** Como todos los años, Banco Provincial colaboró con la venta de los bonos a través de nuestras oficinas. En torno a esta loable labor se contó con la solidaria colaboración del equipo de la red, quienes con mucho entusiasmo, comunicaron el alcance que la compra de cada bono tiene, en beneficio de aquéllos que no disponen de los medios suficientes para afrontar sus problemas de salud. Esta campaña se extiende hasta febrero de 2013.



# Premios y Reconocimientos

Banco Provincial culminó el año 2012, habiendo recibido seis importantes reconocimientos nacionales e internacionales que ratifican la solidez y el liderazgo de la entidad en el sistema financiero venezolano.

En el segundo semestre, la institución recibió el galardón como el "Mejor Banco en Venezuela" otorgado por la prestigiosa publicación internacional "The Banker", en el marco de la edición 2012 de los premios a los mejores bancos, uno de los más importantes que anualmente se concede en el mundo de la industria financiera. Para el otorgamiento de este premio, la publicación evaluó la gestión desarrollada, donde la institución destacó por su liderazgo como la entidad financiera más rentable del sistema financiero venezolano, posición que ha resultado de una estrategia enfocada en la calidad de servicio, innovación en productos e inversión en tecnología, todo ello orientado proveer a los clientes de soluciones financieras seguras y avanzadas.

El Banco también fue designado como "Mejor Banco por Internet en Venezuela" para el año 2012, categoría consumo, por la revista Global Finance, en la décima tercera edición de los premios a los mejores bancos del mundo por internet. Los bancos ganadores fueron seleccionados en base criterios como la fortaleza de la estrategia para atraer y atender

a los clientes online, el crecimiento en el número de clientes en internet, la amplitud en la oferta de productos y servicios en la web, la evidencia tangible de los beneficios alcanzados a través de las iniciativas en internet, así como el diseño y la funcionalidad de la página web.

Por último, de acuerdo con el estudio Top 100 Companies 2012, elaborado por la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, Banco Provincial se ubicó como una de las 10 primeras empresas venezolanas con mejor productividad.

A estos reconocimientos se une el galardón recibido por sexto año consecutivo de la revista Global Finance, que seleccionó a Banco Provincial como el "Mejor Banco en Venezuela en 2012" en su ranking anual de los "Mejores bancos de mercados emergentes en América Latina". Igualmente, y también por sexto año continuo se recibió el premio por parte de la revista Euromoney como el "Mejor Banco en Venezuela" en la edición 2012 de los Premios a la Excelencia.

Finalmente, la institución recibió la distinción por parte de la Corporación Suiche 7B, primera red interbancaria del país, como "Banco de mayor efectividad en línea" y "Banco con mejor efectividad de respuesta".





# Informe de Reclamos

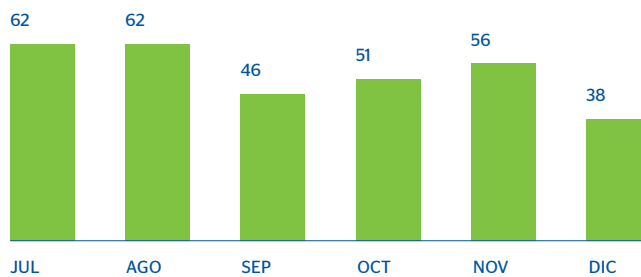
Banco Provincial continúa comprometido con la satisfacción de las necesidades de sus clientes y usuarios, buscando en todo momento mejorar la calidad de servicio ofrecida a través de planes de acción orientados a lograr una estrecha relación comercial con los clientes de manera sostenible en el tiempo; es por ello que, durante el año 2012, se enfocó en el desarrollo de implantación de un modelo integral de calidad que pretende, entre otras cosas, impulsar mejoras continuas en los procesos críticos para reducir los reclamos por parte de los clientes del banco.

En este sentido, las altas de reclamos realizadas por los clientes del Banco Provincial en el año 2012, a través de los diferentes canales habilitados por el banco, sumaron 63.197, que representa un 59% menos con respecto al año pasado.

Reclamos Atendidos por Casuísticas	
Tipo	Año 2012
Fraude	14.043
No fraude	49.154
<b>Total</b>	<b>63.197</b>

Durante el segundo semestre se recibieron 315 reconsideraciones de reclamos, lo que significó un 0,49% del total, evidenciándose mejoras en la calidad de las respuestas que se le dan a los clientes en un primer nivel.

## Casos de segundo nivel



Orientados a mejoras en el proceso de reclamos y al logro de la satisfacción del cliente, durante el 2012 se desarrollaron campañas dirigidas al fortalecimiento de la atención preferencial a personas con discapacidad, tercera edad y mujeres embarazadas, ofreciendo a ellos, como clientes preferenciales, la posibilidad de realizar sus operaciones, dentro de las oficinas, en forma cómoda y segura, con atención integral. Asimismo se han establecido estrategias para lograr mayor efectividad en el funcionamiento de las Zonas Express, optimizando el servicio brindado a clientes y usuarios, así como la disminución de los tiempos de espera de clientes y usuarios del banco.



# Informe Financiero

## ENTORNO MACROECONOMICO

Durante el segundo semestre la economía global mantuvo un crecimiento moderado, pese a un dinamismo inferior al esperado en el mundo desarrollado (Estados Unidos y la Zona Euro), y su consecuente repercusión sobre la demanda externa y el crecimiento de las economías emergentes. Sin embargo, importantes decisiones de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) y del Banco Central Europeo (BCE) han reducido sustancialmente los riesgos de un deslizamiento hacia una nueva recesión global. En efecto, la tercera ronda de expansión monetaria de la Fed obraría como una suerte de seguro frente a la posibilidad de una solución no consensuada de largo plazo al denominado "abismo fiscal" en los Estados Unidos. El otro evento determinante ha sido el anuncio por parte del BCE de su disposición a comprar deuda soberana de la periferia europea, bajo una cierta condicionalidad fiscal. A juzgar por el comportamiento de los mercados, este anuncio, aunado al pre-acuerdo de la unión bancaria europea, parece haber contribuido de manera determinante a superar lo peor de la crisis de la eurozona y, con ello, a mejorar las expectativas de recuperación de la economía europea. En este contexto razonablemente optimista, las previsiones de crecimiento global de BBVA-Research para 2012 y 2013 se ubican en 3,0% y 3,5%, respectivamente.

En lo que respecta al entorno externo, el efecto global de la expansión monetaria de la Fed, se conjugó con el mayor optimismo sobre la resolución de la crisis del euro para sustentar un desempeño alcista del crudo marcador Brent y, con ello, recuperar buena parte del terreno perdido en la primera mitad del año. En este contexto, la cotización promedio de la canasta venezolana continuó mostrando robustez, ubicándose en 98,6 USD/bl en el semestre. El mantenimiento de precios petroleros altos permitió que la cuenta corriente cerrase el año con signo positivo en USD 14.565 MM (3,7% del PIB), si bien el importante crecimiento de las importaciones de bienes (% 20,4 a/a), en especial aquellas de origen público (28,3% a/a) y del mayor déficit en la balanza de servicios (48,6% a/a), muy ligado al crecimiento de los fletes y seguros, determinaron una relevante reducción interanual del superávit corriente (-46,5%).

En cuanto a la cuenta de capital y financiera, ésta exhibió un saldo deficitario de USD 12.390 MM al cierre del año, lo cual supuso una caída respecto del cierre del año anterior, atribuible, en primer término, a una menor acumulación neta de activos externos públicos originada en el uso intensivo de fondos soberanos para financiar el gasto público y, adicionalmente, a una disminución en las salidas de capital privado, las cuales se situaron en USD 9.952 MM, dada la mayor rigidez de los controles de capitales. En últimas, el saldo global de la balanza de pagos cerró el año con un déficit de USD 987 MM. Sin embargo, al descontar el efecto revalorizador de las reservas en oro, este resultado no supuso una caída de las reservas internacionales, cuyo nivel de fin de año se ubicó USD 29.889 MM.

En lo que respecta a la economía real, la alta disponibilidad de ingresos petroleros en el segundo semestre permitió financiar un incremento intersemestral del gasto público (46,4%) que, indujo un crecimiento de la demanda doméstica de 7% a/a. Sin embargo, ello supuso una moderación de cerca de 8pp respecto de la

expansión de la demanda observada en la primera mitad del año. Frente a este estímulo la economía respondió creciendo 5,2% durante el segundo semestre al compararlo con el mismo periodo del año anterior, para cerrar el año con un crecimiento interanual de 5,5% a/a. El grueso de este dinamismo provino de la actividad no petrolera, cuyo crecimiento en el semestre se ubicó en 5,3% a/a, reflejo de la expansión de sectores no transables como Servicios Financieros (33,8% a/a), Construcción (11% a/a) y Comercio (9,7%). En contraste, la actividad petrolera registró un desempeño de 1,2% a/a.

En el ámbito cambiario, cabe destacar que al cierre del año los suministros de divisas de Cadivi y Sitme registraron resultados mixtos. De un lado, las liquidaciones de divisas de Cadivi crecieron moderadamente en 2,5%, ubicándose en USD 31.145 millones. Por su parte, las transacciones del Sitme experimentaron una importante reducción en noviembre y diciembre que se tradujo en una disminución interanual de 12,2% a/a en la segunda mitad del año.

En materia de inflación, durante julio y agosto el crecimiento de los precios continuó reflejando el efecto de la implementación de la Ley de Costos y Precios Justos (LCPJ), así como del elevado nivel de importaciones tanto por parte del sector público como del privado. Sin embargo, a partir de septiembre comenzó a observarse un repunte inflacionario atribuible a factores como el incremento salarial, el crecimiento de los excedentes monetarios, la moderación de los niveles de importación del sector público, y el debilitamiento del efecto auto-regulatorio que indujo la LCPJ en los primeros meses de su entrada en vigencia. Como resultado, la inflación acumulada en el segundo semestre se ubicó en 11,7%, 4,2pp por encima del cierre de junio, no obstante, la inflación cierra el año en 20,1%, 7,5pp por debajo de su valor de 2011.

En lo atinente al sector bancario, la expansión de los agregados monetarios, en el actual contexto de control cambiario, continuó favoreciendo el aumento interanual del crédito, si bien este mostró una leve moderación hacia el final del semestre, cerrando el año con un crecimiento de 50,2% a/a, 6,6pp por debajo de su tasa de crecimiento al cierre del primer semestre, aunque más de 30pp por encima de la inflación. En adición a ello, cabe subrayar que los principales indicadores de desempeño del sistema bancario, a saber: rentabilidad, calidad de activos y solvencia del sistema continúan mostrando desempeños destacados. En particular, el patrimonio del sistema ponderado en base a riesgo se ubica en 14,7%, de acuerdo a la última información disponible, un incremento interanual de 1,6pp. En cuanto a la morosidad, medida como proporción de la cartera de crédito inmovilizada sobre la cartera bruta, esta cerró el año en 1,06%, reflejando una reducción de 12% respecto de su valor al cierre del primer semestre. Finalmente, si bien el semestre no fue especialmente abundante en cambios regulatorios, debe destacarse, de un lado: el incremento de la posición de la banca en operaciones de absorción hasta Bs. 29.899 millones, medida que persigue reducir parcialmente los excedentes de liquidez del sistema y, por otra parte: la introducción de cuentas en moneda extranjera, tanto para personas jurídicas con inversiones domésticas como para personas naturales.

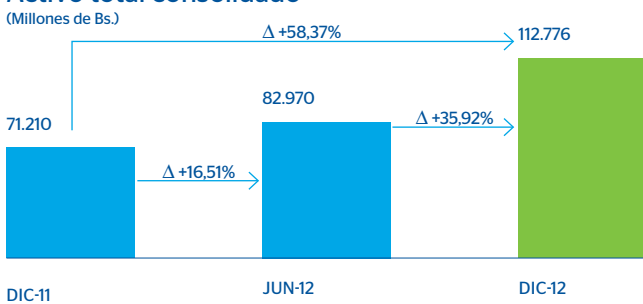


## ACTIVO TOTAL

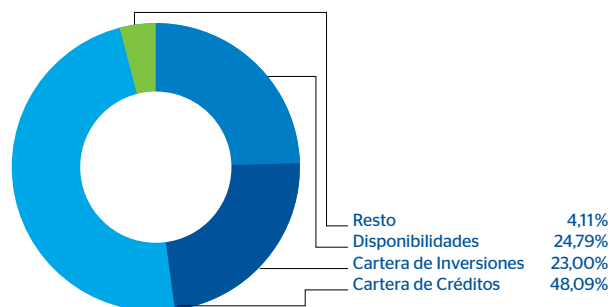
El Activo Total de Banco Provincial registró un incremento de 35,92% respecto al primer semestre de 2012, alcanzando un saldo de Bs. 112.776 millones. Este crecimiento se evidencia en el incremento de las Disponibilidades en Bs 13.266 millones y de la Cartera de Crédito en Bs.11.016 millones.

Los activos productivos concentraron el 71,39% de los activos, y ascendieron a Bs. 80.514 millones, saldo 23,86% superior al del semestre anterior, producto principalmente del crecimiento de la Cartera de Créditos, la cual concentró 48,09% de la participación en el Activo Total. Con respecto a la participación de las Inversiones en Títulos Valores, se observó un incremento en su saldo de 20,62%, para así reflejar en diciembre de 2012 un 23,00% del activo total.

### Activo total consolidado



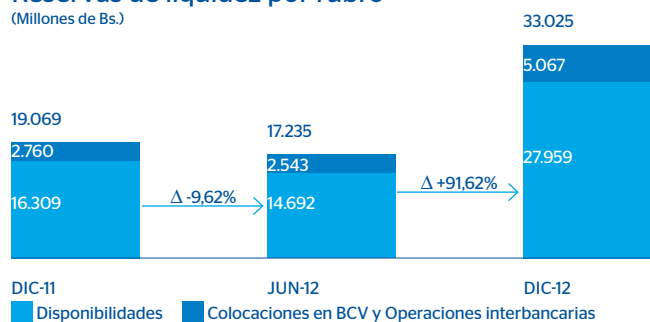
### Composición del activo total



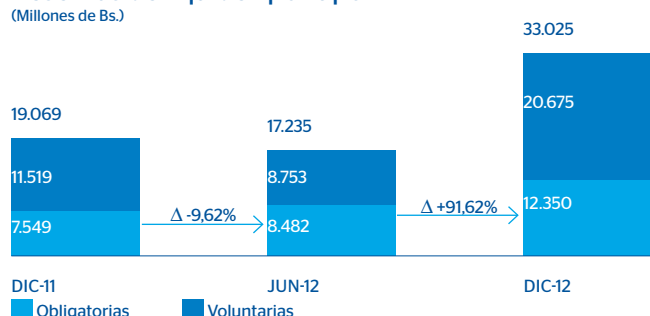
## RESERVAS DE LIQUIDEZ

Las reservas de liquidez al cierre del segundo semestre experimentaron un incremento de 91,62% respecto al semestre anterior, registrando un saldo de Bs. 33.025 millones. Esta variación proviene del aumento en el semestre de las reservas voluntarias en 136,19%, principalmente en depósitos a la vista y colocaciones en el B.C.V, producto del importante crecimiento que reflejaron las Captaciones en los dos últimos meses del año, debido al aumento de la liquidez monetaria (M2).

### Reservas de liquidez por rubro



### Reservas de liquidez por tipo





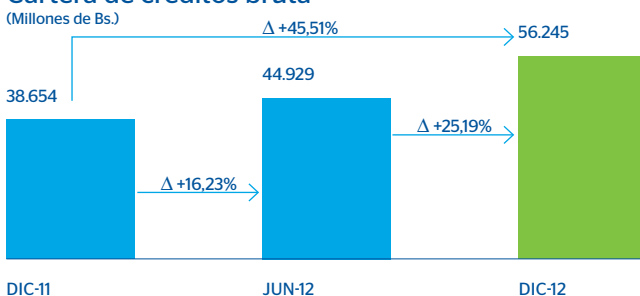
## INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Durante el semestre, las Inversiones en Títulos Valores presentaron un aumento de 20,62% respecto a la posición del semestre anterior, registrando al cierre Bs. 25.942 millones. Este crecimiento se produjo mayoritariamente en Colocaciones en B.C.V. que reflejaron un incremento de Bs. 2.524 millones, producto del aumento del saldo máximo establecido por el B.C.V. para operaciones de absorción. Por su parte, las Inversiones en Títulos Valores mantenidas hasta su vencimiento ascendieron Bs. 963 millones por la adquisición de Bonos del Fondo Simón Bolívar destinados al cumplimiento de la gaveta hipotecaria y Bs 886 millones por el aumento de los saldos invertidos en Bonos de la Deuda Pública Nacional.

## ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN

Banco Provincial cerró el segundo semestre del año 2012 con un crecimiento de la Cartera de Créditos Bruta de 25,19%, alcanzando un saldo de Bs. 56.245 millones y una cuota de mercado de 13,70%, lo que supone un aumento de 35 puntos básicos en comparación con la obtenida al cierre de junio 2012. Este crecimiento fue originado por el comportamiento de los créditos no dirigidos de Bs. 6.454 millones, que representaron el 57,03% del aumento logrado en el semestre y Bs. 4.862 millones provenientes de las carteras de obligatorio cumplimiento, que representaron el 42,97% del aumento total.

### Cartera de créditos bruta



Del total de la Cartera de Crédito, Bs. 20.143 millones han sido dirigidos al financiamiento de obligatorio cumplimiento a determinados sectores productivos del país. Al sector agrícola se destinaron Bs.7.869 millones, con un porcentaje de cumplimiento de 29,74%, cubriendo holgadamente el mínimo requerido para este sector de 24,00%. La cartera de Manufactura se ubicó al cierre del semestre en Bs. 4.921 millones registrando un incremento de 39,50% en comparación con el semestre anterior y un porcentaje de cumplimiento de 12,74%, siendo el mínimo legal exigido de 10%. Al financiamiento de microempresarios y proyectos turísticos se destinaron Bs.1.622 millones y 1.003 millones respectivamente, superando en 61 puntos básicos y 10 puntos básicos los porcentajes mínimos requeridos por la normativa legal (3,00%) en ambos casos.

En cuanto al financiamiento otorgado al sector hipotecario, en el segundo semestre de 2012, se continuó apoyando la construcción de diversos proyectos habitacionales, permitiendo alcanzar un saldo de Bs. 4.728 millones, de los cuales Bs. 2.413 millones fueron dirigidos a financiar la actividad de construcción y Bs. 2.315 millones a la adquisición de vivienda.

Los créditos destinados al consumo y a la actividad comercial cerraron el semestre representando el 65,89% del total de la cartera de créditos, con un saldo de Bs. 37.050 millones. El financiamiento para la adquisición de vehículos registró un saldo de Bs. 5.949 millones que representó una variación de 7,62% respecto al semestre anterior y una cuota de mercado de 30,75%, manteniendo el liderazgo del sistema financiero y superando al más cercano competidor en 621 puntos básicos. La cartera de tarjetas de créditos alcanzó un saldo de Bs. 9.437 millones, obteniendo un incremento de 26,85% con respecto a junio de 2012 y una ganancia de cuota de mercado de 40 puntos básicos. Por su parte los créditos comerciales registraron un saldo de Bs. 21.664 millones y una variación de 36,66% respecto al semestre previo.

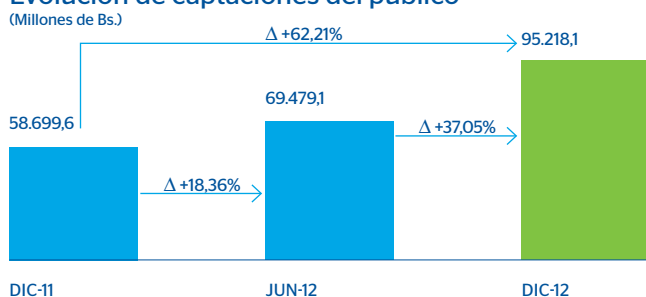
El crecimiento de la actividad crediticia estuvo acompañado de una gestión y administración del riesgo que permitió mantener los estándares de calidad de los activos, lo cual quedó evidenciado

en el resultado de los índices de mora y cobertura, que finalizaron el semestre en niveles de 0,65% y 546,78% respectivamente, lo cual representa una mejora respecto al primer semestre de 2012 de 26 puntos básicos en el índice de mora y de 127 puntos porcentuales en el índice de cobertura.

Entre tanto, las Captaciones del Público reflejaron un crecimiento al cierre del semestre de 37,05%, equivalente a Bs. 25.739 millones, registrando un saldo de Bs. 95.218 millones, y una participación de mercado de 12,06% la cual supera en 25 puntos básicos la registrada en junio de 2012. Este crecimiento fue originado por el incremento de los Depósitos en Cuentas Corrientes de Bs.18.319 millones, que representaron el 71,17% del aumento de saldo logrado en el semestre y Bs. 4.967 millones provenientes de Depósitos en Cuentas de Ahorro, que representaron el 19,30% del incremento total.

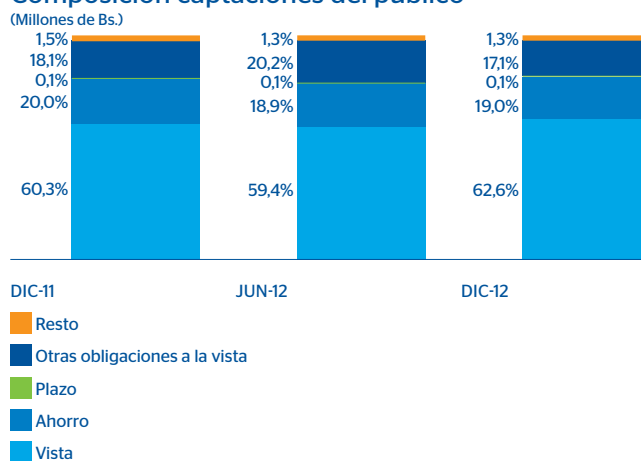
Este comportamiento de los recursos permitió que Banco Provincial aumentara su participación de mercado en Depósitos en Cuentas Corrientes en 92 puntos básicos, y en Depósitos Transaccionales en 22 puntos básicos, para cerrar el semestre con cuotas de 11,80% y 12,03% respectivamente.

### Evolución de captaciones del público



En cuanto al mix de captaciones se observa que del total de las Captaciones del Público, 62,59% corresponde a los Depósitos en Cuentas Corrientes, que registraron Bs. 59.599 millones, lo cual supera en 318 puntos básicos la ponderación que mantenía en el primer semestre del año; 19,03% estuvo representado por Depósitos en Cuentas de Ahorros que cerró en Bs. 18.120 millones, incrementando en 10 puntos básicos su participación en las captaciones. Por su parte Otras Obligaciones a la Vista aportan el 17,07% de las captaciones (317 puntos básicos menos que en el semestre anterior), mientras que los Depósitos a Plazo y las Captaciones Restringidas culminan el ejercicio con un 0,05% y 1,25% respectivamente.

### Composición captaciones del público

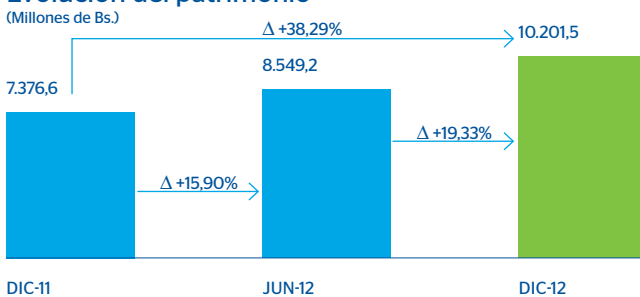




## BASE DE CAPITAL

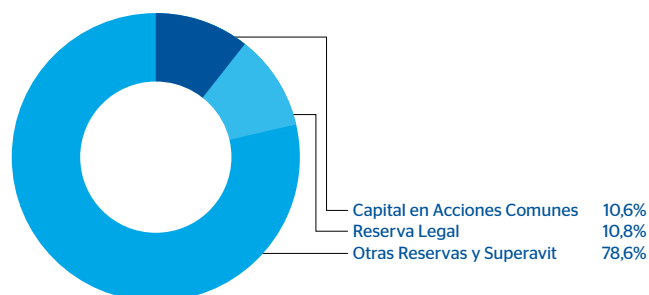
Durante el segundo semestre de 2012 el Patrimonio experimentó un incremento de 19,33% (Bs. 1.652 millones) registrando al cierre del mismo un saldo de Bs. 10.201 millones, impulsado principalmente por los Resultados del semestre que totalizaron Bs. 2.595 millones, contrarrestado parcialmente por el reparto de dividendos correspondientes al primer semestre del año, los cuales ascendieron a Bs. 1.221 millones.

### Evolución del patrimonio



Por su parte, el ratio de Patrimonio Contable sobre Activo Total cerró el semestre en 10,77%, en tanto el indicador de Patrimonio Computable sobre Activos y Operaciones Contingentes Ponderados en Base a Riesgo se ubicó en 19,24%, excediendo en 2,77 y 7,24 puntos porcentuales los mínimos de 8% y 12% exigidos por la normativa legal.

### Estructura del patrimonio a diciembre 2012

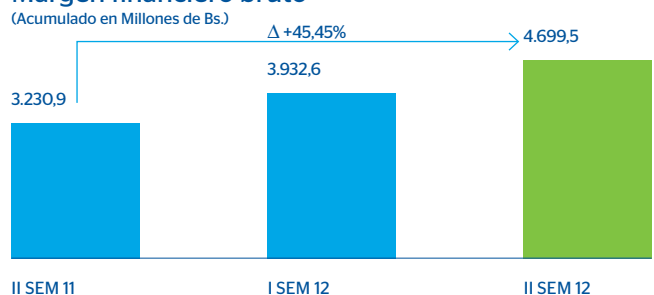


## RESULTADOS CONSOLIDADOS CON SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Los ingresos financieros del banco finalizaron el segundo semestre del año con un monto de Bs. 5.958 millones, que al ser comparados con el mismo periodo del año anterior evidenciaron un incremento de 47,56%. Este resultado fue producto tanto de los ingresos derivados por cartera de crédito (Bs. 4.848 millones), que registraron un aumento de 44,91% para representar el 81,37% de los ingresos financieros de la institución, como por los ingresos provenientes de las inversiones en valores (Bs. 1.060 millones), los cuales mostraron un incremento interanual de 64,59%.

Los gastos financieros registraron un monto de Bs. 1.259 millones, traduciéndose en una variación de 55,98% respecto al segundo semestre del 2011, debido principalmente al incremento de saldo de las captaciones de 62,21% respecto a diciembre de 2011, compensado con la mejora del mix de depósitos, que permitió disminuir el costo de los recursos en 16 puntos básicos en comparación al cierre del mismo semestre del año previo. De este modo, el diferencial obtenido entre el rendimiento de las tasas activas de la cartera de crédito y las tasas pasivas aplicadas a los recursos fue de 15,31%. El comportamiento anteriormente explicado permitió alcanzar un margen financiero bruto de Bs. 4.700 millones, 45,45% superior al registrado en el mismo periodo del año anterior.

### Margen financiero bruto



Al cierre del segundo semestre, los ingresos por recuperación de activos financieros registraron un monto de Bs. 143 millones, con una variación interanual de 21,92%, mientras que los gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros alcanzaron la suma de Bs. 352 millones. Adicionalmente se registraron provisiones



por la actividad crediticia por Bs. 298 millones durante el semestre, que fueron compensados con diferenciales cambiarios registrados en el patrimonio de la institución (tratamiento contable autorizado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario según oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV1-21098 de fecha 25/07/2011). De esta manera, la institución registró un margen financiero neto de Bs. 4.491 millones.

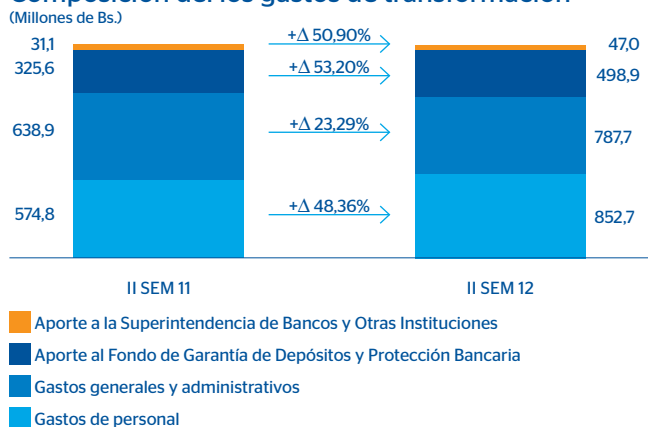
En lo que a Otros Ingresos Operativos respecta, las comisiones por servicios finalizaron el periodo con monto de 922 millones, 33,03% superiores en comparación al mismo periodo del 2011, atribuido principalmente a la operatoria de tarjetas de crédito.

Los Otros Gastos Operativos finalizaron el 2012 con un incremento de 41,52%, debido principalmente a los gastos incurridos por la institución por realizar transacciones con tarjetas de crédito a través de los puntos de venta. De esta manera, se obtuvo un margen de intermediación financiera de Bs. 5.450 millones, que reflejó una variación positiva de 40,08% frente al registrado en el mismo periodo del año previo.

En el periodo, la institución incurrió en Gastos de Transformación por un monto de Bs. 2.186 millones, superior en 39,21% en comparación al segundo semestre de 2011. Este comportamiento se explicó en primera instancia, por el incremento de 48,36% que evidenciaron los gastos de personal, producto principalmente por los costos adicionales originados para dar cumplimiento con las disposiciones legales exigidas por la nueva Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT) y a la revisión salarial aplicada a toda la plantilla en el mes de Octubre. Los gastos generales y administrativos y los aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE) registraron una variación de 23,29% y 53,20% respectivamente.

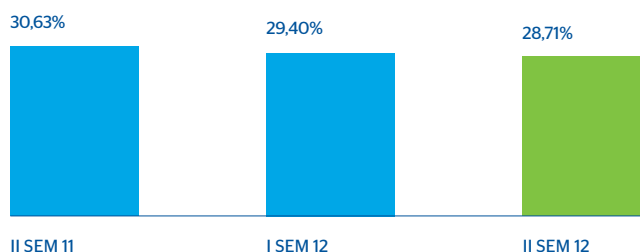
Como consecuencia de los resultados comentados, el banco mejoró su índice de eficiencia y se mantuvo como líder del Peer Group. Es así como el ratio calculado como Gasto de Personal + Gastos Generales y Administrativos / Margen Financiero Bruto + Otros Ingresos y Egresos Operativos se ubicó en 28,71%, 192 puntos básicos menor al registrado en diciembre de 2011.

### Composición del los gastos de transformación



### Índice de eficiencia móvil

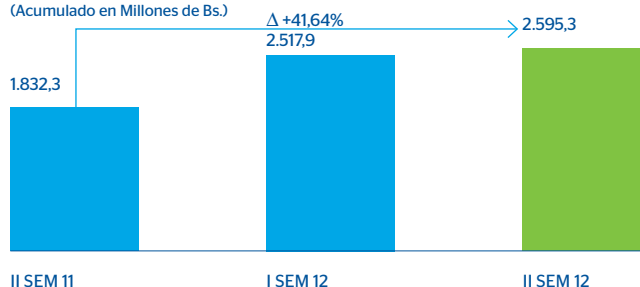
(Gastos de Personal + Gastos Generales y Administrativos / Margen Financiero Bruto + Otros Ingresos y Egresos Operativos)



Luego de la correspondiente deducción del Impuesto sobre la Renta de Bs. 218 millones, la institución alcanzó un resultado neto de Bs. 2.595 millones, superando en 41,64% al monto obtenido en el mismo periodo del año previo. Con este resultado Banco Provincial incrementa en 62 puntos básicos su índice de Rentabilidad sobre el Activo Promedio (ROA) que alcanza 5,91% y en 1.516 puntos básicos su índice de Rentabilidad sobre el Patrimonio Promedio (ROE) logrando un 62,95%.

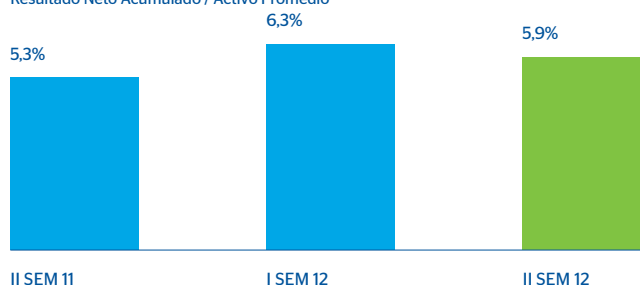
### Resultado neto

(Acumulado en Millones de Bs.)



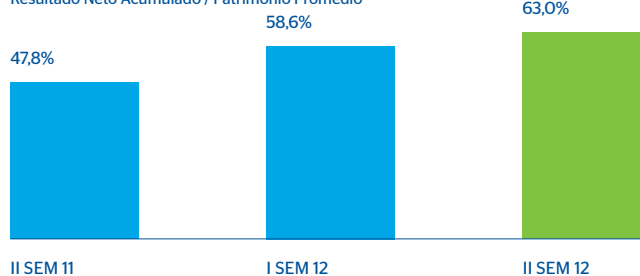
### ROA móvil (12 meses)

Resultado Neto Acumulado / Activo Promedio



### ROE móvil (12 meses)

Resultado Neto Acumulado / Patrimonio Promedio





# La Acción Provincial



## LA ACCIÓN PROVINCIAL

Durante el segundo semestre del 2012 la acción Provincial evidenció un incremento importante al cerrar con un precio de Bs. 165,00 que supone una variación de 101,2% respecto al cierre del semestre previo, para de esta manera continuar la tendencia positiva mostrada en los últimos años. Con el precio mencionado, la capitalización bursátil se ubicó en Bs. 17.792 millones, que contrasta favorablemente frente a la registrada en junio de 2012 de Bs. 8.842 millones. Entre tanto, similar comportamiento registró la utilidad por acción del banco, la cual cerró en Bs. 24,07 representando un aumento respecto al semestre anterior de 3,08%

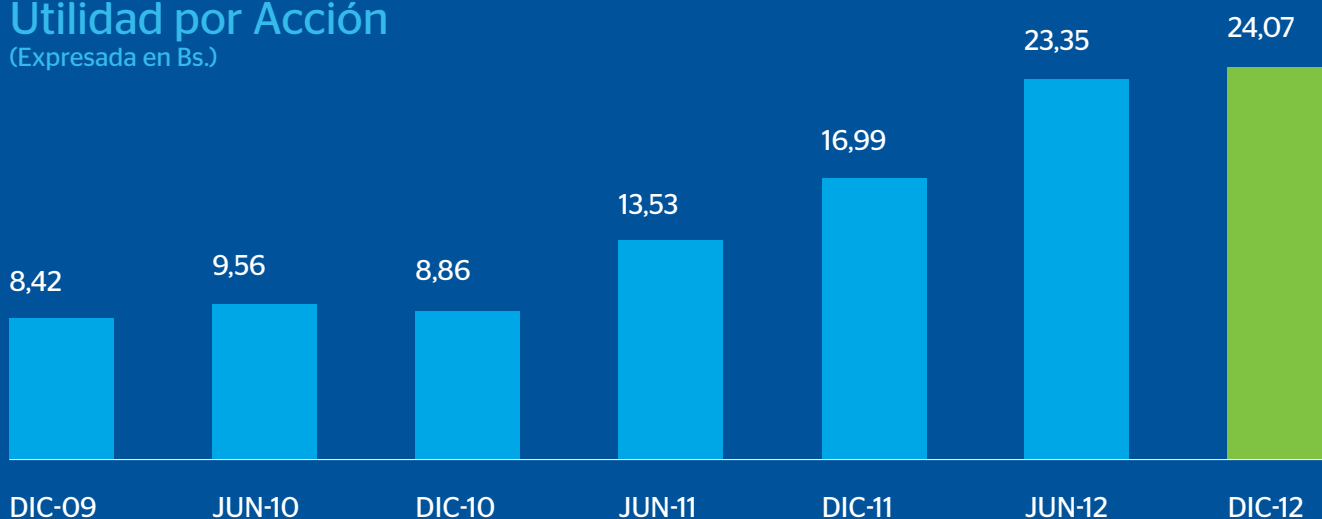
La Acción Provincial							
	dic-12	jun-12	dic-11	jun-11	dic-10	jun-10	dic-09
Precio de Cierre (Bs./Acción)	165,00	82,00	37,50	31,00	22,10	23,00	21,00
Valor Contable* (Bs./Acción)	94,61	79,29	68,41	72,10	46,89	44,16	35,06
Precio/Valor Contable (N° de Veces)	1,74	1,03	0,55	0,43	0,47	0,52	0,60
Utilidad por Acción Común** (Bs./Acción)	24,07	23,35	16,99	13,53	8,86	9,56	8,42
P/E: Precio/Utilidad*(N° de veces)	6,86	3,51	2,21	2,29	2,50	2,40	2,49
Pay-Out (Dividendo/Utilidad)*** (%)	P.A.	48,49%	41,85%	48,26%	41,12%	35,52%	40,99%
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	17.792	8.842	4.044	2.697	1.923	2.001	1.827
N° de Acciones Comunes	107.827.475	107.827.475	107.827.475	87.000.775	87.000.775	87.000.775	87.000.775
N° de Acciones Preferidas****	0	0	0	0	20.826.700	20.826.700	20.826.700
N° de Accionistas Comunes	4.346	4.355	4.379	4.402	4.418	4.430	4.439
N° de Accionistas Preferidas	0	0	0	0	8.062	8.060	8.061

\*Incluye Acciones Preferidas / \*\*Utilidad Neta del Semestre / \*\*\* No Incluye Dividendos Extraordinarios ni en Acciones / P.A: Por Anunciar /

\*\*\*\* Las acciones preferidas se rescataron en su totalidad el 17 de enero de 2011 según aprobación en asamblea extraordinaria de accionistas del 8 de octubre de 2010.

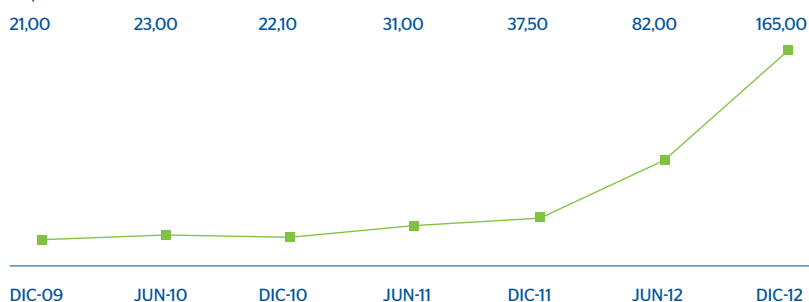
## Utilidad por Acción

(Expresada en Bs.)



## Precio de la Acción

(Expresado en Bs.)



## CALIFICACIONES DE RIESGO

Fitch Ratings, calificadora de riesgo con presencia a nivel internacional, confirmó la estabilidad en las ponderaciones de riesgo otorgadas al Banco Provincial en 2012. En su informe, la calificadora destaca los altos niveles de rentabilidad del banco, fruto de una eficaz política de administración del riesgo, óptimos niveles de calidad de los activos y a todo el soporte directivo recibido por el grupo BBVA.

Las calificaciones internacionales de corto y largo plazo, se revalidaron en B+ y B respectivamente, igualando las otorgadas al riesgo país, significando las más altas posibles que pueden ser alcanzadas por una institución privada en Venezuela.

En cuanto a la calificación nacional de corto plazo, se mantuvo en F1+, lo que denota la máxima capacidad para el pago puntual de los compromisos financieros con un gran perfil de liquidez. Por su parte la calificación nacional de largo plazo se ratificó en AA+, lo cual refleja una muy baja expectativa de riesgo crediticio.

De acuerdo con el informe de Fitch Ratings, las valoraciones obtenidas evidencian la solidez de Banco Provincial y lo comprometen a conservar altos estándares de calificación, los cuales avalan la buena gestión en el mantenimiento del crecimiento rentable, basado en una estrategia enfocada en la eficiencia y en la calidad de servicio, además de una estricta gestión del riesgo y adecuados niveles de capitalización y liquidez.

La agencia calificadora revisó en 2012 la perspectiva de las instituciones del sistema financiero venezolano, de estable a negativa. En su publicación, explican que la mencionada modificación es producto del incremento en la vulnerabilidad de los precios de los bienes de la economía y por el deterioro en los indicadores de crédito fiscal y externo del país.

### Banco Provincial, S.A. Banco Universal

#### Calificaciones

Nacional de Corto Plazo	F1+ (ven)
Nacional de Largo Plazo	AA+ (ven)
Internacional de Corto Plazo (IDR)	B
Internacional de Largo Plazo (IDR)	B+
Viabilidad	B+
Soporte	5
Piso de Soporte	NF

# La Red Provincial

## OFICINA CENTRAL

Urbanización San Bernardino,  
Av. Este O, Centro Financiero  
Provincial, Planta Baja  
Telf. (0212) 504-4670 / 4649 /  
4325

## BANCA MINORISTA

**Gerencia Territorial La Pelota**  
Telf: (0212) 504-4937 / 5063  
23 Oficinas

**Gerencia Territorial  
La Castellana**  
Telf: (0212) 261-4259 / 6307  
25 Oficinas

**Gerencia Territorial Miranda**  
Telf: (0212) 504-6896  
19 Oficinas

**Gerencia Territorial  
Parque Humboldt**  
Telf: (0212) 976-5732 / 6075  
16 Oficinas

**Gerencia Territorial  
Gran Caracas**  
Telf: (0212) 504-4132 / 4574  
26 Oficinas

**Gerencia Territorial Maracaibo**  
Telf: (0261) 750-1429 / 1386  
17 Oficinas

**Gerencia Territorial Costa  
Oriental Falcón**  
Telf: (0265) 631-9440 / 5885  
19 Oficinas

**Gerencia Territorial San  
Cristóbal**  
Telf: (0276) 347-9215 / 346-5847  
14 Oficinas

**Gerencia Territorial Mérida**  
Telf: (0274) 263-9729 / 9825  
16 Oficinas

**Gerencia Territorial Barinas  
Valera**  
Telf: (0273) 552-8477 / 533-3311  
18 Oficinas

**Gerencia Territorial Aragua  
Los Llanos**  
Telf: (0243) 200-4653 / 4647  
16 Oficinas

**Gerencia Territorial Carabobo**  
Telf: (0241) 874-9297 / 9228  
23 Oficinas

**Gerencia Territorial Bolívar**  
Telf: (0286) 966-1100 / 1187 / 1101  
14 Oficinas

**Gerencia Territorial Oriente**  
Telf: (0281) 600- 9129 / 9120  
18 Oficinas

**Gerencia Territorial  
Barquisimeto**  
Telf: (0251) 253-2288 / 254-3841  
17 Oficinas

**Gerencia Territorial Lara  
Poblaciones**  
Telf: (0251) 262-2800 / 9081  
17 Oficinas

## BANCA DE EMPRESAS E INSTITUCIONES

**Oficina Grandes Empresas**  
Telf: (0212) 504-4581 / 4265 /  
4436 / 4582 / 4609 / 4753

**Institucional Caracas**  
Telf: (0212) 504-4454

**BEI Altamira**  
Telf: (0212) 276-7462 / 7230 /  
7487 / 7326 / 7256

**BEI Los Ruices**  
Telf: (0212) 237-6465 / 1084 /  
232-5766 / 2946

**BEI La Pelota**  
Telf: (0212) 596-4662 / 4689 /  
4868 / 4781 / 4807 / 4748 /  
4814 / 4705 / 4725

**BEI La California**  
Telf: (0212) 237-6482 / 235-4109 /  
6819 / 232-3110 / 234-0677

**BEI Las Mercedes**  
Telf: (0212) 993-1144 / 0287 /  
0448 / 0574 / 1322

**BEI Maracay**  
Telf: (0243) 247-0945 / 0712 /  
2849

**BEI Valencia**  
Telf: (0241) 874- 9328 / 9252 /  
9291 / 9281

**BEI Maracaibo**  
Telf: (0261) 750- 1450 / 1452 /  
1428

**BEI Barcelona**  
Telf: (0281) 286-1902 / 2246 /  
1022

**BEI Puerto Ordaz**  
Telf: (0286) 966-1118 / 1114 / 1192 /  
1168

**BEI Barquisimeto I**  
Telf: (0251) 446-2122 / 9510 /  
0928 / 2122 / 447-0465

**BEI Barquisimeto II**  
Telf: (0251) 233-4298 / 4691 /  
232-5063 / 1621

**BEI Portuguesa**  
Telf: (0255) 622-3115 / 4615 /  
621-5727 / 5983

**BEI Guarenas-Guatire**  
Telf: (0212) 381-1708 / 0010 /  
0366 / 0488

**BEI Mérida**  
Telf: (0274) 263-1675 / 262-2835

## BANCA CORPORATIVA

### Oficina Banca Corporativa Global

Tel: (0212) 504-6530 / 5365 / 5519 / 4113

## SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Santa Rosaweg, 55 Willemstad Curazao, Antillas Neerlandesas 005 999 7376010

## ATENCIÓN TELEFÓNICA

**Línea Provincial: (servicio 24 horas)**  
(0500) 508-7432  
(0212) 279-9255

**Línea de Activación de Tarjetas y Chequeras**  
(0500) ACTIVAR (228-4827)

**Línea Comercio**  
(0500) COMERCI (266-3724)

**Línea VIP**  
(0800) PROVIPI  
(0800) 776-8471

**Llamadas desde Celulares Movistar y Movilnet**  
\*7432

## CANALES ELECTRÓNICOS

**Página Web:**  
[www.provincial.com](http://www.provincial.com)

**Puntos de Venta Propios y en Red Platco:**  
75.735

**Número de Cajeros Automáticos:**  
1.765

La red de oficinas comerciales se extiende a

# 317

agencias a nivel nacional y 1 sucursal en el exterior.

## REDES SOCIALES



Twitter

@bbvaprovincial



Facebook

[www.facebook.com/BBVA Provincial adelante](http://www.facebook.com/BBVA Provincial adelante)



Blogger

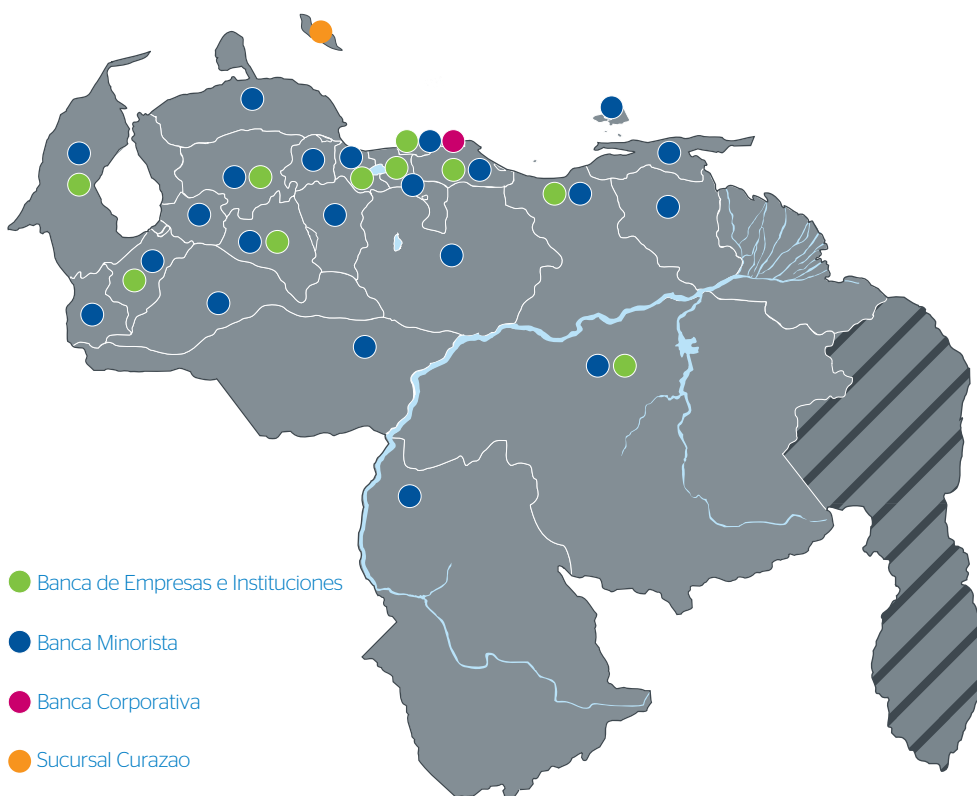
[blogbbvaprovincial.blogspot.com/](http://blogbbvaprovincial.blogspot.com/)



Youtube

BBVA Provincial

Cobertura de la red de oficinas y gerencias territoriales de la banca minorista, agencias de banca de empresas, banca corporativa y sucursal en el exterior



Puntos de Venta Propios y en Red Platco:

# 75.735

Número de Cajeros Automáticos

# 1.765

La información detallada sobre la red de oficinas de Banco Provincial se encuentra disponible en [www.provincial.com](http://www.provincial.com)







## Banco Provincial

RIF: J-00002967-9

### **Coordinación:**

Vicepresidencia Financiera y  
Dirección de Comunicación e Imagen

### **Depósito Legal:**

p.p.820212

### **Diseño Gráfico:**

Temática Artes Gráficas / Pedro Quintero

### **Gráficos:**

Temática Artes Gráficas

### **Fotografía:**

Abigail Machado

### **Impresión:**

La Galaxia